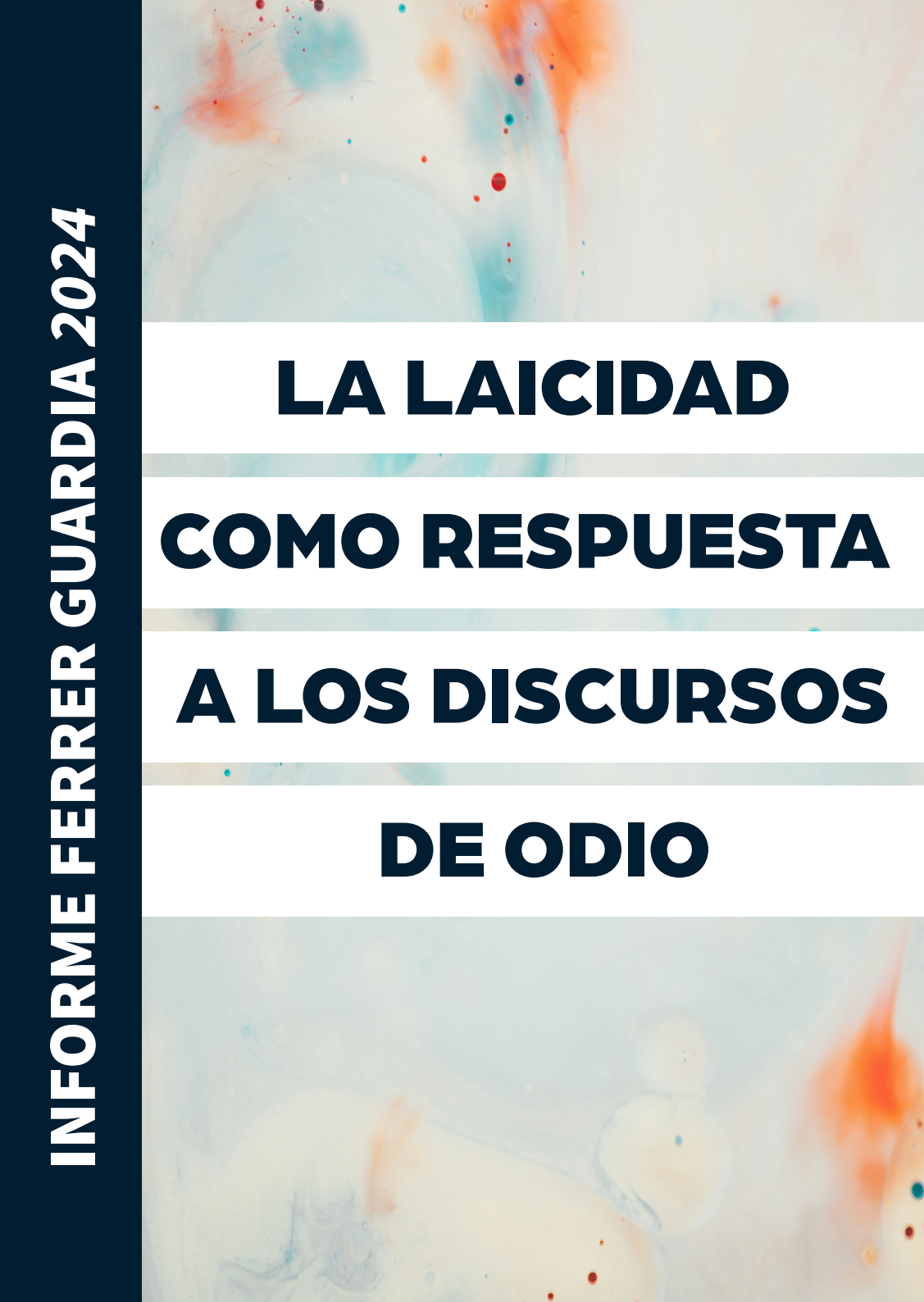




# **LA LAICIDAD COMO RESPUESTA A LOS DISCURSOS DE ODIO**

Cualquier forma de reproducción, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser efectuada con la autorización de los titulares, con excepción prevista por la ley.

Informe Ferrer Guardia 2024

© Fundació Francisco Ferrer Guardia

© Fotografia portada: *Annie Spratt*

Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia

C/ Avinyó, 44 08002 Barcelona

[www.ferrerguardia.org](http://www.ferrerguardia.org)

**Coordinació:** *Aida Mestres, Daniel Sosa y Berta Ballester*

**Diseño y maquetación:** *Andrea González*

**Corrección y traducción:** *Núria Masdeu - Traduccions*

**Impresión:** *unoeditorial.com*

**Equipo técnico:** *Hungria Panadero, Sergi Contreras, Josep Mañé, Joan Gorina y Uska Ballester*

La Fundació Ferrer Guardia no se hace responsable de los contenidos ni de los comentarios de las personas autoras de los artículos. La publicación queda limitada a facilitar la libre expresión de ideas por parte de los autores/as, dentro del marco establecido de las normas de publicación.

ISBN 978-84-87064-97-5

DL B 15668-2024

Con el apoyo de :



**Ajuntament  
de Barcelona**



Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Igualtat  
i Feminisme**

# **INFORME FERRER GUARDIA 2024**

**LA LAICIDAD COMO RESPUESTA A LOS DISCURSOS  
DE ODIO**

# Índice

|                                                                                                                        |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Presentación</b>                                                                                                    | <b>9</b>   |
| <b>Prólogo</b>                                                                                                         | <b>16</b>  |
| <b>Artículos</b>                                                                                                       | <b>23</b>  |
| <b>Factores clave del surgimiento y la consolidación de la extrema derecha</b><br>Miquel Ramos                         | <b>25</b>  |
| <b>Caminos hacia la radicalización de la extrema derecha en las redes sociales</b><br>Judith Pellicer                  | <b>45</b>  |
| <b>La crisis climática y la respuesta ante el negacionismo de la extrema derecha</b><br>Ignasi Llorente                | <b>65</b>  |
| <b>¿Se puede frenar el odio hacia las mujeres?</b><br>Carla Galeote                                                    | <b>95</b>  |
| <b>La defensa de los derechos de los colectivos LGTBIQA+ y la lucha contra los discursos de odio</b><br>Elena Longares | <b>107</b> |
| <b>Política, religión y posmodernidad</b><br>Luis García y Francisco Delgado Ruiz                                      | <b>125</b> |

**Laicidad en cifras / Análisis 2024** **141**  
**Hungria Panadero - Josep Mañé - Joan Gorina**

**Presentación** **142**

**Adscripción a opciones de conciencia** **144**

**Religiosidad** **156**

**Financiación** **158**

**Educación** **162**

**Ritos de paso** **178**

**Anexo Laicidad en cifras** **183**

**Presentación** **184**

**Identidad religiosa** **185**

**Incidencia religiosa: influencia y práctica** **192**

**Diversidad religiosa** **194**

**Educación religiosa** **196**

**Derecho a la libertad religiosa** **200**

**Conclusiones** **205**

**Autores y autoras** **208**

# **Presentación**

Este año, el Informe Ferrer Guardia 2024 aborda la cuestión de **la laicidad como respuesta a los discursos de odio**, una temática que se vuelve cada vez más relevante en un contexto marcado por el aumento de los movimientos extremistas y la propagación de la desinformación en el conjunto de la sociedad.

Desde la Fundación Ferrer Guardia, editamos anualmente este informe con el objetivo de **fomentar la reflexión y la acción hacia una sociedad más plural e inclusiva**. Nos basamos en los ideales ferrerianos de librepensamiento, autonomía y cohesión social, promoviendo la laicidad como principio fundamental para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad de trato.

En el contexto actual, **el aumento de los discursos de odio y el ascenso de movimientos de extrema derecha** representan una **amenaza directa a los valores de convivencia pacífica, democracia, laicidad y libertad de pensamiento**. Estas fuerzas políticas y sociales utilizan el miedo y la división para conseguir apoyo, creando un ambiente de desconfianza y hostilidad hacia determinados colectivos o cualquier forma social que escape de una concepción muy limitada del mundo. Su estrategia exige la apropiación de símbolos nacionales y religiosos para reforzar narrativas excluyentes, así como la diseminación de falsedades para manipular la opinión pública.

Este informe explora cómo estos movimientos utilizan las **tecnologías digitales de comunicación** para difundir narrativas falsas y desinformación, y destaca la importancia de la laicidad como herramienta para contrarrestar estas tendencias. Algunas plataformas digitales (conocidas como redes sociales) se han convertido en los canales principales para propagar ideologías extremistas, lo que permite que los discursos de odio se difundan rápidamente y lleguen a audiencias

amplias **sin filtros críticos**, de forma que se impulsa el denominado fenómeno de «cámara de eco», a través de las burbujas de filtros y algoritmos que «cierran el sistema» con ideas que amplifican y refuerzan un «aislamiento intelectual». Por lo tanto, cada vez es más profunda la fractura o fracturas sociales.

La extrema derecha, a través del nacionalismo excluyente, los discursos de odio, el esoterismo y la pseudociencia, entre otros, legitima sus argumentaciones para **conseguir apoyos populares**. Mediante **diferentes tácticas**, que van desde la reinterpretación al falseamiento de datos científicos, la promoción de teorías conspirativas y la difusión de mitos pseudohistóricos, busca **desacreditar** los conocimientos establecidos e impulsar dudas entre la población. Este ataque contra la racionalidad y el pensamiento crítico no solo debilita la confianza en las instituciones democráticas, sino que también fomenta una cultura de la irracionalidad donde prevalecen las creencias personales por encima de los hechos verificables.

A través de las **reflexiones** y los **análisis presentados en este informe**, queremos destacar la necesidad de **un enfoque transversal** que abarque cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la cohesión social y las tensiones culturales contemporáneas. La **defensa de los derechos humanos** debe convertirse en un pilar fundamental en la **lucha contra los discursos de odio**, puesto que estos discursos a menudo se basan en la negación de los derechos fundamentales de algunos colectivos. Por lo tanto, es necesario promover la cohesión social mediante políticas que fomenten la inclusión, el respeto y la igualdad de trato para todas las personas, independientemente de su etnia, religión, género u orientación sexual.

El objetivo es **proporcionar una visión integral** de las dinámicas sociales actuales y orientar estrategias concretas para **defender los valores**

democráticos, revisando el concepto de laicidad desde la perspectiva de la convivencia. La **laicidad**, entendida no solo como la separación de la Iglesia y el Estado, sino **como un compromiso** con el **pensamiento crítico** y la **racionalidad**, puede servir como baluarte contra el extremismo y la intolerancia. Desde esta perspectiva, el concepto de laicidad implica **reconocer y adaptarse a las nuevas realidades sociales**, promoviendo una sociedad donde el **debate público** se base en la **evidencia** y la **razón**, y donde las decisiones políticas se tomen en beneficio del bien común, respetando la diversidad y garantizando la libertad de conciencia para todos. Este enfoque transversal no solo fortalece la democracia, sino que también contribuye a construir una sociedad más justa, equitativa y resiliente ante las amenazas que plantean los movimientos de extrema derecha.

El Informe Ferrer Guardia 2024 incluye diferentes artículos en profundidad escritos por personas referentes en varias áreas, y Laicidad en cifras 2024 presenta un análisis detallado y riguroso sobre la religiosidad y la secularización en España y Cataluña. Con este informe, pretendemos impulsar un espacio de debate y reflexión desde diferentes ámbitos, que abarcan desde el activismo hasta el mundo académico y el de la comunicación.

En el prólogo, **Lluís Pérez Lozano nos presenta una reflexión sobre la laicidad ante la irracionalidad autoritaria**. Pérez Lozano hace un análisis de los desafíos actuales de la laicidad frente a los nuevos dogmatismos, poniendo énfasis en la importancia de mantener un compromiso con el racionalismo ilustrado como herramienta para combatir el ascenso de la extrema derecha y la irracionalidad en la esfera pública. Su reflexión nos propone que la defensa de la laicidad es, en esencia, la defensa de la razón y del diálogo crítico como pilares de la convivencia democrática.

**Miquel Ramos profundiza en el contexto político y los discursos de odio.** Ramos analiza cómo las nuevas tecnologías y las redes sociales han sido instrumentalizadas por la extrema derecha para difundir discursos de odio y desinformación. El artículo destaca la necesidad de adoptar medidas efectivas para proteger la integridad de la información en línea y contrarrestar la propagación de contenidos nocivos. Ramos ilustra cómo la combinación de tecnología y extremismo representa un desafío para las sociedades modernas, donde la información y la desinformación se difunden a una velocidad sin precedentes.

**Judit Pellicer explora el papel de las redes sociales en la propagación de los discursos de odio.** Pellicer examina cómo las plataformas digitales facilitan la difusión de contenidos nocivos, y expone estrategias para contrarrestar esta tendencia. Subraya la importancia de la laicidad como principio regulador en el espacio público digital, y destaca la necesidad de un marco normativo que asegure que las redes sociales no se conviertan en herramientas de división y odio. Su análisis aporta una comprensión de los mecanismos mediante los cuales los discursos de odio se multiplican en línea y cómo podemos combatirlos eficazmente.

**Carla Galeote analiza el fenómeno de los «incel» y su evolución desde una comunidad de apoyo a un movimiento misógino.** Galeote explica cómo esta comunidad, inicialmente creada para ofrecer apoyo a personas con frustraciones sexuales, ha pasado a culpar a las mujeres y al feminismo de su situación actual. El artículo examina incidentes de violencia glorificados por la comunidad «incel» como ejemplo de su peligro. Galeote subraya la necesidad de educación sexual y medidas colectivas para combatir el odio hacia las mujeres y proteger la integridad.

Elena Longares aborda la situación y la defensa de los derechos de los colectivos LGTBIQA+ y la lucha contra los discursos de odio. Longares analiza cómo los derechos de los colectivos LGTBIQA+ son amenazados por las narrativas extremistas y cómo la laicidad puede servir de base para garantizar sus derechos y empoderamiento. Su artículo pone de manifiesto la necesidad de una defensa activa de los derechos de estos colectivos frente al odio y la discriminación, destacando el papel fundamental de la laicidad en la creación de un entorno inclusivo y respetuoso.

Ignasi Llorente nos ofrece un análisis desde una perspectiva ecologista y laica. Llorente, una vez más presente en este informe, examina cómo los movimientos ecologistas pueden beneficiarse de la laicidad para promover una agenda ambiental basada en la evidencia científica y el bien común, lejos de dogmas e ideologías irracionales. Su artículo destaca la intersección entre la lucha por la sostenibilidad ambiental y los valores laicos, y sugiere una alianza estratégica para fortalecer ambas causas.

Luis García y Francisco Delgado nos hablan del impacto de la religión en la política europea. En este artículo, los autores analizan cómo la religión se ha utilizado como herramienta política por parte de la extrema derecha, y proponen la laicidad como respuesta para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad de derechos. Su reflexión profundiza en las complejidades de la política religiosa en Europa y en cómo las fuerzas laicas pueden contrarrestar las narrativas dogmáticas y excluyentes.

Finalmente, en *Laicidad en cifras 2024* se presenta una radiografía detallada sobre la religiosidad y la secularización en España y Cataluña, analizando las adscripciones de conciencia y prácticas religiosas de la

**población**, así como sus implicaciones en los ámbitos educativo, tributario y social. Esta edición nos permite ofrecer una visión completa de la evolución de las creencias de la población.

Desde esta diversidad de perspectivas, el Informe Ferrer i Guàrdia 2024 pone de manifiesto **la importancia de la laicidad como herramienta fundamental para afrontar los desafíos actuales**, especialmente los que están relacionados con los discursos de odio y el ascenso de la extrema derecha. Desde la defensa de la libertad de conciencia hasta la promoción de la cohesión social y la igualdad de trato, la laicidad se presenta como un principio esencial para construir una sociedad inclusiva. Los análisis y las reflexiones de este informe nos invitan a repensar nuestras estrategias y a reforzar nuestro compromiso con los valores democráticos, haciendo que la diversidad y el respeto mutuo sean los pilares sobre los que se fundamente nuestro futuro común.

**Hungria Panadero Hernández**

**Directora de la Fundación Ferrer Guardia**

*Barcelona, noviembre de 2024*

# Prólogo

## **La razón laica ante la irracionalidad autoritaria**

**Lluís Pérez Lozano**

Antoni Domènech,<sup>1</sup> que en paz descanse, dedicó buena parte de su obra (oral y escrita) a batallar contra la deriva posmoderna de una parte de la izquierda, entendiendo por «posmoderna» esa parte de la izquierda que, en vez de hacer una enmienda «desde dentro» a la herencia de la Ilustración, pasó a hacer una enmienda a la totalidad. Para esta izquierda, el racionalismo ilustrado no era sino una mascarada por el colonialismo europeo, el patriarcado y el poder de las clases altas. La emancipación de los oprimidos reclamaría, así, un fuerte relativismo, tanto desde el punto de vista epistemológico como ético: un rechazo más o menos frontal a la pretensión ilustrada de utilizar la razón para irnos acercando (de forma imperfecta) a la verdad objetiva y al bien común (de cada comunidad política y de la humanidad entera).

Domènech, por el contrario, reivindicaba el compromiso tradicional de las izquierdas con el método científico y con las éticas racionales (como las de Wollstonecraft o Kant), así como con las teorías políticas y económicas que trataban de asentarse en ambas patas (como la de Marx). Teorías que criticaban los sistemas políticos y económicos surgidos de las revoluciones de los siglos XVIII y XIX por no ser, precisamente, lo suficientemente fieles a los ideales de la Ilustración radical (como el de la igualdad). Domènech alertaba de que una cosa

---

<sup>1</sup> Antoni Domènech (1952-2017) fue un filósofo político catalán, profesor en la Universitat de Barcelona y fundador de la revista *Sin Permiso*. Reconocido por sus contribuciones al pensamiento político, especialmente en la defensa del republicanismo, el marxismo y la tradición ilustrada, su obra principal, *El eclipse de la fraternidad*, analiza la historia del republicanismo y su conexión con el socialismo, reivindicando la fraternidad y la igualdad como valores políticos esenciales para la emancipación.

es el examen crítico continuado sobre lo que se considera verdadero, en cada momento; y que otra cosa es rechazar la propia idea de «verdad». Que este último extremo llevaba a vaciar de contenido conceptos emancipadores como el de «justicia». Y que, cuando esto ocurre, inevitablemente terminamos situando nuestras vidas colectivas bajo la ley del más fuerte, lo que, naturalmente, apuntala la opresión del débil.

En sus obras e intervenciones en esta línea, Domènech a menudo citaba un pasaje de Benito Mussolini, francamente esclarecedor:

El fascismo es un movimiento superrelativista [...]. Si el relativismo significa el fin de la fe en la ciencia, la decadencia de este mito, la «ciencia», concebido como el descubrimiento de la verdad absoluta, me puedo alabar de haber aplicado el relativismo al análisis del socialismo. Si el relativismo significa desprecio por las categorías fijas y los hombres que aseguran poseer una verdad objetiva externa..., entonces no hay nada más relativista que las actitudes y la actividad fascistas... Nosotros, los fascistas, hemos manifestado siempre una indiferencia absoluta por todas las teorías... Nosotros, los fascistas, hemos tenido el valor de dejar a un lado todas las teorías políticas tradicionales, y somos aristócratas y demócratas, revolucionarios y reaccionarios, proletarios y antiproletarios, pacifistas y antipacifistas. Basta con tener una mira fija: la nación. El resto es evidente... El relativista moderno deduce que todo el mundo tiene libertad para crearse su ideología y para intentar ponerla en práctica con toda la energía posible, y lo deduce de que todas las ideologías tienen el mismo valor, que todas las ideologías son simples ficciones. (Domènech, 2019, p. 253)

Hoy, en pleno auge global de la extrema derecha, demócratas de todo el mundo tratan de localizar las causas de este fenómeno para poderlo combatir. Como con cualquier gran fenómeno social, seguro que nos encontramos ante uno con origen multicausal. Pero el hecho es que

hay un rasgo común a todas las extremas derechas de todo el mundo: su rechazo, implícito y a menudo explícito, al racionalismo de matriz ilustrada. Desde las conspiranoias estilo QAnon hasta el negacionismo climático, pasando por la invención de datos falsos sobre criminalidad o la difusión de mitos pseudohistóricos, los movimientos de extrema derecha de todo el mundo participan de forma abierta de una cultura de exaltación de la irracionalidad. Una cultura de la que forman parte, y no menor, los vínculos entre la extrema derecha y los fanatismos religiosos (de todo tipo de religiones). Es por ello por lo que, en el arsenal disponible para luchar contra el auge de la extrema derecha, las fuerzas prodemocráticas deben renovar su compromiso con un valor que ya hace demasiado tiempo que confinan a un lugar secundario: el de la laicidad.

## **1. La laicidad y el imperio de la razón**

A menudo, la laicidad se entiende como una forma de neutralidad del Estado en materias religiosas y morales. Sin embargo, esta comprensión simplista no hace justicia al verdadero significado de este concepto. La laicidad implica, en esencia, que las posiciones basadas en la fe y el dogma son respetadas en la esfera privada, pero no gobiernan la vida pública. Esta solo puede ser gobernada por el imperio de la razón, mediante la deliberación pública entre toda la ciudadanía. Esto significa que las decisiones políticas y sociales deben basarse en el diálogo racional y en la evidencia empírica, no en creencias dogmáticas, que, por definición, rechazan someterse a un escrutinio racional. El estado no es «neutral» cuando, por ejemplo, decide que el adulterio no es delito, que la teoría sintética de la evolución debe enseñarse en las escuelas o que los matrimonios entre personas del mismo sexo son legales. Las personas que no estén de acuerdo con ello deben poder combatir estas decisiones en el ágora pública, pero los argumentos

basados en la fe religiosa (privada e intransferible, por definición) no pueden entrar ahí.

Naturalmente, el imperio de la razón es un ideal regulador, al que solo podemos acercarnos de forma imperfecta, puesto que en la toma de decisiones colectiva se mezclan el debate más o menos racional con el conflicto y las negociaciones basadas en relaciones de fuerza. Pero lo importante es que nunca se pierda de vista que la democracia debe esforzarse por maximizar el grado de racionalidad pública que hay en sus decisiones, lo que requiere, por supuesto, minimizar las desigualdades de poder entre la ciudadanía, dado que el diálogo racional solo es posible (que no inevitable) entre los iguales.

La laicidad, así entendida, proporciona una plataforma donde todas las voces son escuchadas, pero donde el horizonte buscado es que las decisiones colectivas se tomen sobre la base de los mejores argumentos, en el contexto de la deliberación pública entre ciudadanos y ciudadanas libres e iguales. Esto es crucial para la convivencia en sociedades cada vez más diversas, donde la toma de decisiones basada en dogmas de fe lleva, inevitablemente, a la opresión de los miembros de minorías religiosas y culturales. La laicidad pública es el fundamento más firme de la plena libertad religiosa y, en general, de la absoluta libertad de conciencia.

## **2. El combate laico contra el irracionalismo**

Como hemos visto explicado por el propio Mussolini, la extrema derecha tiene su fundamento intelectual en el irracionalismo, la negación de la ciencia y de la verdad objetiva, y el rechazo a los ideales de la Ilustración radical. El irracionalismo de la extrema derecha se manifiesta en varias formas, como la negación del cambio climático, la difusión

de teorías de la conspiración y la promoción de estereotipos falsos sobre todo tipo de minorías sexuales, religiosas y culturales. Estos elementos forman parte de una estrategia más amplia para desacreditar las instituciones democráticas, lo que erosiona la confianza en los sistemas democráticos en su conjunto.

La laicidad es una herramienta esencial para combatir estas tendencias irracionalistas. Al insistir en que la vida pública se gobierne (en la medida de lo posible) por el debate racional y la evidencia empírica, la laicidad contrarresta el irracionalismo de la extrema derecha, promoviendo una cultura de debate y diálogo informados, en lugar de la confrontación basada en el miedo y la desinformación. Por lo tanto, es necesario que la laicidad sea una de las bases del combate de los demócratas contra la extrema derecha. Esto implica, entre otras cosas, que las fuerzas prodemocracia reincorporen a sus agendas una defensa activa del principio de laicidad en el espacio público, además de asegurar que sea seguido por las instituciones educativas, gubernamentales y judiciales. También requiere una política clara de rechazo a cualquier intento de imponer creencias religiosas o morales particulares en la esfera pública.

Habrá quien querrá ver en ello una agenda antirreligiosa. Muy al contrario, la laicidad es un principio inclusivo, que garantiza la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de sus creencias religiosas o espirituales. En nuestro país, en el siglo XIX, eran los activistas anticlericales los que luchaban por garantizar el derecho de los protestantes a abrir capillas, a pesar de las enormes resistencias de la jerarquía católica, para poner solo un ejemplo. La laicidad asegura la libertad para todas las opciones religiosas a base de garantizar que ninguna de ellas gobernará la res publica, que es de todos en general y de nadie en particular.

### 3. Una laicidad actualizada

Sin embargo, la laicidad estará coja en este combate si no actualiza sus recetas concretas a las condiciones de una Europa muy diferente a la de los siglos XVIII y XIX. En esa época, el paisaje religioso del continente era mucho más uniforme, y el ideal del «ciudadano» se asociaba acríticamente al del hombre blanco, propietario y de trasfondo cultural cristiano. Este supuesto ideal «universal» en realidad siempre enmascaró la imposición de una visión y unos intereses muy particulares, que fueron siendo discutidos por los grandes movimientos emancipadores, tales como el feminismo, el movimiento obrero o el propio movimiento laicista. Movimientos que planteaban una enmienda «desde dentro» al proyecto de la Ilustración radical, en contraposición a esos movimientos que (como el tradicionalismo o el fascismo) planteaban enmiendas a la totalidad «desde fuera».

Pero es que, además, en la era de la globalización, Europa es aún más diversa (cuantitativa y cualitativamente) que en los siglos en los que se empezó a formular e implementar el principio de laicidad. Esto no implica que este concepto deba abandonarse, sino que hay que actualizar las formas en las que se concreta. Por poner un ejemplo: desde un punto de vista laico, puede resultar controvertida la imagen de un alcalde o una alcaldesa asistiendo (en tanto que cargo público) a una celebración religiosa como la Fiesta del Cordero. Pero, al mismo tiempo, el hecho es que en nuestro país buena parte de las fiestas mayores están asociadas al santoral católico. Cuando la mayoría de catalanes y catalanas procedía del mismo trasfondo cultural católico (sostuvieran o no esa fe), esto podía no ser de gran importancia. En el momento en que una parte creciente del país ni es católica ni proviene de familias de tradición católica, todo ello es más problemático; sobre todo en un contexto en que uno de los caballos de batalla de la extrema derecha es la criminalización de las personas de fe islámica.

La forma de resolver este tipo de tensiones entre la teoría y la práctica de la laicidad no es fácil, pero lo que está claro es que no puede ser la misma que en el siglo XX.

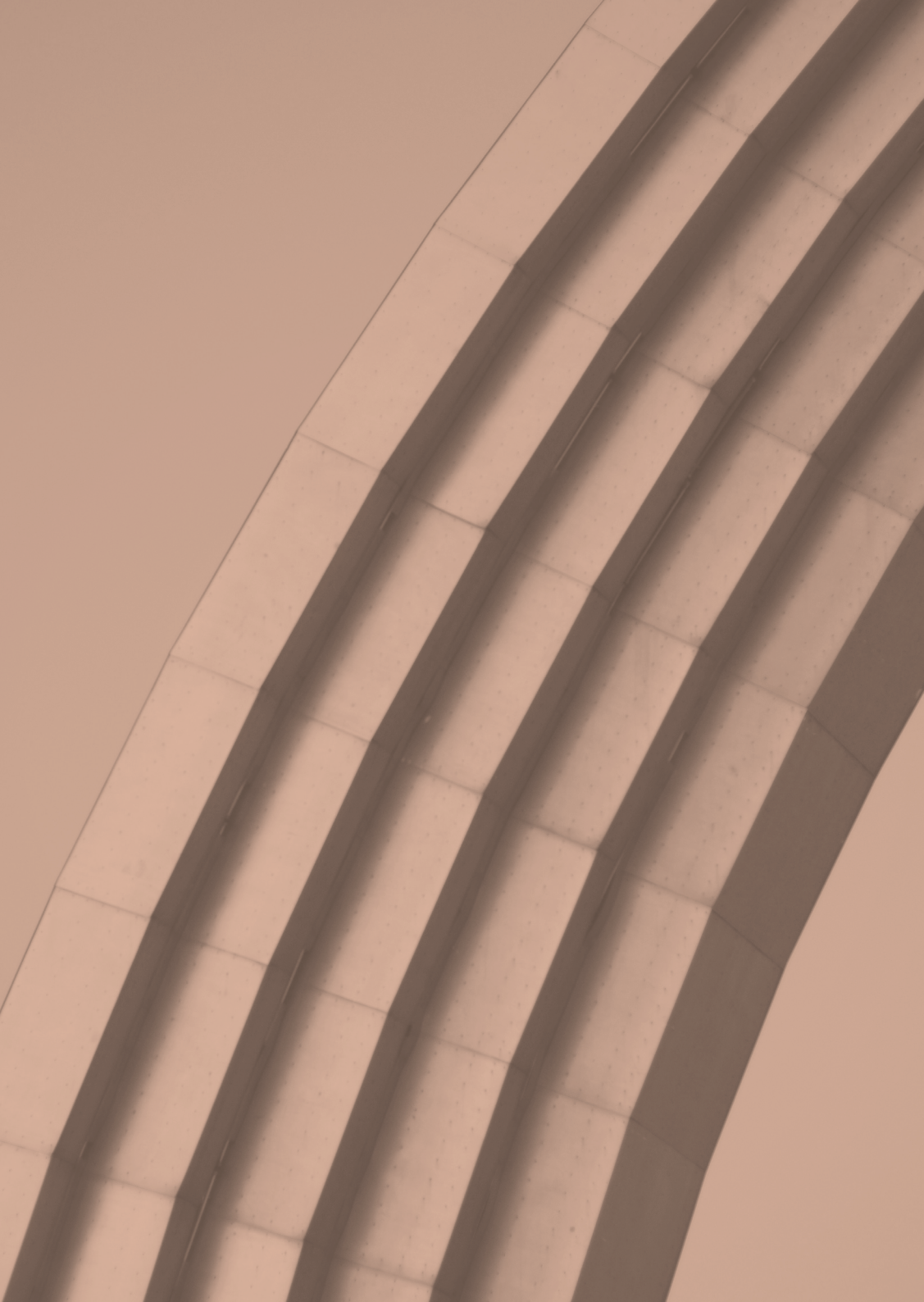
Lo anterior va ligado a la idea de que la forma correcta de defender los valores de la Ilustración radical es hacer una crítica «desde dentro», en dos sentidos: (1) identificar la distancia que separa nuestras sociedades de la realización de estos valores, e (2) identificar las formas en que estos valores se han utilizado, retóricamente, para justificar sistemas sociales que en realidad se encuentran en contradicción. En la era de la globalización, la cuarta ola del feminismo y el auge de la diversidad cultural, el universalismo laico solo puede ser una herramienta eficaz en el combate contra la extrema derecha si reconoce (y evita) sus usos perversos que en el pasado han legitimado el colonialismo, el nacionalismo de estado, el clasismo y el heteropatriarcado.

Pero, al igual que es importante hacer esta crítica, también lo es que sea una crítica *desde dentro* de la Ilustración radical. Es bueno y necesario desenmascarar que existen verdades que resultan no serlo, que existen universalismos que no son sino particularismos imperiales, o que existen consensos acerca de la justicia que en realidad son injustos con muchos colectivos; en cambio, renunciar a las propias ideas de «verdad», «universalidad» o «justicia» es suicida para cualquier lucha de emancipación. En el terreno de la convivencia democrática, la alternativa al imperio de la razón traducido en el principio de laicidad es el imperio del dogma basado en la fuerza bruta. Este es el cruce. La extrema derecha tiene clara su elección. Las fuerzas democráticas de todo el mundo también deben tener claro cuál tiene que ser la suya.

### ***Referencias bibliográficas***

Domènech, A. (2019). *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Crítica.

# Artículos



## **Factores clave del surgimiento y consolidación de la extrema derecha**

***Miquel Ramos***

Mandatarios de varios países se reunían en las costas de Normandía el 6 de junio de 2024 para celebrar el 80 aniversario del desembarco de las fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. Emmanuel Macron, presidente de la República Francesa, hacía de anfitrión en una ceremonia que recordaba el hito militar que simboliza el inicio de la victoria sobre la Alemania nazi y sus colaboradores. Tres días después, las elecciones al Parlamento Europeo dieron la victoria al partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN, por sus siglas en francés), con un 31,5 % de los votos, y dejaron a Macron 20 puntos por detrás. Ante los resultados, el presidente adelantaba las elecciones legislativas, que se celebraron el 30 de junio y el 7 de julio del mismo año, casi un mes después.

Aunque la unión de las izquierdas en torno al llamado Nuevo Frente Popular (NFP) hizo posible que RN no ganara las elecciones en la segunda vuelta, el partido de extrema derecha llegó a los cerca de diez millones de votos. Es la criatura ya madura, bajo otro nombre y otros liderazgos, que, cincuenta años atrás, creó el filonazi y negacionista del Holocausto Jean-Marie Le Pen, padre de Marine, y que, desde hace años, en cada cita electoral tiene siempre un pie en las instituciones.

Como el RN, otras formaciones y otros proyectos políticos de la nueva extrema derecha son hoy fuerzas con un alto porcentaje de votos, que han logrado algunos gobiernos, como en Italia, Polonia, Brasil, Estados Unidos, Argentina o Hungría, o están a las puertas, como en Alemania,

Países Bajos y Estados Unidos de nuevo, con un posible segundo mandato de Donald Trump. La ola reaccionaria global responde a muchos factores, y en cada contexto hay algunos particulares, pero es cierto que existe una base ideológica, unos elementos compartidos y una coyuntura global que explican en gran medida esta situación.

Para explicar el auge y la normalización de la extrema derecha a lo largo de los últimos años hay que entender su evolución y la adaptación al nuevo contexto democrático. Esta conquista política actual vía democrática ha ido precedida de un cambio o, al menos, de una agitación intencionada de las conciencias colectivas, los marcos y las líneas rojas del sentido común. La ventana de Overton se ha desplazado hasta considerar aceptables algunas ideas que hasta ahora estaban ubicadas en las gradas ultras de la política. Lo que defendían los grupos neonazis de los años ochenta y noventa del siglo XX hoy se defiende abiertamente en las instituciones, e incluso ha entrado a formar parte del «sentido común» de personas que en absoluto se consideran de extrema derecha.

El actual corpus ideológico y toda la carcasa retórica y estética que presenta la extrema derecha hoy los debe sobre todo a la reformulación teórica que hicieron cincuenta años atrás, principalmente, los intelectuales de la llamada Nouvelle Droite francesa. Después del Mayo del 68, y a través de su propio laboratorio de ideas llamado GRECE (Grupo de Investigación y de Estudios para la Civilización Europea) y en sintonía con otros intelectuales y estrategas de la extrema derecha como los italianos Pino Rauti o Julius Evola, entre otros, propondrían un nuevo lenguaje, una nueva batalla que llamaron «metapolítica», destinada a picar piedra desde el ámbito intelectual, dotando de contenido a los herederos del fascismo, que entendieron la posibilidad de no solo permanecer y sobrevivir amparados por el capitalismo, sino ganar con las herramientas que ofrecían estas democracias.

Estos intelectuales no tienen nada que ver con la caricatura, aún hoy vigente, sobre la extrema derecha. Contrariamente a lo que se ha utilizado como lema, aquello de curar el fascismo leyendo y el racismo viajando, la extrema derecha leyó a la izquierda, sus adversarios, y los entendió y adaptó a su marco. Entendió el modo en el que las luchas que reivindicaba la izquierda (igualdad, feminismo, derechos LGTBI, descolonización, antiimperialismo) conquistaron una parte del sentido común e hizo hegemónicas algunas de estas ideas. Fue así como la Nouvelle Droite promovió, a principios de los años ochenta, una lectura gramsciana del momento, una conquista de la hegemonía cultural a partir de nuevos envoltorios, reservando las esvásticas y los viejos símbolos para la intimidad. Una carrera de fondo que requería conquistar antes el corazón y el sentido común de la gente para alcanzar el poder político, tal como teorizó el comunista sardo Antonio Gramsci, a quien leyeron y adaptaron sin prejuicios, pregonando, como plasmaron incluso en sus textos, la necesidad de un gramscismo de derechas.

Más allá de este laboratorio de ideas y de su legado, hay que entender las condiciones y los contextos en los que la extrema derecha ha llegado hoy a conquistar una parte del mundo con estas ideas que hace no tantos años nos parecían marginales, y cómo algunos de los derechos conseguidos a lo largo de los años gracias a esta previa labor política, mediática y cultural pueden estar hoy en peligro.

Existen diferentes vectores por los que se dirigen estos cambios de paradigma. La nueva era inaugurada con la caída del muro de Berlín, y descartado ya el contrapeso socialista como alternativa, llevó a una nueva lectura del nuevo mundo, que necesitaba nuevos chivos expiatorios, que sirvieron para construir un nuevo sujeto desafecto y amenazante, tanto exterior como interior, capaz de justificar cualquier política. La lectura huntingtoniana del nuevo mundo, con el choque de

civilizaciones como marco principal, permitió establecer las bases del nuevo relato civilizador de Occidente, todavía hoy en funcionamiento. Una convivencia imposible, un choque entre formas de entender el mundo que se trasladaba también al interior de cada nación, y que tendría en las personas migrantes, y especialmente las de origen árabe o de religión musulmana, a su principal enemigo.

Este nuevo contexto permitía ya no confrontar dos mundos, el capitalista y el socialista, nacidos y crecidos en Europa, sino presentar un nuevo escenario de conflicto entre dos civilizaciones: una, la de la Ilustración, la democracia y las libertades, y la otra, la de los bárbaros de Oriente, incapaces de gobernarse, anclados en las tradiciones más retrógradas y con una desmesurada aversión por la democracia y los valores universales (los de Occidente), a quienes ahora amenazaba con terrorismo, represión contra la disidencia y expansión territorial. Así se justificaron la invasión de Irak y Afganistán, y las intervenciones militares en Libia, Yemen y Siria, y así se defiende el genocidio que Israel está cometiendo en Palestina con el apoyo de todo Occidente. Esta política neocolonial e imperialista también tiene su aplicación de puertas adentro, a través de las leyes sobre migración y de todas las políticas antiterroristas que se han implementado desde el 11-S hasta ahora en Europa y Estados Unidos. Estas políticas de protección sirven al mismo tiempo para establecer unos mecanismos de control que se utilizarán también contra cualquier disidencia.

Una forma de desviar la crítica a la gestión de los recursos públicos de las democracias neoliberales es extender la idea de la inviabilidad de los servicios públicos, tanto para privatizarlos como para pauperizar los que se conservan, como una parte de la sanidad y la educación. El debilitamiento y la precarización del estado del bienestar ha encontrado un chivo expiatorio, que conducirá la clase trabajadora a un nuevo

**“La ventana de Overton se ha desplazado hasta considerar aceptables algunas ideas que hasta ahora estaban ubicadas en las gradas ultras de la política”**

marco: la competencia por los recursos. Este chovinismo del bienestar (primero los de casa) asume que el Estado no puede dar más de sí y que hay quien no merece determinados derechos. Evidentemente, los primeros prescindibles son las personas migrantes. En este sentido, el racismo es, una vez más, instrumental para el capitalismo, y la extrema derecha es una pieza más de este engranaje.

Esta retórica excluyente, al tiempo que supremacista y civilizadora, esgrimida por las potencias occidentales no es nueva de esta era. Es una adaptación a lo largo de la historia del colonialismo europeo, que desde hace siglos ha utilizado la supuesta superioridad moral y cultural como excusa para el expolio de terceros países, la esclavitud y los genocidios cometidos contra sus nativos. Y es hoy la excusa para perpetuar este sistema que opera, bajo otros parámetros y con otros códigos, del mismo modo. Y esta es la base hoy de una parte del engranaje ideológico y propagandístico que la extrema derecha ha usado para establecerse en la normalidad democrática, aprovechando precisamente estos marcos previos, a partir de los cuales ha articulado su programa.

Así, si nos atenemos a algunos de los elementos en común más habituales de esta extrema derecha que hoy gana terreno en Europa y Estados Unidos, identificaremos la concreción de este marco supremacista en dos enemigos que casi todas estas comparten: las personas migrantes y las personas musulmanas.

Esta amenaza ha sido adaptada por los diferentes contextos, según las características propias de las naciones y formaciones que representan este espectro político. Todas estas extremas derechas comparten un nacionalismo chovinista y excluyente, y presentan la nación como un ente superior al individuo, étnicamente homogénea y siempre bajo

amenaza, tanto externa como interna. Encontramos, así, la amenaza de la migración y del mestizaje como disolvente ya no de la raza (aunque todavía la utilizan algunas extremas derechas), sino de la cultura propia. También la amenaza interna, que sería una supuesta élite política que dirige el país, la izquierda por sus planteamientos humanistas y los liberales-conservadores por aceptar, teóricamente, los marcos ideológicos de lo que llaman «marxismo cultural» o «corrección política», es decir, los consensos en materia de derechos y libertades que la extrema derecha cuestiona.

De esta construcción del enemigo se derivan palabras inventadas por la extrema derecha, como *islamogauchisme* (islamoizquierdismo), que describe la supuesta alianza entre la izquierda y las personas musulmanas en su plan para conquistar Europa e islamizarla. Es precisamente esta supuesta alianza la que llevó a Anders Breivik, un hombre noruego de extrema derecha, a asesinar a 69 adolescentes del Partido Laborista en la isla de Utoya en 2011. Los consideraba culpables de la sustitución demográfica y la islamización de Europa por sus posturas en materia migratoria y antirracista.

El historiador Alfredo González Ruibal sintetizaba en un tuit en la red social X las referencias que utiliza la extrema derecha, días después de la derrota de RN en las elecciones francesas, citando un meme que difundían algunos seguidores de Le Pen. La imagen, hecha con inteligencia artificial, mostraba a un grupo de hombres musulmanes celebrando y riendo bajo la torre Eiffel mientras se repartían un cofre con joyas. En primer plano, una niña blanca, rubia y con una bandera de Francia en la camiseta lloraba con un gesto de rendición: «Las fantasías distópicas de la extrema derecha son básicamente un reflejo

de lo que Europa ha hecho al resto del mundo en el pasado: saqueo, conversión forzosa, ocupación territorial, violencia sexual y reemplazo demográfico».<sup>1</sup>

La extrema derecha puede articular este discurso porque las estructuras y las políticas estatales han establecido anteriormente el marco para que estas encajen. Y porque se basan en prejuicios instalados históricamente en la construcción identitaria de Europa. No es entonces todo este racismo y este sistema de exclusión ningún artefacto inventado por la extrema derecha, sino que esta lo verbaliza, lo exige y lo aplica tanto como puede, partiendo de bases ya establecidas.

El racismo biológico propio de los nazis y heredero de la era colonial quedó descartado por los seguidores renovados y más pragmáticos de estas ideologías después del Holocausto. Un nuevo término, que vendría precisamente de la Nouvelle Droite, presentaba esta renuncia a la superioridad racial y el viraje hacia una especie de conservadurismo de las identidades y etnias: el etnopluralismo, es decir, considerar que todas las culturas son respetables y tienen valor por sí mismas, pero no pueden convivir, puesto que con esta mezcla se producirá la disolución. Es lo que, de una forma coloquial, algunos racistas modernos sintetizan en la frase siguiente: «Yo no soy racista, soy ordenado. Cada uno en su casa».

Hay derivadas de esta idea que a menudo toman forma de conspiración, como la teoría del Gran Reemplazo o el plan Kalergi. Ambas teorías defienden que hay un plan de ciertas élites para disolver la raza y la cultura europeas a través de la migración y la aceptación de la diversidad étnica, cultural y religiosa que conlleva. Estas élites serán

---

<sup>1</sup> <https://x.com/GuerraenlaUni/status/1810730088402661675>

a menudo judías, teniendo en cuenta que el antisemitismo sigue estando en gran medida en el corazón de muchas de las teorías de la conspiración que la extrema derecha usa a menudo.

Esta creencia de que hay un plan organizado para una sustitución demográfica tiene múltiples versiones, y también se ha utilizado en Cataluña no solo contra las personas recién llegadas de otros países de fuera del Estado español, sino del propio estado. La negación de la diversidad del propio estado ha sido una característica del nacionalismo español, con el anticatalanismo como uno de los principales vectores. En el País Valenciano, al igual que en las Islas Baleares, hay una serie de teorías que suele esgrimir la extrema derecha que combinan tanto las conspiranoias sobre la sustitución cultural como el ataque a los intentos de normalizar la lengua y la cultura propias, en una evidente situación de desventaja y precariedad. Son los movimientos conocidos como blaverismo y gonellismo, que niegan la unidad de la lengua y presentan la idea de los Países Catalanes como un proyecto expansionista diseñado en Cataluña para apropiarse del resto de los territorios.

En el caso catalán, la irrupción de Alianza Catalana (AC) en las instituciones, primero en Ripoll y posteriormente en otros municipios y en el Parlamento de Cataluña, ha sido en parte posible gracias a la ola global de las ideas que representa y a unos antecedentes que, en el caso de Cataluña, serían tanto Vox como la Plataforma por Cataluña (PxC) de Josep Anglada, que usó antes que ninguna otra formación a escala estatal la fórmula ganadora: no al islam y primero los de casa. Solo con estos dos lemas, PxC consiguió 67 concejales en 2011, antes incluso de que naciera Vox, y sin hacer ninguna referencia a ningún marco nacional, ni Cataluña ni España. El viraje hacia el españolismo de PxC fue posterior; por ello la llegada de AC no es ninguna sorpresa.

**“Esta retórica  
excluyente, y a la  
vez supremacista y  
civilizadora, no es  
nueva de esta era. Es  
una adaptación a lo  
largo de la historia  
del colonialismo  
europeo”**

Sin embargo, hay que dejar claro que, aunque el repliegue identitario es uno de los elementos habituales de las extremas derechas, no todas las reivindicaciones soberanistas, culturales o identitarias están siempre ligadas a la extrema derecha.

Una de las técnicas que utilizan todas las extremas derechas para barbarizar y criminalizar a las personas migrantes, y especialmente de religión musulmana, es atribuirles la violencia sexual, la misoginia y la LGTBI-fobia. Esta táctica sirve para negar que hay un patriarcado transversal en todas las culturas, eximiendo a la propia, y atribuirlo a otras culturas. Se presentan así como los grandes defensores de las mujeres (no del feminismo, ya que el papel de la mujer para la extrema derecha es principalmente la procreación), ante el resto, que permite la entrada de migrantes y tolera el islam y, por tanto, es cómplice de la violencia machista. Por ello, Vox propuso que la mejor manera de acabar con la violencia sexual contra las mujeres era cerrar fronteras.

Esta táctica se conoce como *femonacionalismo*, y funciona de la misma forma con los derechos de las personas LGTBI, bajo el nombre de *homonacionalismo*. Es lo que tanto Marine Le Pen como Alice Weidel, de Alternativa por Alemania (AfD, por sus siglas en alemán), utilizan para erigirse en defensoras de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI ante el machismo y la homofobia, que son prejuicios exportados. Así, no es extraño ver actualmente a personas LGTBI formando parte de estas formaciones o incluso liderándolas (Wiedel en Alemania, Pim Fortuyn en Países Bajos, Milo Yiannopoulos en Estados Unidos, etc.). Este apoyo de una parte de las personas LGTBI a estas formaciones y la asunción de estos discursos tienen un evidente componente racista, supremacista e incluso clasista, que demuestra la transversalidad de estos prejuicios y la habilidad de la extrema derecha para explotarlos.

Además del uso de los derechos de las mujeres y de las personas LGBTI como elemento de criminalización contra personas migrantes, la extrema derecha también se apropia de otras reivindicaciones de las que siempre se había alejado, pero que ahora utiliza hábilmente bajo otros marcos. En este sentido opera, principalmente en Francia, otro uso perverso de uno de los fundamentos democráticos que la izquierda siempre había abanderado: la laicidad.

Hay una confusión generalizada y a menudo interesada en los términos *laicidad* y *laicismo*, entendiendo el primero como la igualdad de trato, la libertad de conciencia y la separación y neutralidad del estado respecto a las diferentes confesiones. El laicismo, que a menudo utiliza también el *nombre de laicidad*, se ha entendido o se interpreta como una expulsión de toda expresión religiosa ya no de las instituciones, sino también del ámbito público. En este sentido, se cree, desde posiciones progresistas, que esta interpretación y aplicación limitan el poder de determinadas instituciones que, históricamente, habían tenido o tienen todavía un importante peso en la vida pública. El caso del Estado español, a pesar de la supuesta aconfesionalidad del Estado, demuestra cómo la Iglesia católica sigue teniendo una serie de privilegios que no tiene ninguna otra confesión y que a menudo van en contra de la supuesta neutralidad del Estado.

Este arraigo identitario y cultural y esta histórica vinculación de las instituciones estatales con la confesión católica en el Estado español y en otros países occidentales presentan, ya de entrada, una desigualdad estructural respecto a otras confesiones, como el judaísmo o el islam. Estas, además, han sido históricamente discriminadas y perseguidas, y sus seguidores se han identificado siempre como elementos foráneos, amenazas internas y externas, y se han hecho leyes especiales contra ellos (también en el caso del pueblo gitano), si no pogromos o, directamente, genocidios.

Mirando cuáles son los hitos históricos que constituyen los mitos nacionales de diferentes pueblos europeos, como el español o el catalán, encontramos a menudo una construcción identitaria basada en la derrota y la subyugación de la alteridad: la colonización de América; la conquista de al-Ándalus; los Reyes Católicos, que expulsaron a judíos y moriscos; las conquistas de Jaime I, y otros acontecimientos históricos que implicaban el inicio de una hegemonía del cristianismo. Y es a partir de aquí cuando se empieza a construir la nación y su identidad. Una identidad que es, en gran medida, la que la extrema derecha utiliza hoy como base de su racismo, tanto étnico como cultural.

El laicismo es una de las banderas que la extrema derecha en Francia ha usado desde hace años, apropiándose de la identidad francesa republicana surgida de la revolución y de sus valores liberales. Es así como utiliza algunos de estos elementos propios como arma arrojada contra determinadas minorías o grupos sociales. Y aquí el laicismo opera como un instrumento de exclusión y criminalización de una gran parte de la población migrante y de las personas de confesión musulmana, sean francesas o no.

La clave en este uso del laicismo contra determinados colectivos es que, en buena parte, su justificación también ha sido compartida con personas que no se consideran de extrema derecha. Desde esta posición supuestamente progresista, se extiende la creencia de que estas medidas responden a una separación del Estado y las religiones, y no son una discriminación de determinadas minorías ni una reafirmación del supremacismo blanco, que sitúa la ausencia de creencias religiosas en un ámbito moral y culturalmente superior al resto.

La extrema derecha ha sustituido su tradicional antisemitismo por la islamofobia, tal como hemos explicado, a partir de la caída del muro de Berlín y de los atentados del 11-S en Nueva York. Los prejuicios y estereotipos que ahora se utilizan contra las personas musulmanas ya

se usaron antes contra los judíos, y en ambos casos una gran parte de la sociedad, también una parte de la izquierda, los compartía. Ahora, con la islamofobia, encontramos a una parte de la izquierda que a menudo utiliza los marcos de las campañas diseñadas por la extrema derecha, aunque las envuelve de un supuesto progresismo o de un gesto de salvación. Una actitud que no solo refuerza el estereotipo barbarizante, sino que parte de una posición supremacista que ya se usó para justificar la colonización.

Por otra parte, lejos de estos parámetros, en los que algunas personas progresistas podrían ser seducidas por los marcos de la extrema derecha, hay otra reacción estrictamente retrógrada. Existe un impulso fundamental por parte de *lobbies* religiosos que hace años que intervienen en política a través de varias campañas. En 2021, el Foro Parlamentario Europeo para los Derechos Sexuales y Reproductivos publicó un informe titulado «Punta del iceberg: Financiadores extremistas religiosos contra los derechos humanos para la sexualidad y la salud reproductiva en Europa 2009-2018»,<sup>2</sup> en el que se detallaba la financiación multimillonaria de algunos grupos fundamentalistas en las campañas de varias organizaciones de extrema derecha en Europa. Estas alianzas entre oligarcas, fundaciones multimillonarias y grupos de presión están teniendo consecuencias en las políticas de varios países, y en gran parte de los casos se escenifican en convenciones y encuentros de todo tipo cada año, donde se presentan las campañas y sus financiadores.

Los *lobbies* religiosos también tienen un papel clave en Estados Unidos y en otros países del continente. Algunas comunidades cristianas y evangélicas han sido implicadas en las campañas políticas de los can-

---

<sup>2</sup> Disponible en este enlace: <https://www.epfweb.org/sites/default/files/2021-06/Tip%20of%20the%20Iceberg%20June%202021%20Final.pdf>

didatos de la extrema derecha como Donald Trump o Jair Bolsonaro. En España, el papel hegemónico del Opus Dei dentro de estos grupos de presión no ha impedido que otras organizaciones sean desde hace años actores importantes de la agitación política. Es el caso de grupos como HazteOir, Abogados Cristianos y otras entidades, algunos líderes de las cuales han sido identificados como miembros de una sociedad secreta de extrema derecha y ultracatólica llamada El Yunque.<sup>3</sup>

Su papel ha sido influir, principalmente, en los partidos conservadores y de derechas en general para vehicular sus demandas, principalmente en los ámbitos moral y religioso, contra los derechos de las mujeres, de las personas LGTBI y la salud sexual, a pesar de que no han sido las únicas campañas, al menos en el Estado español, donde algunas de estas organizaciones, principalmente HazteOir, se han involucrado en varias campañas contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La reacción antifeminista es también uno de los puntos clave de esta nueva ola de extrema derecha y de su batalla cultural. Que el feminismo haya conseguido colocar los derechos de las mujeres y la igualdad en el centro de la política ha sido una conquista histórica que ha provocado una virulenta reacción. Sería, según la extrema derecha, fruto de lo que llaman «marxismo cultural» haber introducido la ideología de género, que habría pasado a formar parte de la llamada «corrección política», contra la que «ya no se puede decir nada». Alrededor de este marco orbitan los relatos victimistas, que tachan de «cultura de la cancelación» las críticas a las actitudes o estereotipos machistas y critican lo que llaman «cultura woke»<sup>4</sup> en modo despectivo para ri-

---

<sup>3</sup> En el podcast *Dios, Patria, Yunque* (Podium Podcast, 2024) se explica la implantación de esta organización secreta en el Estado español y hasta donde llegan hoy los tentáculos.

<sup>4</sup> <https://www.eltemps.cat/article/24335/una-trampa-reaccionaria-contra-els-drets-humans>

diculizar cualquiera de las también llamadas «políticas de identidad», sobre los derechos de determinados colectivos.

Es también en este marco donde confluyen a menudo algunos discursos que pretenden situarse a la izquierda y que tachan estas luchas identitarias como una distracción del verdadero conflicto: la lucha de clases. Esta izquierda reaccionaria utiliza, habitualmente, los mismos clichés que la extrema derecha sobre las luchas feministas, LGTBI o antirracistas, tomando casos concretos y extravagantes para ridiculizar todo el movimiento o para asociarlo a un interés de las élites y del capitalismo para despistar sobre la lucha de clases.

Ciertamente, en buena parte, las instituciones han aceptado estas luchas y han tratado de apropiárselas. Una lectura del feminismo, de las luchas por los derechos LGTBI e incluso del antirracismo que excluye intencionadamente los conflictos de clase, que en muchos casos atraviesa. Un ejemplo de ello sería, como denuncian activistas LGTBI anticapitalistas, haber convertido la reivindicación del Orgullo LGTBI en un desfile de empresas destinadas a un público LGTBI, donde han participado a menudo partidos y activistas de derechas, que anteriormente se habían opuesto a estos derechos o que actualmente gobiernan con la extrema derecha. El llamado *pinkwashing* utiliza la presunta alineación con las luchas LGTBI para justificar un supuesto liberalismo o progresismo, a pesar de estar haciendo con la otra mano políticas contrarias. Otro ejemplo de ello sería la campaña de soldados LGTBI que han hecho los ejércitos estadounidense e israelí mientras llevaban a cabo operaciones militares enormemente criticadas.

Esta falsa institucionalización de las luchas, concretamente del feminismo y de los derechos LGTBI, ha permitido a la extrema derecha presentar la reacción como una especie de incorrección política, de rebeldía ante la autoridad. Hay muchos jóvenes que han crecido y

socializado con los discursos feministas en las instituciones y en la propia escuela, por lo que no ven estas reivindicaciones como un movimiento social en sí mismo, sino como una pata más del *establishment*. La reacción antifeminista ha presentado la igualdad como una pérdida de derechos y una criminalización de los hombres, y ha articulado toda una serie de relatos y discursos para la ofensiva antifeminista. Sin embargo, el primer paso es negar el problema estructural del machismo, y por ello se sobredimensiona el fenómeno de las presuntas denuncias falsas por violencia machista. Por otra parte, está el uso del término que hace Vox, por ejemplo, de la violencia machista, llamándola «violencia intrafamiliar».

A toda la reacción antifeminista hay que sumarle una especie de meritocracia y darwinismo social que está llevando actualmente a muchos jóvenes a abrazar el capitalismo más extremo y criticar las políticas sociales y de igualdad. Son personajes llamados *coach* (una especie de entrenadores motivacionales), que ofrecen cursos para triunfar en la vida a base de deporte y de esfuerzo, de superación personal.

Además, en el caso particular del Estado español, la desmemoria democrática también es un factor clave. Haber omitido en la educación una gran parte de la historia propia que hace referencia a la dictadura franquista y al fascismo y el nazismo ha provocado una especie de rehabilitación del régimen, lo que lo ha situado en un pasado irrepetible y lo ha desvinculado y eximido de cualquier consecuencia actual. Además, haber disminuido la educación humanista, la ética y la filosofía y haber fomentado, también a través de la *cultura mainstream*, otros valores basados en la competición y en la habilidad técnica más que en la reflexiva, ha conducido a una banalización de la conciencia colectiva antifascista y democrática que generaciones anteriores cultivaron precisamente para que no se repitiera el pasado.

## Conclusión

La extrema derecha no es ningún ente homogéneo. La extrema derecha es diversa, a menudo contradictoria, oportunista y adaptable a diferentes contextos. Hoy se encuentra en su momento más dulce en años, gracias a varios factores que han hecho posible la rehabilitación de viejas fórmulas supremacistas y excluyentes, que son instrumentales para un capitalismo en una crisis constante.

En una ausencia de alternativa capaz de competir en igualdad de condiciones contra la maquinaria propagandística y económica, las extremas derechas han encontrado una nueva fórmula para derribar el consenso progresista que todavía garantizaba la permanencia de determinados derechos y libertades. Una batalla cultural que pretende instaurar en el sentido común un futuro distópico y la necesidad de enfrentarlo con una supuesta seguridad militar y policial que blinde la nación y garantice el orden de puertas adentro. Esto exige, según la propuesta posfascista, una renuncia a una serie de derechos y una exclusión de una parte de la población.

La extrema derecha ofrece espacios seguros como la patria, la seguridad en forma de fronteras o urbanizaciones blindadas, la familia tradicional, la cultura occidental o la nostalgia.

Los retos para combatir este repliegue identitario, esta distopía neoliberal y racista, y esta idea del «sálvese quien pueda», implican construir nuevos relatos de futuros posibles sin renunciar a ninguna de las conquistas sociales y políticas. Conllevan combatirlo no solo en el terreno político e institucional, sino en la disputa una vez más por el sentido común, para reivindicar el sentido de los consensos progresistas como un acto y una reafirmación no solo moral, sino también política.

El papel de los medios de comunicación y las redes sociales es clave en la reproducción de los marcos en los que la extrema derecha navega e instala un nuevo sentido común. El sensacionalismo, la espectacularización, la polarización y la desinformación juegan siempre a favor de los que utilizan el miedo como lubricante de sus propuestas políticas. La desinformación es, además, un problema que va más allá de los discursos de odio y que ha permitido instalar lo que llaman «verdades alternativas», como la negación del cambio climático o las conspiranoias, y que pueden motivar acciones que ponen en peligro ya no la seguridad y la convivencia, sino la propia democracia, como fue el asalto al Capitolio de Estados Unidos para difundir la idea de un presunto fraude electoral que hizo perder las elecciones a Donald Trump.

Por lo tanto, hay que alertar para que la reacción no convenza, defender los marcos y las posiciones del sentido común progresista e impulsar las instituciones no solo a hacer pedagogía, sino a evitar las precariedades y los malestares que hacen posible que estos discursos, estos miedos y estos odios penetren en la sociedad. Hay que dar respuesta a los problemas de la clase trabajadora, sea a escala institucional o a través de la organización popular, los movimientos sociales, con el fin de vacunar contra el racismo y la competencia por los recursos. Debe cuestionarse el orden neoliberal y profundizar en la pedagogía feminista, antirracista e interseccional, y de una ciudadanía cooperativa.

Hay una responsabilidad ineludible de las instituciones, pero la tarea debe ser general, debe implicar a todos los actores sociales y toda la ciudadanía, poniendo en el centro los derechos humanos y la responsabilidad. No hay ninguna fórmula mágica para combatirla, pero sí puede asumirse un compromiso democrático de mínimos para no retroceder en ninguna conquista de derechos y libertades que tanto ha costado alcanzar.



## **Caminos hacia la radicalización de la extrema derecha en las redes sociales**

***Judit Pellicer***

Las redes sociales no son nuevas, pero en general sufren del mismo mal que internet: ser perpetuamente jóvenes. Si bien hace poco más de cuatro décadas que internet convive con lo cotidiano de cada vez más ciudadanos en todo el mundo, las redes hace un montón de años que marcan cómo configuramos la mayoría de los espacios de nuestra vida: amistades, amores, trabajo, ocio y un largo etcétera. ¿Qué ocurre cuando eres eternamente la *novedad* a los ojos de gran parte de la sociedad? Se te trata desde la alteridad. Aún hoy hay muchas personas que hacen una división entre la esfera *online* y la *offline*. Sin embargo, no existe algo como una vida digital y una realidad física; estas se interrelacionan para convertirse en una: la realidad en la que vivimos. Posiblemente por esta tendencia a dividir los dos espacios, los discursos de odio que han campado libres por las redes han sido un motivo de alarma para una pequeña minoría que no compraba la ilusión de que lo *online* no sale de la pantalla. El espejismo se ha disipado, y ahora cada vez más gente se pregunta: «¿Cómo ha pasado esto?». En las próximas líneas trataremos de hacer un pequeño boceto de cómo proliferan este tipo de discursos por las redes, enfocándonos especialmente en los de extrema derecha.

Ante todo, hay que recordar que nadie experimenta internet del mismo modo que su entorno, ya que los algoritmos de personalización crean un ecosistema digital para cada usuario. Eli Pariser (2017) acuña el concepto de *burbuja de filtros*, del que dice: «La nueva generación de filtros de personalización de internet observa las cosas que parece

que te gustan —las propias cosas, o las que gustan a las personas como tú— e intenta extrapolar. [...] Elaboran un universo de información único para cada uno de nosotros —lo que he llamado una burbuja de filtros—, que, en esencia, altera nuestra manera de encontrar ideas e información» (p. 18-19). Si bien consumir información aún ideológicamente es algo que se ha hecho siempre, lo cierto es que el efecto de la burbuja de filtros va más allá. Según el mismo autor, la burbuja es invisible y, por tanto, muchos usuarios no son ni conscientes de su existencia. Esto implica que el mundo que se nos configura a través de la pantalla es uno que piensa como nosotros y nos muestra lo que queremos ver. Es decir, nos refuerza constantemente y elimina la diversidad. «Desde dentro de la burbuja es prácticamente imposible ver cómo de sesgada es», dice Pariser (p. 19), que añade: «Crea la impresión de que nuestro limitado interés personal es todo lo que existe». Además, lamenta que la personalización nos lleva a una «esfera pública clasificada y manipulada por algoritmos, fragmentada a propósito y hostil al diálogo» (p. 165).

Por lo tanto, la proliferación de filtros de personalización deja varios escenarios fértiles para la radicalización. Si empezamos a tener alguna interacción con cuentas que simpatizan con discursos de extrema derecha, es cuestión de tiempo que contenidos en esta línea ideológica formen parte de nuestra dieta digital y, al cabo de un tiempo, serán los que constituirán nuestra visión del mundo. Caemos en lo que popularmente se llama la *alt-right pipeline*, un concepto inglés que se traduce de forma literal como la tubería de la *alt-right*.<sup>1</sup> Se utiliza para definir el proceso gradual de radicalización a través de contenidos online hacia

---

<sup>1</sup> El término *alt-right* es la versión abreviada del inglés *alternative right*. Se trata de un movimiento con origen en Estados Unidos que se presenta como una alternativa a las organizaciones políticas conservadoras tradicionales. Comparte muchos aspectos con las derechas y las extremas derechas más tradicionales.

posturas de extrema derecha (Munn, 2019). Caer por la *alt-right pipeline* significa enlazar mensajes y contenidos cada vez más extremos; es el viaje sutil pero eficaz hacia la radicalización: desde contenidos aparentemente inofensivos hasta formar parte de las comunidades más extremas del espacio digital. En este viaje, del que muchos usuarios no son conscientes que forman parte, los algoritmos de recomendación y personalización desempeñan un papel fundamental. En espacios anglosajones, recientemente se utiliza el concepto *algorithmic radicalization* (radicalización algorítmica, en castellano) para encapsular la combinación entre la burbuja de filtros y las cámaras de eco que se forman en las redes sociales, que configuran el camino de miles de personas hacia la radicalización.

Como hemos mencionado, las burbujas de filtros y sus efectos pasan desapercibidos para la mayoría de los usuarios y también para los que se arrastran hacia posiciones más radicales. Por ejemplo, según la segunda encuesta de 40 dB para *El País* y la Cadena SER en el marco de las elecciones europeas de 2024, los votantes de la formación Se Acabó la Fiesta (SALF), del agitador de extrema derecha Alvisé Pérez, se situaban en el eje ideológico más al centro que los votantes del PP o Vox. Sin embargo, el discurso y los postulados de Alvisé encajan claramente con la extrema derecha. Entonces, encontramos a personas que votan a la extrema derecha, pero que no se identifican como tal. De hecho, el ejemplo va más allá, porque todo el proyecto de Alvisé nace de su actividad en internet, donde, podemos deducir, ha seducido a gran parte de su electorado.

Desde fuera, el desconocimiento puede parecer una justificación pobre. ¿Cómo puede no saberse si se forma parte de la extrema derecha? «Buena parte de los integrantes de la *alt-right* ni siquiera son conscientes de estar engrosando sus filas», alertan Peytibi y Pérez-Diáñez

(2020), puesto que lo que se encuentran los usuarios son comunidades a las que pertenecen, otros usuarios o creadores con quienes comparten lenguajes, opiniones y símbolos. La imagen estereotipada de la extrema derecha constituida por esvásticas y cabezas rapadas, fotografías en blanco y negro de una Europa de hace un siglo o las figuras lejanas de hombres de Estados Unidos que queman cruces queda ahora corta. Mucha gente huiría de estas imágenes. Pero ¿y de la de un *youtuber*? ¿Y de la cuenta de Twitter que comparte memes de humor negro? ¿Y de aquellos usuarios de Reddit que piensan como tú?

### **Llamativo, impactante, polémico: sexi para el algoritmo**

La clave es que los algoritmos no solo nos encasillan; también localizan el contenido que está captando más el interés y lo mueven. Los contenidos en las redes viven bajo la tiranía de la economía de la atención, es decir, que lo que genera más retuits, minutos de visualización y se comparte más es leído por los algoritmos como más interesante y, por tanto, es promovido. Es tan sencillo como seducir al algoritmo, por lo que hay que cumplir unas características en las que los mensajes de extrema derecha siempre se han sentido cómodos: emocionalidad, violencia verbal, impacto, confrontación o victimismo.

Anteriormente, hemos apuntado que internet ya tiene unos años, y en este tiempo se ha forjado una cultura propia, unos códigos no escritos que comparten los usuarios. Un aspecto de esta idiosincrasia de internet es la cultura trol, que se sustenta en ser gamberra, controvertida, provocadora y empujar los límites, pero siempre desde un supuesto humor. El presunto humor es fundamental para entender los espacios en los que los discursos de extrema derecha ganan terreno en la red: se puede decir todo, si es broma. El trol más tradicional quiere provocar, y utilizar todo lo posible para conseguirlo es una virtud.

**“No son jóvenes  
que acceden a  
la *dark web* para  
encontrar teorías  
negacionistas  
del Holocausto,  
sino personas que  
ríen, se divierten  
o se indignan  
juntamente”**

¿Qué ocurre si alguien se ofende? Mejor, ya que la culpa será de la persona ofendida, por no tener humor. Es un *win-win*, sobre todo si tenemos en cuenta que los troles reciben mucha aprobación por parte de su comunidad. Es un terreno fértil porque, entre broma y broma, la propaganda de extrema derecha florece. El colectivo Proyecto UNA (2019) recuerda que la extrema derecha ha utilizado el humor negro de escudo mucho antes de internet, pero ahora se le suma «la filosofía del “todo vale” ligada a la cultura del troleo, que ha servido como puerta de entrada de gran parte del discurso del odio, a través de la falta de empatía, por un lado, y las ganas de provocar, por el otro» (p. 46).

«Lo único que me interesa es molestarles. Este es el objetivo de mi contenido, que se enfaden y saquen espuma por la boca», presume el *youtuber* de extrema derecha InfoVlogger en el documental «La xarxa ultra» (*Sense Ficció*, 2024), en el que afirma que la agresividad es su «seña de identidad» y que, en su caso, los insultos a quienes considera sus rivales políticos son «complementos a sus argumentos». InfoVlogger no es especial; como él hay cientos de *youtubers* que promueven la agenda de la extrema derecha de la misma forma: agresividad verbal, argumentos simples, ridiculización del adversario y el bombardeo de datos de fuentes sesgadas —eso cuando hay fuentes—. Además de *youtubers*, tenemos otros creadores que aspiran a lo mismo: la viralidad para tener más seguidores y que su discurso llegue más lejos. Desde cuentas de Twitter que se dedican al *shitposting*<sup>2</sup> masivo de memes con un sesgo de extrema derecha hasta canales de Telegram con noticias falsas que alimentan postulados extremistas.

---

<sup>2</sup> El *shitposting* es un término popular de internet usado para definir la publicación de contenido de poca calidad, agresivo, inútil, irónico, irrelevante, incoherente y a menudo con errores buscados o espontáneos.

Por otro lado, mediante discursos basados en la emocionalidad, se presentan a la vez como víctimas de un falso cambio de sistema que los margina y como los rebeldes contra el *statu quo*. Ponen en el punto de mira a enemigos mutables e indefinidos, pero tratan poco o nada cuestiones que puedan cambiar la realidad material de sus seguidores. En estos espacios proliferan los discursos identitarios —donde se distingue entre el *ellos* y el *nosotros*— y nostálgicos. Además, son contenidos fáciles de digerir, no solo por su edición o formato, sino porque son muy poco profundos; de hecho, rechazan cualquier tipo de intelectualidad. Todos estos rasgos son comunes a la extrema derecha dentro y fuera de la esfera digital (Proyecto UNA, 2019; Stanley, 2019). Los discursos violentos, polarizantes, sin profundidad e impactantes hacen fortuna en muchas plataformas, al igual que sus creadores.

Además de una motivación ideológica, hay creadores de contenido que también la tienen económica. El colectivo de comunicación Cuelilargo (2023) utiliza el concepto *monetizadores de odio* para definir a los creadores de contenidos que, desde posiciones de derecha o extrema derecha, han encontrado su apoyo económico en la difusión de determinados discursos. Es decir, que al monetizar su contenido reciben, por parte de las plataformas, una compensación económica, sea a través de suscripciones o de publicidad. Cuando entra en juego el dinero, los divulgadores de odio tienen más incentivos para hacer atractivos e impactantes los contenidos. En estas lógicas, ni el análisis en profundidad, ni la reflexión o el debate tienen lugar, porque ni en el mundo del espectáculo digital ni en el analógico han hecho históricamente buenas audiencias. Es contenido basura, no muy alejado de las tertulias políticas en las que dan voz a comentaristas ultras porque enganchan a espectadores o radioyentes. Además, como le podría pasar a un *influencer* de estilo de vida, a su alrededor se crean comunidades que los sustentan y que quieren más contenido.

Pero no solamente los creadores de contenidos se benefician de divulgar discursos de odio; también lo hacen las plataformas. Son las primeras interesadas en que los usuarios pasen horas en sus webs. «El mismo YouTube ayuda a la visibilidad de contenidos de la *alt-right* si sabe que nos gustan y nos sentimos cómodos con ellos. Sin embargo, esto no solo alimenta el odio y la comunidad, sino que sitúa a estas personas en burbujas», advierten Peytibi y Pérez-Diáñez (2020). Muchas plataformas se han lavado las manos, ya que alegan no tener responsabilidad editorial en lo que se publica o se retransmite en sus webs o *apps*. Algunas prometen deshacerse de los contenidos violentos o discriminatorios, pero la aplicación de las políticas de contenidos a menudo es laxa.

Así, la radicalización mediante las redes a menudo tiene esta forma: la de alguien que leemos como un amigo, con quien tenemos afinidad o que idolatramos. No son jóvenes que acceden a la *dark web* para encontrar teorías negacionistas del Holocausto, sino personas que ríen, se divierten o se indignan junto con un *youtuber* que insulta a diestro y siniestro, que les hace sentir víctimas de algún tipo de agravio y parte de una comunidad de iguales.

Muchos de los creadores de contenidos que divulgan los discursos de extrema derecha *online* explotan las herramientas de las plataformas como cualquier usuario. Adaptan el mensaje a los códigos que funcionan mejor en cada espacio. Por ejemplo, si miramos la carátula de un vídeo de YouTube de un *youtuber* ultraderechista o de otro *influencer*, podemos encontrar muchos rasgos en común, como titulares que juegan con el *clickbait* o una miniatura donde probablemente aparecerá el creador sobre imágenes relacionadas con la temática. El ejemplo se puede extrapolar a otras plataformas, desde cuentas de *shitposting* en Twitter o Instagram o directos en Twitch con el típico *display gamer*.

No solo han sabido adaptarse a los espacios digitales y sus lenguajes, sino que sus contenidos están envueltos en un aura de normalidad.

Recuperando el concepto de *alt-right pipeline*, hay que tener en cuenta que el camino hacia la radicalización de cada persona a través de los contenidos de internet es único, pero, según explica Luke Munn (2019), comparte tres rasgos: normalización del discurso, aclimatación a los espacios de extrema derecha y deshumanización. Estos pasos no son lineales ni se excluyen mutuamente. Se pueden superponer o repetirse de forma cíclica, pero todos ellos son fundamentales para comprender el camino que se recorre hasta posturas radicales. Puede parecer exagerado poner al mismo nivel chats de *shitposting* político en Reddit y las comunidades más radicales de la machoesfera,<sup>3</sup> pero el propio autor lo ejemplifica con el caso del ataque en 2019 a Christchurch (Nueva Zelanda) perpetrado por un supremacista blanco. Antes de atacar dos mezquitas y matar a 51 personas, el autor publicó en 8chan: «Bueno, chicos, es el momento de parar de hacer *shitposting* y hacer un post en la vida real». Munn apunta a que «tal estallido de violencia fue impactante y sin duda debería condenarse. Sin embargo, el manifiesto del tirador sugiere que este acto abominable era la “lógica” conclusión de un largo viaje en el que se construyeron, formalizaron y ampliaron ideas racistas» (p. 4).

### **Trad wives, otra forma de radicalizar**

Hasta ahora, los ejemplos mencionados sobre creadores de contenidos que promueven discursos de extrema derecha han compartido

---

<sup>3</sup> La machoesfera es un concepto que proviene del inglés *manosphere*, que aglutina un espectro heterogéneo y poco definido de comunidades de internet que tienen el antifeminismo y la misoginia como rasgos comunes.

**“La tecnología  
no es neutra. Es  
fundamental tener  
claro que detrás de  
las *big tech* hay  
personas con su  
visión del mundo  
y su agenda  
política.”**

muchos rasgos comunes: violencia verbal, confrontación y, en la mayoría de los casos, apelan a hombres (especialmente, los más jóvenes) de manera más o menos encubierta. Pero los hombres no son el público exclusivo del discurso ultra en las redes. Tomando el hilo de la normalización de algunos discursos de extrema derecha a través de cómo se muestran por las redes sociales, es interesante hablar del fenómeno *trad wife*.

El concepto *trad wife* nace de la contracción de las palabras en inglés *traditional wife* (esposa tradicional, en castellano). Es una etiqueta bajo la que se agrupan multitud de creadoras de contenido que reivindican un imaginario muy concreto de esposa y ama de casa. Detrás de la estética de los años 50 y mezclándola con formatos más nuevos como los vídeos de GRWM,<sup>4</sup> la preparación de recetas o videoblogs sobre sus familias, hay un mensaje ultraconservador y antifeminista. Entre las flores, los tonos pastel y las recetas para hacer tartas hay llamadas al recogimiento de las mujeres en el hogar y un modelo familiar religioso, tradicional y que excluye a muchas personas. Las *trad wives* muestran cómo tras la estética se esconde un mensaje político.

Leni Riefenstahl fue una directora de cine, fotógrafa y gran propagandista nazi, autora de obras como *El triunfo de la voluntad*, que salió de puntillas de las purgas de responsabilidades en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, años después su obra fue reivindicada por algunos intelectuales como una muestra de que la estética sobrepasaba el trasfondo ideológico que pudiera contener. Una

---

<sup>4</sup> GRWM son las siglas de *Get Ready With Me* (Prepárate conmigo, en castellano) y responden a una especie de vídeos en los que la creadora se prepara, sea maquillándose o vistiéndose, mientras cuenta algo a su audiencia.

de las personas que sostuvo este discurso fue Susan Sontag, autora e intelectual de Estados Unidos, que no negó que algunas de las obras de la cineasta eran propaganda nazi, pero con tanta calidad estética y artística que la trascendían. De manera similar, algunos de sus coetáneos también sostenían que la estética artística está por encima de las condiciones ideológicas de la obra o del autor. Sin embargo, hay que decir que Sontag se desdijo posteriormente entre amplias críticas contra Riefenstahl. En cualquier caso, la anécdota nos ayuda a ilustrar que ninguna estética es libre de *pecado político*: si bien es discutible que los tiktoks de las *trad wives* puedan considerarse arte, sí podemos hablar de la estética y su carga ideológica.

Dicho esto, en las antípodas de los *youtubers* que despotrican contra las feministas y las personas migrantes, está el contenido de las *trad wives*. Las creadoras de contenido que voluntaria o involuntariamente caen en el paraguas de esta etiqueta raramente hacen un discurso político directo, sino que a través de una teatralización de su vida, pasada por el filtro de las redes, empujan un determinado modelo de mujer que recupera los mejores éxitos de la Sección Femenina: casta, dócil, sumisa al marido, a los hijos y el hogar. La estética juega un gran factor en su éxito, puesto que a través de imágenes de hiperfeminidad normativa y estética estadounidense de los años 50 aterrizada en el siglo XXI arrastran un discurso político que rechaza las ideas feministas y ensalza el conservadurismo, además de los valores de la cristiandad más blanca y heteronormativa.

Las imágenes de los años 50 que a menudo evocan ya eran en su momento propaganda política que imponía un estilo familiar y unos roles de género. Son imágenes muy concretas de la familia nuclear, cristiana y blanca, donde otras razas quedan en los márgenes, así como otras identidades de género u orientaciones sexuales. No las confrontan di-

rectamente, como hacen los creadores de contenido más abiertamente de derechas o extrema derecha; simplemente las borran de la ecuación. En el mundo ideal en el que afirman habitar no hay espacio para disidencias, solo para la *fotografía perfecta*. Lejos de las estridencias, normalizan estos valores excluyentes y los presentan como aspiracionales. De nuevo, como ocurre con los creadores mencionados anteriormente, no ofrecen soluciones a los problemas materiales que sus seguidores pueden tener. Por ejemplo, es muy legítimo querer dedicarse a la crianza de los hijos al margen de las exigencias del mercado laboral capitalista, pero cabe preguntarse: ¿el retorno de las mujeres al pequeño espacio del hogar es lo que hará posible esto, como venden estas creadoras subtextualmente? Al fin y al cabo, es otra forma de mostrar los valores conservadores y patriarcales más radicales desde la normalización. Puede que un usuario comience solo para la estética, pero no podrá esquivar eternamente la ideología que arrastra.

### Internet no es una plaza pública

En los albores de internet, la esperanza de que este nuevo espacio pudiera convertirse en un foro mundial donde los internautas pudieran relacionarse como iguales a pesar de los kilómetros que los separaran sedujo a mucha gente. Por desgracia, el ágora digital y futurista que algunos imaginaron ha acabado siendo un gran centro comercial construido sobre las bases de grandes multinacionales. La plaza pública donde la ciudadanía digital puede participar en igualdad de condiciones no existe y, por tanto, no todos los usuarios juegan con las mismas reglas. Por ejemplo, las plataformas dictan qué contenido es inadmisibles en su espacio. Meta, matriz de Facebook, Instagram o WhatsApp y propiedad de Mark Zuckerberg, hace años que mantiene una cruzada contra los pezones femeninos —que no los masculinos—, y las publicaciones donde aparecen son fulminadas.

Antes hemos apuntado que muchas plataformas alegan que, a diferencia de los medios convencionales, ellas no tienen ninguna responsabilidad editorial, ya que solo son un espacio donde los usuarios comparten contenidos. ¿Culparías al quiosquero de la portada de un periódico que no te gusta? Sin embargo, no es tan simple, ya que las plataformas no solo tienen asépticamente el contenido en sus estands digitales, sino que lo promueven si este tiene éxito, como ocurre en YouTube, TikTok y Twitter. Algunas de estas compañías, cuando reciben críticas sobre la gestión de contenidos que incitan al odio y que campan por sus plataformas, lamentan no poder controlar la cantidad ingente de datos que se vierten en sus servidores. Otras depositan toda la confianza de esta responsabilidad a sus algoritmos y la minimizan cuando estos fallan. Esta última posición evoca una postura muy cómoda y popular entre las grandes tecnológicas: el tecnodeterminismo. Según Pariser (2017), el tecnodeterminismo «es atractivo y conveniente para los nuevos y poderosos emprendedores, porque los libera de toda responsabilidad relativa a lo que hacen» (p. 180). El mismo autor pone varios ejemplos de cómo este se deja de lado cuando a las compañías les interesa. Destaca el caso de Amazon, que expulsó a WikiLeaks de su servidor en 2010 ante la presión política, por lo que la página terminó colapsando, sin tener dónde ir durante un tiempo. Cuando es necesario e interesa, sí hay contenidos que se pueden desterrar.

Viendo que el tecnodeterminismo adoptado por algunas grandes tecnológicas es a menudo una excusa, nos acercamos al factor más importante de este apartado: la tecnología no es neutra. Su buen o mal uso depende de quién la emplee, la modele o la dirija. Por ello es fundamental tener claro que tras las *big tech* hay personas con su visión del mundo y su agenda política. Desde la perspectiva occidental, el lugar donde fijarse para saber quién decide cómo funcionan estas grandes plataformas que marcan nuestra vida es Silicon Valley (California,

Estados Unidos), donde en las últimas décadas se han concentrado las empresas que más han construido el mundo digital: desde Facebook a Apple, pasando por las pequeñas *startups* que sueñan con dibujar el mañana. Silicon Valley es el Hollywood de la tecnología occidental y también cuenta con sus celebridades, directivos, inversionistas y gurús que marcan las vías de las empresas que modelan la vida de millones de personas. ¿Y qué piensan las personas que tienen las riendas de este imperio tecnológico? Según un reportaje de *The New York Times* de mayo de 2024, buena parte de esta comunidad está virando hacia posiciones más conservadoras y extremistas. El artículo detalla cómo cada vez más inversores y CEO de Silicon Valley —anteriormente más moderados o demócratas— han virado hacia la derecha. Es poco realista esperar que su ideología no interfiera en las empresas en las que invierten, que dirigen o crean.

El ejemplo más claro que internet, en manos de empresas privadas, no responde a un interés común, sino al de sus propietarios, lo encontramos con la compra de Twitter (ahora X) por parte de Elon Musk. En los últimos años, Musk se ha mostrado abiertamente a favor no solo de discursos de extrema derecha, sino que ha apoyado a candidatos ultras de todo el mundo, como Javier Milei en Argentina. También acogió la presentación de la candidatura de Ron DeSantis para ser el candidato republicano en las elecciones presidenciales de 2024, o le devolvió la cuenta a Donald Trump, cuando la anterior dirección de la empresa lo había bloqueado indefinidamente por haber incitado el ataque al Capitolio en 2021. Según un estudio de Digital Planet, iniciativa de investigación interdisciplinaria del Instituto de Empresas en el Contexto Global de la Fletcher School, desde que Musk compró la compañía en octubre de 2022, los discursos racistas, antisemitas y LGTBI-fóbicos han aumentado. Digital Planet destaca que, antes de la llegada del billonario, estos discursos ya podían encontrarse a me-

nudo en la web, pero desde su toma de control han aumentado. De hecho, parte de la estrategia que ha implantado ha favorecido su impunidad, como muestra un estudio del Center for Countering Digital Hate (CCDH), entidad contra la propagación de odio en las redes, en el que se expone como las cuentas que pagan suscripción son menos censuradas cuando violan las reglas de la comunidad, instauradas por la propia empresa. «Twitter no actuó a pesar de que los tuits analizados por el centro violan claramente las políticas de la plataforma contra las conductas de odio, que prohíben los abusos por raza, etnia, origen nacional, orientación sexual e identidad de género», recoge la investigación (2023), donde se subraya que estas suscripciones dan privilegios, tales como más visibilidad.

Musk es el más excéntrico y llamativo entre una estirpe de magnates que suelen preferir la discreción, pero también es una muestra de cómo pueden favorecerse los discursos de odio dependiendo de quién dirige una compañía. Por lo tanto, no solo los gurús de la extrema derecha han sabido adaptarse al lenguaje y las corrientes de internet, sino que en algunos espacios salen a jugar tres casillas por delante del resto, lo que les facilita imponer su discurso y radicalizar.

### **Apuntes para responder a la radicalización**

Para contrarrestar el potencial radicalizador de las redes sociales, especialmente con relación a los discursos de extrema derecha, hay muchos ámbitos en los que se puede actuar. Uno de los fundamentales es el educativo, sobre todo en cuanto a los más jóvenes. Es necesario que la alfabetización mediática y las competencias digitales empiecen desde la infancia, incluso antes de que las criaturas puedan tener acceso a internet. Los niños deben familiarizarse con el espacio digital, dado que esta forma gran parte de la vida de sus padres, determina

muchos aspectos de la sociedad donde viven y muy probablemente tendrá un papel importante en su futuro. No se puede seguir lanzando a los niños a internet sin paracaídas.

En el lote de supervivencia con el que un niño llegue a las redes sociales hay conceptos que deben estar incluidos: por ejemplo, hay que dejar claro que el contenido que nos llega está sesgado de acuerdo con el perfil que nos hace un algoritmo. En definitiva, hay que ser consciente de que la experiencia a través de las redes está marcada por la burbuja en la que nos metemos. Puede ser difícil de transmitir a las nuevas generaciones, porque hay que recordar que la gran mayoría de los adultos son ajenos a la existencia de estas burbujas (Pariser, 2017). Sin embargo, así como es importante la autoconciencia entre los niños y los más jóvenes para construir su identidad, también hay esta conciencia de la *naturaleza* del mundo digital. Es necesario que el acceso a las redes no sea opaco y mágico, sino que haya un conocimiento sobre su funcionamiento y por qué nos muestran lo que nos muestran.

En la misma línea, más allá de conocer el medio en que se mueven, también hay que dotarles de herramientas que les sean útiles para discernir qué discurso hay detrás del subtexto de un contenido de internet, escondido entre memes o un vídeo de GRWM. Esto implica desde educar en cómo distinguir una imagen generada artificialmente o si una fuente es fiable, hasta la promoción del pensamiento crítico y los valores democráticos e inclusivos. Es decir, desde las herramientas más técnicas a los aspectos más morales.

Finalmente, y ampliando el prisma de qué podemos hacer en el ámbito de la educación para preparar a los más jóvenes para navegar por estos espacios digitales, no podemos ignorar que parte de la solución exige transformar las plataformas. Actualmente, buena parte de los

espacios digitales que rigen nuestra vida —desde dónde trabajamos hasta dónde opinamos— están en manos de empresas privadas que responden a legislaciones muy laxas. Pariser (2017) formula:

En última instancia, podría ocurrir que un pequeño grupo de compañías estadounidenses dictaran de manera unilateral la forma en que trabajan, juegan, se comunican y entienden el mundo millares de millones de personas. Proteger la visión temprana de la conectividad radical y el control del usuario debería ser una prioridad urgente para todos nosotros (p. 239).

Además, recuerda que «las personas que usamos internet e invertimos en su futuro superamos con creces en número a los grupos empresariales». Es decir, que, si bien es discutible si el autor es demasiado optimista en el hecho de poner en forma futura que unas cuantas compañías en internet tengan tanta influencia —o es que ya la tienen—, es fundamental la urgencia para presionar colectivamente por un cambio en un espacio determinante en la vida actual.

### ***Referencias bibliográficas***

Center for Countering Digital Hate. (2023). *Twitter fails to act on 99% of Twitter Blue accounts tweeting hate*. <https://counterhate.com/research/twitter-fails-to-act-on-twitter-blue-accounts-tweeting-hate/>

Cuellilargo. (2023). *Monetizadores de odio* [vídeo en línea]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rkIZBWHG1Qw&t=29s>

Digital Planet. (2022). *Hate Speech on Elon Musk's Twitter: Under Musk, Hate Speech is Rising*. Fletcher, the graduate school of global affairs at Tufts University. <https://digitalplanet.tufts.edu/musk-monitor-under-musk-hate-speech-is-rising/>

El País. (3 de junio de 2024). Consulte todos los datos internos de la encuesta de EL PAÍS para las elecciones europeas: cuestionarios, cruces y respuestas individuales. El País. <https://elpais.com/internacional/elecciones-europeas/2024-06-03/consulte-todos-los-datos-internos-de-la-encuesta-de-el-pais-para-las-elecciones-europeas-cuestionarios-cruces-y-respuestas-individuales.html?outputType=amp#>

Griffith, E. (23 de mayo de 2024). *Some of Silicon Valley's VCs are Becoming More Conservative*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2024/05/23/technology/silicon-valley-conservative-trump.html>

Munn, L. (2019). *Alt-right pipeline: Individual journeys to extremism online*. First Monday, 24(6). <https://doi.org/10.5210/fm.v24i6.10108>

Pariser, E. (2017). *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Penguin Random House Grupo Editorial.

Peytibi, X. i Pérez-Diáñez, S. (2020). *Cómo comunica la alt-right. De la rana Pepe al virus chino*. Beers&Politics.

Proyecto UNA. (2019). *Leia, Rihanna y Trump. De cómo el feminismo ha transformado la cultura pop y de cómo el machismo reacciona con terror*. Descontrol Editorial.

Sense ficció. (2024). *La xarxa ultra*. 3Cat. <https://www.3cat.cat/3cat/la-xarxa-ultra/video/6266854/>

Stanley, J. (2019). *Facha. Cómo funciona el fascismo y cómo ha entrado en tu vida*. Blackie Books.



# **La crisis climática y la respuesta ante el negacionismo de la extrema derecha**

***Ignasi Llorente i Briones***

## **I. Introducción**

### **«El gran apóstol»<sup>1</sup>**

«Cuando los bosques se destruyen, [...] las fuentes se secan completamente o se vuelven menos abundantes. Los lechos de los ríos, que permanecen secos durante parte del año, se convierten en torrentes cada vez que caen fuertes lluvias en las cumbres. La hierba y el musgo desaparecen de las laderas de las montañas con la maleza, y entonces el agua de lluvia ya no encuentra ningún obstáculo en su camino; y en lugar de aumentar poco a poco el nivel de los ríos mediante filtraciones graduales, [...] forma surcos en las laderas y arrastra la tierra suelta y forma estas inundaciones repentinas que destruyen el país».<sup>2</sup>

Estas palabras, más allá de la forma, que, obviamente, nos sitúa en otra época, podrían perfectamente ser el editorial de un periódico o la apertura de un informativo radiofónico actual. Quizás nunca como ahora nos habíamos dado cuenta de nuestra propia fragilidad en un contexto de crisis climática, y así lo reflejaba el Barómetro de Opinión Política del mes de marzo de 2024,<sup>3</sup> que situaba la sequía y la crisis climática como la primera preocupación de la población catalana.

---

<sup>1</sup> Marsh, G. P. (1864). *Man and Nature: Or, Physical Geography as Modified by Human Action*. C. Scribner.

<sup>2</sup> Humboldt, A. (2021). *Escritos 1789-1859, Volúmenes I y II*. Herder.

<sup>3</sup> Barómetro de Opinión Política (BOP). 1.ª ola 2024.

Sin embargo, las palabras son de un personaje casi desconocido en nuestros días, a pesar de haber sido el científico más famoso de su tiempo. Hasta el punto de que, durante los últimos años de su vida, dirigió una carta al presidente de Estados Unidos para pedirle que, por favor, dejaran de poner su nombre a cada montaña que subían, cada río que atravesaban o cada ciudad o estado que fundaban (dado que la actual Nevada debía llevar su nombre).

Para quien no lo conozca, Alexander von Humboldt fue un naturalista y explorador alemán del siglo XIX, y es reconocido como una de las figuras más influyentes en la historia de las ciencias ambientales. En un periodo en el que la ciencia tendía a fragmentar y dividir el conocimiento en disciplinas aisladas y se obsesionaba por ir completando decimales con una visión mecanicista de la naturaleza, Humboldt se distinguió por su visión holística de los sistemas biológicos.

Este berlinés revolucionó la forma de entender la interconexión de las especies y sus hábitats, subrayando cómo las alteraciones en un solo elemento de todo el sistema podían tener unas repercusiones devastadoras para el resto. Entre estos elementos desestabilizadores, él incluía a la especie humana, como un actor más, y no en situación de superioridad sobre el resto. Sus expediciones a América del Sur le llevaron a estudiar una vasta gama de fenómenos naturales, desde las cadenas montañosas hasta las regiones tropicales, y a observar directamente los efectos devastadores de la deforestación y otras actividades humanas.

En contraste con sus contemporáneos, que a menudo analizaban los elementos naturales de forma aislada, Humboldt integró sus observaciones en un contexto global, y fue el primero en describir la naturaleza como una red interconectada y dinámica. Predijo con acierto

que la actividad humana podría desestabilizar esta red y conducir a consecuencias ambientales adversas a largo plazo.

Esta visión avanzada estableció las bases para la conciencia ecológica moderna, destacando la necesidad de proteger los ecosistemas para garantizar la salud del planeta y la supervivencia de la humanidad. Su obra magna, *Cosmos*, consolidó estas ideas e inspiró generaciones futuras de científicos y ecologistas para seguir explorando y protegiendo nuestra interdependencia con el mundo natural.

### «La primavera silenciosa»

Pero, si el ecologismo moderno puede considerar que tiene un bisabuelo en Humboldt, no hay ninguna duda de que tiene una madre en Rachel Carson. El título de su libro *Primavera silenciosa*, publicado en 1962, hace referencia a una primavera sin aves que canten, por lo que crea la imagen de un inquietante futuro silencioso, evitable pero plausible.

El libro es ampliamente reconocido como uno de los textos más influyentes del siglo XX en el campo de la ecología y la conservación ambiental, puesto que jugó un papel crucial en el nacimiento del movimiento ecologista moderno, gracias a su rigurosa base científica y a su capacidad para comunicar de manera efectiva los peligros de los pesticidas químicos para el medioambiente y la salud humana.

Carson, bióloga marina de formación y escritora científica por vocación, utilizó una amplia gama de estudios científicos para documentar los efectos nocivos del DDT y otros pesticidas en los entornos naturales con el fin de sensibilizar al público sobre la fragilidad de los ecosistemas y la interdependencia entre todas las formas de vida.

La obra sirvió para llevar la problemática de los pesticidas al debate público, y despertó una conciencia generalizada sobre los efectos negativos de las actividades humanas en el medioambiente. Las descripciones detalladas que contenía el libro captaron la atención del público y de los medios de comunicación, por lo que generaron un debate intenso sobre la prohibición o limitación de determinados productos químicos.

Esto contribuyó directamente a la aprobación de regulaciones más estrictas sobre el uso de pesticidas, hasta culminar con la creación de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) en 1970 y la prohibición del DDT en Estados Unidos en 1972. Es esta concreción de una denuncia pública en unos resultados legislativos lo que sirvió para una nueva generación de activistas. Hasta el punto de que el vicepresidente de Estados Unidos entre 1993 y 2001, Al Gore (2010), dijo que «sin Rachel Carson no existiría el movimiento ecologista».

El punto más destacable, en mi opinión, del legado de Carson es que, a diferencia de movimientos ecologistas anteriores, basó sus afirmaciones en una gran cantidad de datos científicos, proporcionando argumentos sólidos, y contrastables empíricamente, contra el uso indiscriminado de pesticidas. Su meticulosa investigación fue fundamental para la credibilidad del libro y para persuadir tanto a la opinión pública como a los responsables políticos de la necesidad de cambiar las prácticas agrícolas e industriales.

**“Las teorías  
conspirativas son  
una herramienta  
central en las  
estrategias  
negacionistas,  
sugiriendo que hay  
una «agenda oculta»  
detrás de la ciencia  
oficial o las políticas  
públicas”**

## 27 estudios científicos todos los días<sup>4</sup>

Desde la década de 1970, se han publicado miles de estudios científicos que han ido construyendo una base sólida de conocimientos sobre la dinámica del clima terrestre y las fuerzas que lo modifican. Estos estudios, avalados por las instituciones científicas más respetadas del mundo, han demostrado de forma clara y consistente que el calentamiento global observado desde la era preindustrial es, principalmente, causado por el aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, provocado por las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y ciertas prácticas agrícolas. Actualmente, el consenso científico sobre el cambio climático y el papel determinante de las actividades humanas en este fenómeno es incuestionable. Insisto, incuestionable.

Un estudio publicado en la revista *Environmental Research Letters*<sup>5</sup> en 2021, que analizó miles de artículos revisados por expertos —concretamente analizó 88.125 publicaciones entre 2012 y 2020—, encontró que más del 99,9 % de los estudios científicos estaban de acuerdo en que el cambio climático está causado por la actividad humana. Este consenso también se basa en informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés),<sup>6</sup> que concluyen que es «inequívoco» que la influencia humana ha sido la causa dominante del calentamiento global observado desde mediados del siglo XX.

---

<sup>4</sup> Cifra obtenida a partir del estudio «Greater than 99% consensus on human caused climate change in the peer-reviewed scientific literature», que analizó 88.125 estudios científicos sobre el cambio climático publicados entre enero de 2012 y noviembre de 2020, lo que hace una media de 27,1 estudios cada día, o 189,5 cada semana.

<sup>5</sup> Lynas, M., et al. (2021). Greater than 99% consensus on human caused climate change in the peer-reviewed scientific literature. *Environmental Research Letters*, Volume 16, Number 11. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/ac2966>.

<sup>6</sup> IPCC AR6 Summary for Policymakers, 2021, <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>.

Los gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), el metano ( $\text{CH}_4$ ) y el óxido nitroso ( $\text{N}_2\text{O}$ ), emitidos principalmente por la quema de combustibles fósiles, la industria y la agricultura, atrapan el calor en la atmósfera y provocan un aumento de las temperaturas globales. Este calentamiento está asociado a una serie de fenómenos climáticos adversos, como el incremento de la frecuencia y la intensidad de los eventos meteorológicos extremos, el deshielo de los glaciares, el aumento del nivel del mar y los cambios en los patrones de precipitación, que afectan a los ecosistemas naturales y las sociedades humanas.

El consenso científico no solo se basa en modelos climáticos avanzados y en observaciones empíricas a largo plazo, sino también en la acumulación de pruebas de múltiples disciplinas, incluidas la meteorología, la oceanografía, la geología y la biología. Estas disciplinas han proporcionado datos consistentes que corroboran la teoría del cambio climático antropogénico.

Por lo tanto, la comunidad científica internacional ha establecido de forma concluyente que el cambio climático es una realidad y que las actividades humanas son su principal causa. Este conocimiento científico es fundamental para guiar las políticas globales de mitigación y adaptación, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar los impactos adversos del cambio climático en las generaciones presentes y futuras.

## **II. Negacionismo climático**

### **La maldición de Casandra**

Según la mitología griega, Casandra era una princesa troyana, hija del rey Príamo. Admirada por su gran belleza, atrajo la atención del dios

Apolo, que se enamoró de ella. Apolo, como dios de la profecía, decidió concederle el don de ver el futuro a cambio de su amor. Pero, como suele ocurrir con las tragicomedias románticas, el amor a menudo es volátil. Así que, cuando finalmente Apolo fue rechazado, se enfureció tanto que, en lugar de quitarle el don, decidió maldecirla de una forma terrible: nunca nadie creería sus profecías.

A partir de ese momento Casandra comenzó a ver con claridad los desastres que se acercaban a Troya, pero cada vez que advertía a los demás era ignorada o ridiculizada. Por ejemplo, predijo la caída de Troya y avisó a sus compatriotas de que el caballo de madera que los griegos habían dejado era una trampa. Sin embargo, como es bien sabido, nadie le hizo caso.

Aquella maldición, no obstante, no terminó con la caída de Troya. Tras la destrucción de su ciudad, fue capturada por Agamenón y llevada a Micenas como esclava y concubina. Allí también predijo la muerte de su raptor y la suya propia en manos de Clitemnestra, la esposa de Agamenón. Pero, una vez más, sus advertencias fueron ignoradas.

### «No mires arriba»<sup>7</sup>

El mito de Casandra ha llegado hasta nuestros días, y su maldición, a menudo, también. La aceptación de malos presagios, incluso (o especialmente) si vienen de personas expertas, a menudo se ve obstaculizada por una combinación de varios factores que influyen en cómo percibimos el riesgo y cómo procesamos la información sobre los peligros futuros.

---

<sup>7</sup> McKay, A. (Director). (2021). *Don't look Up* [Película]. Hyperobject Industries; Bluegrass Films.

Sin querer elaborar una lista exhaustiva, citaré algunos elementos que me parecen pertinentes para el tema que nos ocupa.

1. Sesgo del optimismo: Los humanos tendemos a ser optimistas sobre nuestro futuro. Esta sería una breve explicación sobre lo que se conoce como sesgo del optimismo. Este sesgo nos lleva a subestimar la probabilidad de que nos sucedan cosas malas y a sobrestimar la probabilidad de eventos positivos. Un ejemplo muy evidente y cotidiano es que muchas personas compramos billetes de lotería, aunque las probabilidades de ganar son extremadamente bajas, porque la esperanza de ser premiados supera la comprensión racional de las probabilidades reales. En cambio, las mismas personas podemos subestimar, diariamente, los riesgos de sufrir un accidente de coche, aunque las probabilidades son mucho más altas.

2. Disonancia cognitiva: Este fenómeno se produce cuando hay una discrepancia entre las creencias y los comportamientos de una persona, lo que crea una incomodidad que las personas intentamos reducir. Esto a menudo se hace negando o racionalizando la información que causa la disonancia. En este apartado no entraré a valorar hasta qué punto el acceso a información, sobre todo vía redes sociales, ha contribuido a multiplicar exponencialmente este sesgo, que, de hecho, ha existido siempre. Solo hay que ver cómo las creencias religiosas llevan más de un siglo chocando con el darwinismo.

3. Descuento temporal: En general, los humanos tendemos a dar menos peso a los acontecimientos que ocurren en el futuro en comparación con los que tienen un impacto inmediato. Este fenómeno hace que las personas subestimemos los riesgos en un futuro lejano. Podemos verlo cada día, y aplicárnoslo cada uno de nosotros en temas como la alimentación, el ejercicio físico o el tabaquismo. Los efectos

perjudiciales suelen ser a largo plazo, y la sensación de peligro disminuye a medida que las repercusiones se alejan temporalmente.

4. Credo Consolans: Quizás este es el factor más importante de todos. Los humanos creemos lo que queremos creer. Tan sencillo, o complicado, como eso. No importan mucho los datos, los consejos, los estudios o la experiencia previa. No importa ni siquiera la observación directa de un fenómeno. Si hemos decidido creer una cosa, ni nuestro propio cerebro nos la quita de la cabeza. Podríamos poner muchos ejemplos: desde esa amistad que todo el mundo ha tenido y que es incapaz de ver los defectos, evidentes para todos, de su nueva pareja, hasta esa persona jugadora que, tras una racha de cincuenta partidas de póquer perdidas, está del todo convencida de que ganará la siguiente.

5. Gratificación inmediata: Este es un sesgo al que no siempre se da suficiente importancia, pero que en una era donde todo va muy rápido, especialmente la información, yo le doy un peso destacado. La capacidad de nuestro cerebro de obtener una recompensa instantánea es lo que explica la adicción a muchas redes sociales, como el fenómeno de «*scroll* infinito», consistente en pasar el dedo por la pantalla del móvil buscando el siguiente tuit o *reel* con ansiedad. Hay bastante literatura científica que explica cómo algunos niños y niñas optan por diferentes estrategias cuando desde muy pequeños deben decidir si recibir una galleta inmediatamente o esperar una hora para recibir tres. Aquí hay factores neurológicos aún en estudio pero que son suficientemente determinantes para explicar algunos comportamientos también en adultos. Una consecuencia es la necesidad de querer una información inmediata, que, a menudo, la ciencia no puede ofrecer.

6. Influencia de los grupos sociales: Aparte de factores intrínsecos a nuestros cerebros de primates, hay elementos que no son innatos en

nuestra estructura cognitiva. De hecho, muchas de nuestras creencias y comportamientos están fuertemente influenciados por las opiniones de nuestro entorno. Si el grupo donde convivimos tiende a minimizar un riesgo, o magnificar otro, nosotros tenderemos a tener comportamientos similares. Una vez más, la referencia a las redes sociales es evidente, pero esta tecnología ha amplificado un factor que ya existía de antes de que fuéramos humanos, como cuando un suricata sale corriendo y el resto hace lo mismo sin analizar si hay un peligro real o no.

7. Normas culturales: Los valores pueden influir en gran medida en la percepción del riesgo y en la disposición para aceptar o desestimar determinadas predicciones. Algunas culturas pueden tener más o menos interiorizados algunos rituales pensando que pueden influir en la suerte o la desdicha de una persona.

8. Desconfianza en las autoridades: La desconfianza en las autoridades científicas y gubernamentales, que volveremos a tratar más adelante, puede hacer que algunas personas sean escépticas ante las predicciones que hacen organismos y administraciones públicas. Esto puede estar influenciado por experiencias pasadas de corrupción, desinformación o fracasos institucionales. Sin ir muy lejos, en la Unión Soviética de los años setenta del siglo XX, se decía que del *Pravda* (el diario oficial del régimen comunista) no debías creerte ni la fecha, en referencia a que tampoco seguía el mismo calendario que el resto del continente europeo ni la mayoría del planeta.

9. Intereses económicos: Sería un error, en mi opinión, no señalar en este decálogo que muy a menudo nuestras creencias no aparecen solas. Las industrias que se benefician de determinados comportamientos de riesgo, como la industria tabacalera, tienen un incentivo económico para promover la desinformación y minimizar los riesgos asociados a sus productos.

**“La percepción que los problemas son irresolubles solo lleva a la parálisis. Cada reto climático tiene una solución, y la simple presentación del problema es insuficiente”**

10. Falta de educación científica: Soy incapaz de terminar esta breve, y personal, lista sin hacer referencia a que durante décadas se ha ignorado sistemáticamente la necesidad de proveer a la sociedad de una cultura científica suficiente. No estoy hablando de saber quién era Marie Curie, ni de aprender fórmulas como  $E = mc^2$ . Me refiero a incluir en la educación el aprendizaje del método científico, que, como muy bien decía Carl Sagan, «es la mejor herramienta para dejar de hacernos trampas a nosotros mismos». La cantidad de gente adulta incapaz de distinguir conceptos como hipótesis, teoría, conjetura, ley, probabilidad, inducción, deducción, etc., es enorme. Basta con abrir la red social antes llamada Twitter para comprobarlo.

### «Cada mentira tiene su público»<sup>8</sup>

Llegados a este punto, hay que dejar claro que no hay ninguna «vacuna» cien por cien eficaz contra estos sesgos. Ni la filosofía ni la ciencia, por citar las dos disciplinas que más a menudo han luchado e invertido esfuerzos para reducir este tipo de sesgos, han sido capaces de suprimirlos completamente de sus propios mecanismos y razonamientos. Todos los ámbitos de la sociedad deben convivir, más o menos, con estos factores.

Pero esto no quiere decir que todo el mundo se vea afectado de la misma forma. Varios estudios han señalado que estos sesgos tienen diferentes grados de incidencia y penetración en función de factores como la edad, el nivel económico, el grado de estudios o, incluso, el coeficiente intelectual. Insisto, nadie es inmune, pero algunos somos más propensos a unas formas de razonamiento respecto a otras. Por ejemplo, las personas con formación superior creen menos en los fan-

---

<sup>8</sup> Frase atribuida a Stephen Colbert.

tasmas, pero, en cambio, suelen creer más en pseudoterapias. O las personas jóvenes suelen mostrarse más escépticas respecto a algunas supersticiones, pero suelen estar más predispuestas a las teorías conspiranoicas.

Pongo estos ejemplos para adelantar ya algunos elementos del «retrato robot» del votante mayoritario de formaciones de extrema derecha, y entender por qué motivos algunos mensajes llegan con más facilidad que otros. Por este motivo no quiero terminar esta sección sin detenerme en cómo el género afecta a estos razonamientos.

Digámoslo claramente: hombres y mujeres somos proclives a tener sesgos a la hora de procesar la información en general. Pero eso no quiere decir que respondamos siempre del mismo modo. Algunos estudios (Blum y Blum, 1974; Tobacyk y Milford, 1983) apuntan a que las mujeres suelen ser más propensas a creer en fenómenos paranormales, mientras que el porcentaje de hombres que creen en observaciones de alienígenas es muy superior. No hay duda de que en este tipo de respuesta intervienen factores socioculturales, como también es evidente que condicionan los tipos de mensajes que pueden afectarnos.

Otros estudios (Ballew *et al.*, 2019), especialmente interesantes en el caso que nos ocupa, consideran que los hombres tenemos más dificultades para prever los peligros a largo plazo y, en cambio, centramos más nuestra atención en los peligros inminentes. Esto ayudaría a explicar, solo en parte, por qué hay una diferencia tan importante entre hombres y mujeres a la hora de considerar la lucha contra el cambio climático como un elemento prioritario en los programas electorales, tal como han demostrado encuestas y estudios de países muy diversos.

En este sentido, debemos ser conscientes de que, en comunicación, fondo y forma a menudo son difíciles de separar. ¿Los mensajes de la extrema derecha suelen tener menos aceptación entre las mujeres por una cuestión de fondo (el mismo mensaje) o de forma (es decir, los canales, pero también el lenguaje que se usa)? Seguramente es una combinación de ambos, y en la siguiente sección nos centraremos en la forma como los mensajes negacionistas llegan a su público objetivo.

### **III. La estrategia comunicativa de la extrema derecha**

Llegados a este punto, tenemos dos elementos: un consenso científico «incontestable» e «inequívoco», según hemos visto en la primera parte, y una serie de elementos neurológicos, pero también sociales y culturales, que pueden influir en nuestra percepción del peligro climático, como los que se han señalado en la segunda. Estamos, en mi opinión, preparados para adentrarnos en las estrategias comunicativas del negacionismo.

Definir una estrategia en comunicación es fundamental para asegurar que los mensajes lleguen de forma efectiva al público objetivo y generen el impacto deseado. Esto vale para todo el mundo, desde empresas a organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas y gobiernos, o, incluso, para un maestro en su aula. Para ello hay que saber a quién se dirige el mensaje y cómo hacerlo llegar. Estos son los dos elementos clave para que una estrategia tenga éxito: la definición del *target* al que nos dirigimos y la selección de los canales y lenguajes adecuados para cada canal.

## El votante de extrema derecha

Entonces, lo primero que necesitamos para enviar un mensaje es conocer a qué público lo dirigimos. Es lo que en *marketing* se llama *know your customer* (KYC), y permite a las empresas personalizar sus campañas según las necesidades y preferencias específicas de los clientes potenciales, con el fin de mejorar su eficacia. En comunicación política, el KYC ayuda a identificar los electores clave, adaptar los mensajes a diferentes segmentos de la población y maximizar el impacto de las campañas electorales.

Debemos entender que, muy a menudo, las plataformas y los partidos de extrema derecha tienen una estructura interna y una organización mucho más parecida a una empresa que no al resto de partidos políticos, sindicatos o asociaciones. Esto es relevante también en cuanto a la comunicación, ya que operan con unos marcos que a menudo el resto de las formaciones no aplican o, en algunos casos, desconocen o rechazan.

Así, quienes quieren difundir mensajes negacionistas, o cualquier otro de los puntos clave del argumentario de la extrema derecha, tienen muy claro a qué perfiles se dirigen. Es importante tener en cuenta que estas características pueden variar según el país y el contexto específico, pero existen algunos rasgos comunes del votante potencial típico, tal y como recogen investigaciones al respecto.<sup>9</sup> Son mayoritariamente hombres. Como ya se ha comentado en la sección anterior, varios estudios<sup>10</sup> han mostrado que los hombres son más propensos a votar partidos de extrema derecha en comparación con las mujeres.

---

<sup>9</sup> <https://link.springer.com/article/10.1057/s41295-023-00352-6>

<sup>10</sup> <https://www.cambridge.org/core/journals/government-and-opposition/article/dissecting-electoral-support-for-the-far-right-a-comparison-between-mature-and-postcommunist-european-democracies/82AB1FCE3820C086C8961686F6E521E1>

En cuanto a la edad, el nivel de estudios o los ingresos, podemos encontrar un abanico más amplio, según el país y el contexto. Pero en los mensajes negacionistas se ve una cierta predilección por la elección de personas adultas jóvenes (18-35 años) y personas de mediana edad (35-55 años), con un grado de estudios bajo o medio,<sup>11</sup> y a menudo procedentes de sectores socioeconómicos con ingresos bajos o medios, donde la ansiedad económica y la percepción de falta de oportunidades son factores que pueden contribuir a esta inclinación política.

Otro de los elementos más comunes a todo el planeta entre el *target* de los mensajes de extrema derecha es la desconfianza hacia las instituciones. Muchos de sus votantes potenciales muestran una desconfianza significativa hacia administraciones, gobiernos e instituciones públicas en general, pero también hacia medios de comunicación e instituciones académicas.

Por último, también hay un rasgo común, que puede definirse como la preocupación por la pérdida de la identidad cultural y nacional ante la globalización.

Este retrato es una simplificación, y en ningún caso representa a todos los votantes de extrema derecha, pero proporciona una idea general de las características comunes basadas en datos disponibles, algunas de las cuales están directamente vinculadas con alguno de los sesgos cognitivos enumerados anteriormente.

---

<sup>11</sup> <https://blogs.lse.ac.uk/europpblog/2023/06/20/democracy-and-discontent-the-multifaceted-appeal-of-the-far-right/>

## El mensaje: canal y lenguaje

Como ya he apuntado, las estrategias comunicativas, para ser efectivas, deben combinar contenidos, formatos y canales de forma coherente y calculada para maximizar su impacto y llegar eficazmente a su *target*.

Es aquí donde la extrema derecha ha conseguido un nivel de profesionalización muy superior a otros movimientos. Los apoyos de determinados grupos empresariales se remontan a épocas anteriores al libro de Rachel Carson. La investigadora Naomi Oreskes (2010) apunta cómo las mismas empresas tabacaleras que iniciaron campañas contra el consenso científico que vinculaba el consumo de tabaco con el cáncer de pulmón pasaron a financiar organizaciones antiabortistas, grupos contrarios a la evolución darwiniana y, finalmente, grupos negacionistas del cambio climático. En el fondo la lucha contra la ciencia es un objetivo prioritario para estos *lobbies*, conscientes de que el consenso científico es uno de los principales enemigos de su actividad empresarial (Thompson *et al.*, 2018).

Pero vamos a detallar algunos de los puntos clave sobre los que se basan estas estrategias y que nos ayudarán a entender los motivos del éxito de penetración de algunos *claims* entre los votantes objetivos de las plataformas de extrema derecha:

1. Simplificación del mensaje: Las narrativas negacionistas suelen simplificar la complejidad de los temas científicos y a menudo recurren al «sentido común». Esto facilita la comprensión rápida y la difusión del mensaje entre personas que no tienen necesariamente una base científica o no están dispuestas a investigar más a fondo. De hecho, la ciencia muy a menudo es contraintuitiva, y eso dificulta mucho la divulgación de algunos conocimientos.

2. Emocionalidad: Enfatizar la emoción por encima de la racionalidad, utilizando un lenguaje que puede provocar miedo, ira o desconfianza hacia las autoridades y las personas expertas, suele ser una estrategia de éxito.

3. Teorías de la conspiración: Las teorías conspirativas son una herramienta central en las estrategias negacionistas, sugiriendo que hay una «agenda oculta» detrás de la ciencia oficial o las políticas públicas. Esto llega especialmente a individuos que ya desconfían de las instituciones y los medios de comunicación tradicionales.

4. Utilización de testimonios dudosos: A menudo se presentan «expertos» o «científicos» que apoyan la perspectiva negacionista, aunque sus credenciales o argumentos suelen ser cuestionables.

5. Canales diversificados y modernos: Se utiliza una amplia gama de canales, incluyendo redes sociales, blogs, foros en línea e, incluso, canales de noticias alternativos para difundir los mensajes. Estos medios permiten evitar los filtros de los medios de comunicación tradicionales y llegar directamente al público.

6. Contenido visual atractivo: Se emplean imágenes impactantes, memes y vídeos cortos que son fáciles de consumir y compartir. Estos formatos son especialmente efectivos en las redes sociales, donde los contenidos visuales tienen más probabilidades de ser viralizados.

7. Repetición: La repetición es una táctica clave; los mensajes negacionistas son repetidos incesantemente para asegurarse de que quedan grabados en la memoria del público. Esta repetición ayuda a normalizar las afirmaciones negacionistas y las hace parecer más creíbles.

8. Interactividad y participación: Se promueve la participación del público a través de comentarios, compartir contenidos y crear un comunidad alrededor del rechazo común hacia la ciencia oficial. Esto acaba creando un sentido de pertenencia entre sus seguidores.

9. Contraprogramación: Muy a menudo responden rápidamente a las noticias o estudios científicos con su propia versión de los hechos. Esto puede incluir la creación de contenidos que cuestionan de inmediato nuevos informes científicos o políticas públicas, tratando de sembrar la duda antes de que las narraciones oficiales puedan ser aceptadas.

10. Aprovechamiento del descontento general: Es habitual que las estrategias negacionistas aprovechen los sentimientos de descontento y vinculen las políticas ambientales a problemas económicos más amplios, como la pérdida de puestos de trabajo o el incremento de los costes de vida.

11. Fragmentación de la audiencia: Identificar y explotar las fracciones dentro de la audiencia general que pueden tener predisposiciones específicas contra ciertas políticas científicas o ambientales es quizás una de las tácticas más efectivas, puesto que permite personalizar los mensajes que empatizan específicamente con las preocupaciones o los intereses particulares de estos subgrupos.

12. Aprovechamiento de los errores de la comunicación científica: Explotar las incertidumbres, los errores o los debates lógicos dentro de la comunidad científica sirve para amplificar las dudas y presentar la ciencia como dividida. Esto incluye la magnificación de discusiones legítimas dentro de la ciencia, con el fin de minar la confianza en las conclusiones científicas.

13. Narrativas de recuperación del control: Siempre se busca presentar el negacionismo como una forma de recuperar el control sobre fuerzas percibidas como alienantes o elitistas. Esta narrativa puede ser particularmente efectiva en tiempos de crisis económica o desilusión política, en los que una parte de la ciudadanía puede sentir que ha perdido el control sobre sus vidas.

14. Saturación del discurso: Inundar el discurso público con una cantidad enorme de información alternativa, desde artículos y estudios hasta noticias falsas, sirve para crear confusión y fatiga entre el público. Esto hace que sea más difícil para las personas discernir entre información fiable y manipulada.

15. Utilización de la anécdota sobre el dato: Existe una predilección por narrativas anecdóticas o testimonios individuales que aparentemente contradigan la ciencia establecida. Estos relatos personales pueden ser más fáciles de relacionar y más persuasivos para el público que las estadísticas abstractas o los informes complejos.

16. Explotación de la nostalgia: Aprovechar la nostalgia de tiempos percibidos como mejores o más simples, antes de la adopción de políticas ambientales actuales, es una táctica recurrente y especialmente útil con grupos demográficos más grandes, que pueden sentirse desconectados de los rápidos cambios que vive la sociedad.

17. Alianzas estratégicas: Formar alianzas (no explícitas, pero sí con mensajes compartidos implícitamente) con otros grupos o movimientos que pueden no compartir la totalidad de la agenda negacionista, pero que pueden oponerse a regulaciones específicas, también suele ser habitual. Esto puede incluir visiones liberales, grupos de presión industrial o incluso movimientos ambientalistas, con los que pueden compartir objetivos a corto plazo.

18. Enfoque hacia alternativas convenientes: Presentar alternativas «menos restrictivas» o «más equilibradas» a las políticas ambientales establecidas, que, aunque pueden parecer razonables, a menudo no tienen la eficacia necesaria para afrontar los problemas ambientales reales, también es una táctica que suele dar buenos resultados a los objetivos negacionistas.

Sin entrar uno por uno, esta lista está, por motivos obvios, absolutamente vinculada a elementos que hemos visto en la segunda parte y que son previos al debate climático. Algunos de nosotros sufrimos con más intensidad el sesgo del optimismo y, por tanto, podemos ser más propensos a adscribirnos a mensajes que minimicen los efectos del cambio climático. Otras personas pueden estar tentadas de pensar que estos efectos negativos tendrán lugar en un futuro más o menos lejano. Otros, en cambio, pueden pensar que determinados objetivos económicos, que seguro que hay, están ofreciendo unas soluciones que no responden a los intereses generales. Y así podríamos enumerar todos estos elementos e ir viendo cómo uno a uno se transforman en dialécticas eficaces y con unos niveles de penetración y, sobre todo, de conversión (lo que en *marketing* se conoce como *call to action*) muy altos.

## La historia de Carlos

Lejos de pensar que la culpa es de los «otros», siempre me ha obsesionado saber cómo puedo mejorar mi comunicación. Me interesa saber cómo puedo ser más eficiente para que el conocimiento del método científico llegue más allá de laboratorios, hospitales, universidades y aceleradores de partículas. Por eso he dedicado la mayor parte de mi vida a la divulgación y la comunicación científicas.

La ciencia es un conocimiento privilegiado, tal como se suele decir en filosofía de la ciencia. Aunque con muchos defectos, sesgos y ámbitos de mejora, parafraseando a Churchill, «la ciencia es el peor camino al conocimiento, exceptuando todos los demás». En todo caso, tener miles de argumentos, más de 88.000 estudios entre 2012 y 2020, no es suficiente.

Es por ello por lo que no quiero acabar este texto sin aportar algunos elementos de cómo considero que la ciencia, en general, y la ciencia climática, en particular, deben comunicar sus conclusiones y cómo deben relacionarse con el público general.

Para ello imaginémonos a Carlos, un personaje ficticio pero identificable. Carlos vive en un municipio del área metropolitana de Barcelona. Tiene un coche antiguo sin etiqueta ambiental, por ejemplo, un Volkswagen Golf de 1998, que siempre le ha funcionado y le recuerda a una época de bonanza económica, cuando hacía planes de futuro con su pareja. En todo caso, actualmente debe pagar más por el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) que su vecino, que tiene un Tesla eléctrico, con una bonificación del 100% del impuesto.

Carlos vive en un piso de una comunidad de vecinos que no se pone de acuerdo para instalar placas solares, lo que le impide beneficiarse del autoconsumo eléctrico. Y, además, tampoco puede disfrutar del descuento del 50% en el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), del que, en cambio, sí disfruta el propietario del Tesla, que vive en una casa unifamiliar.

A menudo Carlos, que está preocupado por su futuro económico y el de sus hijos, siente que las políticas ambientales actuales lo perjudican, mientras que benefician a los que ya están mejor situados económicamente. Además, se siente estigmatizado por decir que está en

contra de las zonas de bajas emisiones, que le afectan directamente a él, pero no al conductor del Tesla.

Carlos anda cansado y no suele mirar la televisión en familia. Sus hijos se encierran en la habitación para mirar el móvil, y él se tumba en la cama y repasa las noticias en canales como TikTok o Twitter. Otras veces también mira Twitch, ya que disfruta con los videojuegos. Estas redes sociales le gustan, porque a menudo presentan la información con un formato más interactivo y emocional.

Carlos es consciente de que el clima está haciendo «cosas raras», pero percibe que detrás de las políticas ambientales hay intereses económicos. Otras veces sencillamente piensa que se aprueban medidas que lo ignoran, dado que están fuera de su alcance financiero. Esto le lleva a ser más receptivo a narrativas que prometen soluciones rápidas, que lo transportan a una época en que era más optimista o que critican estudios climáticos que no entiende. Además, el hecho de sentirse etiquetado como «facha» por sus dudas puede llevarlo a buscar comunidades donde se sienta aceptado, a menudo con conversaciones en línea, donde los mensajes negacionistas pueden ser aceptados y aquello que él considera de «sentido común» no es estigmatizado.

#### **IV. Hacia una narrativa ambiental eficaz**

Carlos no existe, pero esto no impide que haya miles de Carlos. Nuestra responsabilidad es saber si queremos juzgarlos o convencerlos, si queremos señalarlos o sumarlos. Este es el gran reto de la comunicación ambiental.

Apuntaré solo algunos elementos a modo de conclusión. No son una lista completa ni incuestionable; más bien son una propuesta de debate público.

1. Simplificación del mensaje: Hay que transmitir mensajes claros y simples sin perder la precisión científica. Esto implica utilizar un lenguaje accesible y evitar términos técnicos complicados, que pueden confundir a los no expertos. Una buena simplificación hace que la información sea más digerible para una audiencia amplia. Esta estrategia facilita la comprensión de los problemas y las soluciones propuestas para abordar el cambio climático. En este sentido, considero que se han hecho, y todavía se están haciendo, progresos importantes con una nueva generación de divulgadores y divulgadoras científicas, que son personas nativas digitales.

2. Enfoque en las soluciones: Hay que enfatizar las soluciones disponibles y las acciones prácticas que pueden llevarse a cabo para abordar el cambio climático, manteniendo una actitud positiva y proactiva. No es necesario que sean «grandes» soluciones. La percepción de que los problemas son irresolubles solo lleva a la parálisis. Cada reto climático tiene una solución, y la simple presentación del problema es insuficiente.

3. Humanización del mensaje: Debemos relacionar el cambio climático con impactos sociales y económicos que afectan directamente a los «Carlos». Explicar cómo los fenómenos climáticos extremos pueden afectar a la salud, la economía familiar y las condiciones de su vida diaria crea una conexión emocional que puede ser muy poderosa. La humanización del mensaje ayuda a transformar una crisis abstracta en una realidad tangible e inmediata que merece atención y acción.

4. Utilización de imágenes e historias: Las historias personales y visuales pueden captar la atención del público de forma más efectiva que los datos abstractos y las estadísticas. Además, ayudan a construir una conexión emocional y a mantener el interés, que facilita una compren-

sión más profunda y duradera de los temas tratados. Esto es especialmente importante en un mundo saturado de información.

5. Cocreación del mensaje con el público: Trabajar con diferentes segmentos de la audiencia para crear mensajes que conecten con sus experiencias y valores puede aumentar la efectividad de la comunicación. Por otro lado, esta participación activa también puede fomentar un sentido de propiedad y compromiso con las soluciones propuestas, y facilitar su implementación.

6. Mostrar esperanza: Combinar la urgencia del cambio climático con un mensaje de esperanza puede ayudar a mantener a la audiencia motivada y comprometida. No solo trabajamos para evitar la extinción (que también). Muchas de las soluciones a la crisis climática ayudan a dibujar un mundo más justo, más democrático, más sano y más feliz. ¿En qué momento nos olvidamos de explicarlo? Hay que contrarrestar el fatalismo y la apatía. La esperanza es un motor poderoso para la acción continua y sostenida.

7. No juzgar al público objetivo: Evitar juzgar a las personas por sus acciones y opiniones actuales y, en cambio, motivarlas a cambiar de hábitos resaltando los beneficios personales puede ser más efectivo. Juzgar o culpar suele generar resistencia y alienación, mientras que destacar los aspectos positivos de los cambios propuestos puede fomentar una actitud más abierta y receptiva. Enfocarse en los beneficios tangibles e inmediatos de las acciones climáticas puede ayudar a motivar el cambio.

8. Diseñar mensajes para los no convencidos: Dejemos de pensar en quienes ya estamos activados en la lucha contra la crisis climática. Hay que crear mensajes específicos para los que todavía no están con-

vencidos con un abanico de argumentos adecuados para cada tipo de escepticismo. Deben diseñarse mensajes adaptados a las diversas perspectivas y preocupaciones, y adaptados al lenguaje de cada canal de comunicación.

9. Segmentar los públicos negacionistas: Es imprescindible reconocer que los negacionistas del cambio climático no son un grupo homogéneo para adaptar los mensajes según sus diferentes creencias y motivaciones. Algunos pueden desconfiar del gobierno, mientras que otros pueden estar preocupados por su futuro económico. Entender estas diferencias y crear mensajes específicos para cada subgrupo puede ayudar a abordar sus preocupaciones y resistencias de modo más directo y efectivo.

En resumen, más que mirar y juzgar a la extrema derecha, sus herramientas, sus apoyos económicos, políticos y mediáticos, necesitamos entender que, teniendo la evidencia empírica de nuestro lado, el éxito solo depende de nosotros, de cómo comunicamos y cómo abordamos las narrativas actuales.

El ejemplo de Rachel Carson contra el DDT debería servirnos de referente. O el de la progresiva limitación del tabaquismo. O el de la prohibición de los CFC, que dañaban la capa de ozono. Quizás en algún momento nos hemos creído que el enemigo es más poderoso, pero el pasado reciente nos demuestra que acumula una larga lista de derrotas. La de negar el cambio climático será la siguiente.

## **Referencias bibliográficas**

Ballew, M. T. *et al.* (2019). Climate Change in the American Mind: Data, Tools, and Trends. *Environment: Science and Policy for Sustainable Development*, 61(3), 4-18.

Blum, S.H. i Blum, L.H. (1974). *Do's and Don't's: An Informal Study of Some Prevailing Superstitions*. *Psychological Reports*, 35, p. 567-57.

Dunlap, E. *et al.* (2015). *Climate Change and Society: Sociological Perspectives*. Oxford University Press.

Frankfurt, H. G. (2006). *Sobre la charlatanería (On Bullshit) y sobre la verdad*. Paidós.

Fresco, P. (2024). *Energy fakes. Mitos y bulos sobre la transición energética*. Barlin Libros.

Gore, A. (2010). *La nostra opció. Una pla per a resoldre la crisi climàtica*. Edicions 62.

Haack, S. (2011). *Defensar la ciència dintre de la raó*. Publicacions Universitat de València.

Manjoo, F. (2008). *True Enough. Learning to Live in a Post-Fact Society*. Wiley.

McIntyre, L. (2018). *Post-Truth*. MIT Press.

Nichols, T. (2017). *The Death of Expertise*. Oxford University Press.

Oreskes, N. i Conway, E. M. (2010). *Merchants of Doubt*. Bloomsbury Publishing.

Rosling, H. (2018). *Factfulness*. Deusto.

Shermer, M. (2008). *Por qué creemos en cosas raras. Pseudociencia, superstición y otras confusiones de nuestro tiempo*. Alba.

Shermer, M. (2011). *The Believing Brain. From Spiritual Faiths to Political Convictions*. Robinson.

Talisse, B. (2019). *Overdoing Democracy*. Oxford University Press.

Thompson, M. J. et al. (2018). *Anti-Science and the Assault on Democracy*. Prometheus.

Tobacyk, J. i Milford, G. (1983). *Belief in Paranormal Phenomena: Assessment Instrument Development and Implications for Personality Functioning*. Journal of Personality and Social Psychology, 44, p. 1029-1037.

Wulf, A. (2015). *La invención de la naturaleza: el nuevo mundo de Alexander von Humboldt*. Taurus.



## ¿Se puede frenar el odio hacia las mujeres?

**Carla Galeote**

«Incel», en nuestra lengua «célibe involuntario», es el acrónimo inglés que sirve para referirse a personas, normalmente hombres, que sienten frustración por su falta de experiencias sexuales.

En la década de los noventa, concretamente en 1997, una mujer, bajo el pseudónimo de Alana, decidió crear una comunidad a través de foros de internet llamada Alana's Involuntary Celibacy Project. El objetivo era generar un espacio seguro y respetuoso en el que poder tratar temas como los sentimientos, la timidez y la falta de encuentros sexuales en una sociedad hipersexualizada. Su primera publicación, publicada por la BBC, decía: «Tengo 27 años y nunca he tenido una cita».

La comunidad creció a pasos agigantados hasta convertirse en una red de apoyo en línea en la que poder hablar sobre las experiencias personales con el género opuesto, la falta de «éxito» y la soledad. Pero ¿cómo una comunidad que aparentemente era un grupo de amparo pasó a ser una organización internacional misógina con el único fin de odiar de una forma atroz a las mujeres?

El término «incel» fue creado por las propias personas del colectivo virtual para poder identificarse entre ellas. Sin embargo, a medida que la comunidad creció, el objetivo dejó de ser el que había establecido inicialmente su propia creadora, que era una mujer, para pasar a ser una comunidad que señalaba y culpabilizaba a las mujeres y al feminismo como factor y problema principal de su frustración sexual.

A pesar de que dicha corriente, en sus inicios, era minoritaria y el ánimo principal seguía siendo el de generar una red de apoyo, todo dio un giro de 180 grados cuando Elliot Rodger (23 de julio de 1991 - 23 de mayo de 2014, California), con 22 años, fue el autor de un tiroteo masivo en la ciudad de Isla Vista, California, en el que fueron asesinadas alrededor de seis personas, incluido el propio autor.

Antes de que el propio autor decidiera quitarse la vida en dicha masacre, distribuyó, como pudieron filtrar los medios americanos, un documento de 141 páginas en el que expresaba su profundo desprecio y odio hacia las mujeres; odio que estaba alimentado por la frustración que le causaba su propia virginidad. Fue así como la corriente violenta de los «incel» que se había creado al margen de la comunidad original no dudó en tildar a Elliot Rodger de héroe. Dicho ensalzamiento se produjo hasta tal punto que, unos años más tarde, en el año 2018, Alek Minassian, de Toronto, difundió, como publicó la propia BBC, un mensaje en Facebook que decía: «La rebelión “incel” ya ha comenzado... ¡Saluden todos al Caballero Supremo Elliot Rodger!».

Poco después, el mismo que publicaba en redes sociales su adulación por el asesino Elliot Rodger mató, con tan solo 25 años, a diez personas en un atropello masivo e hirió a otras quince personas. Fue en esa misma época, y ante la deriva violenta y criminal que estaba tomando la comunidad «incel», que el foro de Reddit, un espacio virtual en el que la comunidad podía compartir sus mensajes, censuró gran parte de su contenido, hasta cerrar dicha comunidad con más de 41.000 miembros, haciendo que, en la actualidad, sea prácticamente imposible encontrar el contenido original en páginas en las que se identificaban claramente como «incels» para pasar a páginas menos conocidas o plataformas en las que disfrazan sus mensajes como genuinas cuestiones políticas contra ciertos movimientos sociales como el feminismo.

**«La “manosfera”  
es considerado  
el espacio virtual en  
el que se promueven  
ideas misóginas,  
contenido violento  
y de odio hacia  
mujeres y una  
fuerte oposición  
al feminismo»**

Es aquí, precisamente, donde podríamos decir que se genera el movimiento de la «manosfera»,<sup>1</sup> que es considerado el espacio virtual en el que se promueven ideas misóginas, contenido violento y de odio hacia mujeres y una fuerte oposición al feminismo, encontrando una gran alianza en los partidos de derecha y extrema derecha.

La oposición y rabia que esta comunidad destina hacia el feminismo no es baladí, pues muchos usuarios centran sus discursos en el antifeminismo porque identifican dicho movimiento como la mayor amenaza contra la masculinidad y la feminidad tradicional, ya que consideran que no existiría su frustración sexual si el feminismo no estuviera inculcando a las mujeres un rol distinto a la sumisión que religiosamente —nunca mejor dicho— se ha querido imponer para con el género masculino.

En Estados Unidos hay centenares de estudios y libros que analizan este fenómeno y cómo las personas jóvenes, especialmente los chicos, son seducidos por dichas ideas y mensajes de violencia. Alguno de estos libros es el de la autora Laura Bates: *Los hombres que odian a las mujeres: Incels, artistas de la seducción y otras subculturas misóginas online*, en el que analiza el fenómeno de la comunidad «incel» y cómo parece que ahora, lejos de desaparecer, actúan de una forma clandestina y camuflada en otras plataformas.

Aunque en Estados Unidos ha habido atentados y masacres en nombre de dicha comunidad, aparentemente en Europa (o España) podemos respirar pensando que dicha violencia y odio hacia las mujeres ni ha llegado ni se manifiesta. Pero ¿es eso cierto? ¿Está España exenta de la comunidad «incel» y del odio que profesan?

---

<sup>1</sup> Concepto que procede del inglés *man* (home) y *sphere* (esfera).

«Putas», «yo te violaba», «zorras feminazi, os mataremos a todas», «ojalá te violen entre cinco», «puta feminazi», «sois un cáncer», «ojalá te mueras» o «vigila porque te voy a matar» son algunos de los mensajes que diariamente reciben centenares de mujeres de nuestro país mediante las redes sociales. Estos comentarios, concretamente, los ha recibido, en numerosas ocasiones, la mujer que está escribiendo estas palabras.

Por todo el mundo es conocido que las redes sociales son un nido de odio completamente legitimado y amparado por el anonimato, que permite a todo tipo de personas lanzar mensajes de odio y de violencia hacia otras personas, disfrazándose, todo ello, de una falsa libertad de expresión. Aun así, parece que todo el mundo sabe, a pesar de no considerarse suficientemente urgente, el odio y la violencia que las mujeres reciben en los espacios virtuales, especialmente las mujeres que generan contenido feminista, político o a favor de los derechos humanos.

Lo que sorprende de estos comentarios es que, lejos de ser una mera declaración de odio, son una clara manifestación de la corriente «in-cel» que hace años que nace y prolifera en Estados Unidos. Hay que recordar, como hemos dicho anteriormente, que los espacios virtuales donde la comunidad «in-cel» podía publicar sus mensajes acabaron desapareciendo después de las masacres producidas, pero que, lejos de erradicarse estos mensajes o dicha comunidad, se transformaron y trasladaron a otras plataformas en las que, alegando libertad de expresión, poder seguir odiando y violentando a todo tipo de mujeres.

Son numerosas las veces que, cuando las mujeres denunciábamos este tipo de violencia virtual, recibimos una respuesta exculpatoria de estas conductas. O bien se cree que es libertad de expresión, o bien se considera que son comentarios inofensivos, o bien nos proponen abandonar nuestra lucha y plataformas si creemos que no podemos

**“No podemos  
seguir manteniendo  
la visión que el que  
sucede en el seno de  
las redes sociales no  
tiene una afectación  
real”**

asumir estos «comentarios». Y yo me pregunto: ¿Es realmente una conducta que genuinamente se queda en las redes sociales?

14 de febrero de 2023, Madrid. Santiago Carvajal, de 23 años, apaleaba en el metro, hasta dejarla inconsciente y a gritos de «la maté, la maté», a una mujer de 60 años que formaba parte del personal de limpieza del metro de Madrid. Dos días después, y gracias a las cámaras de seguridad, se procedió a su detención por parte de una agente a la que, aparte de agredir físicamente, le decía, tal y como ha publicado *El País*: «Eres una zorra, una mujer a mí no me detiene», «no me tocas, hija de puta, las mujeres me tenéis que tener miedo, putas, que para eso os pego, te voy a partir la cabeza como a la puta de la plaza Elíptica».

La investigación acabó por destapar que este joven había agredido a más de una decena de mujeres entre los años 2020 y 2023. Todas las víctimas repetían el mismo patrón: siempre eran mujeres, mayoritariamente no tenían ninguna relación con el agresor y las escogía de forma aleatoria. En todos los ataques, el agresor acababa haciendo una oda a la repugnancia y el odio que sentía por el género femenino. Actualmente, la Fiscalía le pide 13 años de prisión.

Y vuelvo a preguntar: ¿Está España exenta de la comunidad «incel»?

Cuando se trata de levantar alfombras, todo el mundo sale a defender la calidad democrática de su país en comparación con los otros, pero lo cierto es que el sistema patriarcal que alimenta el odio hacia las mujeres y su sumisión es transversal e internacional. Dicho sistema controla todas las esferas de nuestra sociedad: la política, la económica e incluso la social, pero actualmente controla la que, para mi gusto, es la más importante: la batalla cultural.

Entendemos por batalla cultural aquella que se produce en el seno virtual y comunicativo y en el que se intenta crear un imaginario colectivo acorde con los valores ideológicos que se quieren defender.

Pongamos un ejemplo. Si quiero defender el feminismo y los valores progresistas, lanzaré noticias y generaré movimientos sociales y en redes que hablen de la violencia machista que diariamente hay en nuestro país, las cifras que corroboran la brecha salarial, las agresiones sexuales o la transfobia, entre otras. En cambio, si mi intención es defender los valores tradicionales y el peligro del avance de los derechos humanos, lanzaré noticias y generaré movimientos sociales y en redes que hablen de cómo las feministas, las personas del colectivo LGTBIQ+ y el progresismo pretenden crear una sociedad en la que las figuras tradicionales salgan perjudicadas y violentadas, a pesar de no poder corroborarlo con ningún tipo de cifra ni estudio.

Es aquí, precisamente, donde se entremezclan las comunidades internacionales de «incels» y los espacios de la manosfera, con el fin de generar movimientos que no tienen ningún tipo de plan, objetivo, programa ni límite, para dar paso a oleadas violentas y organizadas que o bien terminan en masacres físicas, o bien terminan en masacres virtuales con el fin de erradicar la salud mental de todas aquellas mujeres que se exponen en el seno de la palestra virtual.

Y, llegados a este punto, la pregunta que nos surgiría es, precisamente, la que da título a este artículo: ¿Se puede frenar el odio hacia las mujeres?

Son muchas las teorías que se mueven alrededor de cómo frenar los discursos de odio que afectan, principalmente, a mujeres y colectivos discriminados (véase el colectivo LGTBIQ+ o el migrante, entre otros).

Y parece ser que, a pesar de que haya una reivindicación social, desde el punto de vista legislativo aún no hay ninguna propuesta en firme para terminar con dicha lacra, que afecta no solamente a la calidad democrática de nuestro país, sino también a la integridad física y mental de todas aquellas personas que, como yo, lo sufren diariamente.

Desde el movimiento feminista hasta los rincones más ultraconservadores, se han barajado diferentes propuestas: penas más duras, creación de delitos específicos, identificación legal de todas las personas que tengan un perfil en cualquier red social —aunque sea un perfil anónimo—, la prohibición de las redes sociales y de los teléfonos móviles a los menores o, incluso, eliminar cuentas que potencien dichos discursos de odio —entendiendo que no se categoriza igual el discurso de odio si eres una persona progresista que si eres una persona conservadora—.

Si nos fijamos, todas las propuestas tienen un alcance virtual, pero ¿atacando o legislando las redes sociales se terminaría con el problema? La realidad, bajo mi punto de vista, es que no, dado que, si bien es cierto que el anonimato y el estar conectados 24 horas y 7 días a la semana generan que haya una corriente violenta mayor por una sensación de impunidad y lejanía que aporta el cristal que hace de pantalla, las personas que lanzan esos mismos mensajes son parte de la ciudadanía común que podemos encontrarnos en nuestras vidas diarias, ya sea en el trabajo, el barrio, la escuela o el metro, a pesar de que estén disfrazadas en un perfil anónimo en redes sociales. Cabe destacar, pues, que esas personas siempre han estado presentes; lo que ahora, con las redes, se hacen notorias.

Por otro lado, lo que también es cierto es que el debate de cómo frenar el odio hacia las mujeres llega tarde y va lento, puesto que la discusión argumentativa parece no proliferar hacia ninguna acción real y efectiva que proteja a las mujeres en todo tipo de espacio, sea público o privado, físico o virtual.

Desde la corriente feminista, que es la más afectada y, tristemente, la que más (o única) se mueve para frenar la corriente de odio emergente en nuestro país, han sido muchas las propuestas que se plantean en las reuniones de mujeres que, pese a ser diversas o desconocidas, tienen

la misma cruz: ser víctimas de violencia machista en redes sociales. Y la propuesta que más consenso tiene es la implantación de educación sexual en las escuelas.

Entendemos por educación sexual no solamente atajar una temática tan esencial e importante como son las relaciones sexuales consentidas y placenteras, sino también todo aquello que afecta a los sentimientos, salud mental e inquietudes de los géneros existentes, con el fin de que puedan abordarse desde temprana edad sin que se enquisten ni transformen en violencia y odio. Cabe recordar, como hemos hablado al principio de este artículo, que precisamente la comunidad «incel» nace como grupo de apoyo hacia todas esas personas que sentían tal frustración sexual que les afectaba a su desarrollo vital y que la falta de un acompañamiento profesional, sólido y correcto, convirtió dicho movimiento en lo que casi podría llamarse grupo criminal.

Así pues, analizado lo anterior y entremezclando todos los factores, hay varias cosas que parecen ser evidentes y que invitan, como poco, a una reflexión urgente. En primer lugar, el problema viene de lejos y la solución llega tarde, pues, mientras cada día haya mujeres que están siendo violentadas y odiadas, sea en el mundo físico o virtual, el Estado y la sociedad están fallando.

En segundo lugar, que nos estamos enfrentando a un problema interseccional e internacional, que no entiende de edades, razas o fronteras, pero que sí entiende de géneros: el masculino versus los disidentes, en especial el femenino.

En tercer lugar, que las redes sociales potencian un odio que históricamente ha estado latente en nuestra sociedad, pero que parecía menos violento que el que se ve a través de un cristal.

En cuarto lugar, que los agresores, en su aplastante mayoría, son hombres. Hombres que han sentido que con el feminismo y el avance en

materia de derechos humanos retrocedían en su esencia, privilegios y vida.

En quinto lugar, que no podemos seguir manteniendo la visión de que lo que sucede en el seno de las redes sociales no tiene una afectación real (entendiendo real como una cuestión colectiva o social; es evidente que siempre tendrá una afectación real desde el punto de vista de la víctima). Véanse los atentados que ha habido en Estados Unidos, las agresiones físicas que semanalmente se reportan en nuestro país o los miles de comentarios virtuales que alimentan la ideología del odio.

Y, finalmente, que difícilmente vamos a lograr un cambio o mejora si creemos que la solución pasa exclusivamente por una cuestión punitivista e individualista y no por ser un tema de educación y colectivo, que urge como una cuestión primordial para el bienestar de la sociedad y el cumplimiento de los derechos de las mujeres reconocidos internacionalmente y vulnerados diariamente.

### ***Referencias bibliográficas***

Bates, L. (2023). *Los hombres que odian a las mujeres*. Capitán Swing Libros.

Silvente, A. (24 d'agost de 2022). *Qué es un «incel» y cómo ha surgido una comunidad dañina más allá del término*. <https://www.newtral.es/incel-significado-comunidad-incels-que-es/20220824/>

Taylor, J. (31 d'agost de 2018). *Los remordimientos de la mujer que fundó el movimiento Incel de «célibes involuntarios», vinculado a la muerte de varias personas en Canadá y EE. UU.* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45355326>

Willingham, A. (16 de març de 2023). *¿Qué significa el término «incel»?* <https://cnnespanol.cnn.com/2023/03/16/explainer-significado-termino-incel-trax/>



## **La defensa de los derechos de los colectivos LGTBQIA+ y la lucha contra los discursos de odio**

***Elena Longares Hernández***

Estamos viviendo un contexto político con un auge evidente de la presencia de partidos políticos extremistas o fundamentalistas, que, además, están consiguiendo gobernar en algunos países del mundo, y en otros han estado muy cerca de hacerlo. Tenemos el gobierno de Jair Bolsonaro en Brasil, la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos o gobiernos de ultraderecha en Europa, como el de Viktor Orbán en Hungría o el del partido Ley y Justicia en Polonia. Y hace solo unos días el Nuevo Frente Popular en Francia ganaba las elecciones en la segunda vuelta, gracias a la unidad de las izquierdas para contener el ascenso de la extrema derecha del partido Agrupación Nacional, de Marine Le Pen. Venimos de unas elecciones europeas en las que la ultraderecha ha conseguido el 24,7 % de los escaños, y, por tanto, de un aumento más que evidente del voto a la extrema derecha.

Este aumento de la presencia de grupos y de voto hacia partidos extremistas o de ultraderecha ha sido fruto de un proceso organizativo de estos grupos y de movilización de este voto. Un proceso que no es actual, que empieza a aparecer con las movilizaciones contra el matrimonio igualitario en España en 2005, que siguió con la propuesta del PIN parental en Murcia en 2019 o la aparición de los autobuses transfóbicos de HazteOír, que sacaron en el marco del 8 de marzo de 2021. Pero, a pesar de que estas actuaciones han sido ubicadas en España, este es un movimiento transnacional que pretende promover los privilegios de una pequeña parte de la población y que necesita gobernar para poder seguir con esta acumulación de poder. Tal y como plantean

algunas tesis, «estamos ante un rearme del modelo económico neoliberal en su fase más exacerbada y austericida» (Rodríguez García y Gil Farré, 2022), y el discurso contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las personas LGTBIIQA+ funciona para unificar a estos grupos antiderechos y movilizar a votantes.

Sin embargo, entre estos grupos encontramos, efectivamente, algunos grupos fundamentalistas o integristas religiosos, de defensa de los valores tradicionales de la familia y un concepto de la defensa de la vida centrado solo en el ataque al derecho a la soberanía corporal. Pero no todos los grupos antiderechos o extremistas son de carácter confesional o religioso; también encontramos otros grupos que se enfrentan a estos derechos desde otros espacios. Lo que sí podemos encontrar que los une es una mal entendida defensa de la libertad de expresión y un ataque hacia todo grupo que consideren que va contra «su» libertad de expresión, personalizando e individualizando el concepto, en vez de entenderlo como derecho social y político de una sociedad. Eso sí, los valores que los han unido de manera transnacional han sido los más conservadores en torno a la defensa de lo que se entiende por familia tradicional y el concepto nación, unificando el ataque a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las personas LGTBIIQA+ y el intento de apropiarse de los territorios, países y regiones y sus poblaciones, con el fin de explotarlos y enriquecerse a su costa.

Parecía que en los últimos años estos valores habían pasado a ocupar un espacio residual en nuestro contexto sociopolítico, pero cada vez están más presentes y comienzan a ocupar algunos espacios bastante visibles y, sobre todo, empiezan a ser legitimados por ciertos sectores o grupos de población. Ya hace varios años que podemos oír a personas haciendo comentarios o utilizando expresiones o conceptos que hasta hace poco se consideraban moralmente reprobables o lo que en

la calle podíamos identificar como «políticamente incorrectas». Así, por ejemplo, habíamos ido consiguiendo que hubiera una conciencia social para plantearse el uso de palabras concretas, como *camionera* o *maricón*, para descalificar a una persona, o bien que no se podía hacer humor a cualquier precio, como utilizar una pluma femenina en un hombre como motivo de risa fácil. Sin embargo, todo ello se ve cuestionado por algunos grupos que transmiten malestar por tener que incorporar esta conciencia.

De hecho, el entorno del humor es uno de los espacios donde más se ha visibilizado un rechazo a esta conciencia social. Así pues, por ejemplo, el caso alrededor del espacio de La Chocita del Loro, de Madrid, donde se contrató solo a una mujer, respecto a veintiséis hombres cis, argumentando que era «difícil encontrar cómicas que no hicieran humor de víctima o muy feminista» (Ruiz, 2021), refleja una resistencia a seguir ocupando espacios de reproducción del discurso dominante. En definitiva, cuando pensábamos que habíamos empezado a superar el humor de los años ochenta y noventa, con humoristas como Arévalo, ahora nos encontramos con actitudes nostálgicas que quieren continuar con su representación y no renunciar al espacio público y a seguir determinando qué es humor y qué no lo es.

Esta actitud de nostalgia, de negarse a compartir el espacio público y, en definitiva, de no renunciar a ser los referentes en la creación cómica y de humor de un país constituye una base con la que los grupos extremistas y de la ultraderecha conectan con gran facilidad. Los discursos antiderechos —entendiendo antiderechos como ir contra los derechos de las personas que hasta ahora no habíamos tenido ninguno o habíamos tenido menos, es decir, mujeres, personas LGTBIQA+, personas racializadas, personas con diversidad funcional o personas en situación de calle— son los que mejor conectan con una parte de la población que hasta hace diez o quince años tenía una mínima exi-

gencia sobre el nivel de conciencia que debía tener por las personas de su alrededor y que ahora se encuentra que debe modificar esta manera de vivir porque los colectivos menospreciados hasta ahora han comenzado a tener derechos y empiezan a ser considerados ciudadanos que hay que escuchar e, incluso, que merecen un espacio propio en la sociedad.

Hasta hace nada, las personas de los colectivos LGTBIQA+ contábamos con muy pocos derechos. Es decir, contábamos con unos derechos mínimos, como ciudadanía, pero estos derechos solo se nos aplicaban para las cuestiones en las que nuestra identidad o expresión del género y nuestra orientación afectivosexual no afectaban. Dicho de otro modo, los derechos civiles y sociales estaban pensados para un modelo social cisheteropatriarcal, es decir, para personas cisgénero, que tuvieran vínculos afectivosexuales entre ellas siguiendo la norma heterosexual y de forma monógama, con el objetivo de establecer un vínculo familiar nuclear formado por padre, madre e hijos e hijas. En nuestro contexto social catalán, esto implicaba una relación formalizada como matrimonio y, si era posible, con la adquisición de una «vivienda familiar» en régimen de compra.

En la década de los años setenta y principios de los ochenta estalla el movimiento por la liberación sexual y de género en Cataluña, España y en casi todo el contexto europeo y Estados Unidos. El modelo antes descrito era predominante en el contexto catalán y español, y la aparición del movimiento supone un cuestionamiento de este. Ahora bien, sin derechos reconocidos, la disidencia de sexo y de género era considerada, en el mejor de los casos, un estilo de vida alternativo, y para la mayoría de la sociedad, una rareza, una tara, algo que solo pasa a algunas personas concretas y de forma excepcional. Por lo tanto, era motivo de vergüenza, aislamiento, y había que ocultarlo. Y, en caso de

que se hiciera público o fuera evidente y visible, se activaban los mecanismos de control social, como la cárcel y los espacios correctivos.

Estos mecanismos correctivos ya funcionaban durante el franquismo, y no dejaron de hacerlo hasta los años noventa para personas lesbianas, bisexuales y gais, pero todavía había mecanismos de control para personas trans y personas intersexo adultas hasta 2023, cuando se aprobó la ley de derechos de las personas trans y LGTBI estatal.<sup>1</sup> Cabe decir que, aún ahora, se van destapando puntualmente algunos casos de terapias de conversión para personas LGTBIQA+ en Cataluña, a pesar de ser prácticas que están prohibidas de forma explícita por la ley de derechos de las personas trans y LGTBI estatal, y que los niños y adolescentes todavía viven su desarrollo sexual y de género bajo un control social importante, un tema que se reanudará en este artículo más adelante.

En los años noventa la lucha por los derechos LGTBIQA+ empezó a movilizarse para conseguir derechos efectivos. El marco legal que lo hacía posible era el marco internacional de los derechos humanos: por un lado, el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud desclasifica la homosexualidad como enfermedad; y, por otro lado, los años 1994 y 1995 se hacen las conferencias internacionales sobre población y desarrollo en El Cairo y sobre la mujer en Pekín, respectivamente, a raíz de las cuales se incorporan, en el marco de los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos como parte de estos. Estos hitos son los que hacen posible empezar a articular un marco de defensa de los derechos de las personas de los colectivos LGTBIQA+.

---

<sup>1</sup> Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Finalmente, en 2007 el Consejo de Derechos Humanos de la ONU presentó los Principios de Yogyakarta, que son los principios de cómo se aplica la legislación internacional de los derechos humanos en las cuestiones de orientación afectivosexual y de identidad de género. Estos principios reconocen de forma explícita la existencia de la diversidad afectivosexual y de género, y los derechos humanos de las personas de los colectivos LGTBIQA+, además de hacer recomendaciones concretas para su desarrollo, lo que marcará un punto de inflexión y un marco internacional para el desarrollo de normativas, leyes y políticas específicas que garanticen los derechos de las personas LGTBIQA+.

En Cataluña, paralelamente, se empezaron a conquistar derechos específicos. Concretamente, en 2005 se consigue incluir la adopción homoparental en el Código civil catalán y se legaliza el matrimonio igualitario en España. Ya en ese momento se evidenció la respuesta de grupos antiderechos. En concreto, el PP presentó ese mismo año un recurso contra la aprobación del matrimonio igualitario en el Tribunal Constitucional, y los representantes de la Iglesia católica en España se opusieron frontalmente a ello, lo que produjo movilizaciones posteriores por parte de entidades como el Foro Español de la Familia y HazteOír. El Tribunal Constitucional tardó siete años en resolver a favor del matrimonio, y, por tanto, hasta el 2012, a pesar de que las personas LGTBIQA+ se casaban, había una enorme incertidumbre alrededor de la resolución.

Durante estos siete años, las movilizaciones, declaraciones, opiniones, encuentros y actitudes contrarias al matrimonio igualitario y al acceso a la adopción se sucedieron de forma continuada. Fue un espacio de tiempo en el que se permitió la «no corrección política» y la opinión libre de grupos antiderechos que definían la ley como un ataque a la institución de la familia, basándose en una naturalización de la familia y los roles de género, esencializando el sistema sexo-género. Unos

**«Los califican de principios ideológicos —la llamada “ideología de género”—, asumiendo que su visión de la educación es aséptica y no tiene carga ideológica»**

discursos que no se habían oído de manera tan evidente en la opinión pública ni por parte de representantes públicos en los años anteriores.

Pasamos de hablar de la homosexualidad —en ese momento casi solo se hablaba de personas homosexuales y, como mucho, se hablaba de personas transexuales, dado que el concepto trans es posterior— como algo tabú y delimitándolo al espacio privado, a ser un tema público de debate, que recibía ataques constantes de parte de la población que se oponía a considerar como iguales a las personas disidentes de sexo o género o cualquier vivencia diferente del modelo cisheteronormativo eurocéntrico. La aprobación del matrimonio igualitario sacó a la luz los poderes contrarios y sus discursos de forma muy evidente. Evidentemente, las mismas voces contrarias al matrimonio igualitario eran las que también negaban las violencias machistas, el derecho al aborto y, en definitiva, se oponían a cualquier reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la población LGTBIQA+.

Sin embargo, estos grupos antiderechos estaban muy localizados y no constituían una proporción importante de la población. Tampoco eran actitudes aceptadas por la mayoría de la población, puesto que alrededor del 60 % de la población española estaba a favor del matrimonio igualitario en ese momento. A pesar de que intentaron hacer ruido con movilizaciones públicas, como manifestaciones en Madrid, solo conseguían reunir población recogiendo a personas de todo el territorio español para que fueran a estas movilizaciones y llegar así a una participación importante. Ahora bien, sirvió para empezar a determinar las bases de discursos de odio que pueden oírse ahora o que hemos visto en los últimos años, y hacer evidente el hecho de que hubiera ciertos grupos de población dispuestos a mostrarse visiblemente en contra de la conquista de los derechos de las personas LGTBIQA+.

No obstante, gracias a este proceso se abrió un segundo camino, que era la lucha contra las discriminaciones. Primero, había que identificar las discriminaciones y vulneraciones de derechos, y, en segundo lugar, sensibilizar y tener herramientas para erradicarlas. Se empieza la lucha yendo más allá y reconociendo un marco de derechos propios y la posibilidad de denunciar las vulneraciones de derechos. En Cataluña este proceso culmina con la Ley 11/2014, para garantizar los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales; y casi diez años más tarde se aprueba la ley estatal de derechos de las personas trans y LGTBIQA+. Efectivamente, fueron leyes que requirieron de mucha negociación, y uno de los puntos que siempre ha sido conflictivo es la incorporación de la diversidad afectivosexual y de género en el ámbito educativo.

Se ha avanzado mucho en el reconocimiento de derechos muy diversos, que han permitido empezar a desarrollar políticas públicas más allá de los derechos civiles, en dirección a una posible garantía efectiva de los derechos de las personas LGTBIQA+. Sin embargo, en el ámbito de la educación siempre ha sido muy difícil hacer incidencia.

La incorporación de los feminismos en las agendas políticas locales, autonómicas y estatales ha hecho posible visibilizar la necesidad de incorporar de forma efectiva la perspectiva de género en la educación. Los principios de la coeducación siempre han estado presentes, pero no han terminado de incorporarse nunca de forma realmente integral. La educación en Cataluña y España es un espacio de conflicto para los grupos antiderechos y la derecha en general. Efectivamente, la educación es la base de una sociedad y es un motor de cambio social. Es por eso por lo que los grupos antiderechos no quieren renunciar a este espacio, que significa la formación de nuevas generaciones. Desde la

educación confesional franquista hasta la actualidad, la lucha en la educación ha estado muy presente en varios temas:

- Concierto y privatización de la educación versus educación pública universal y accesible.
- Confesionalidad de la escuela versus laicidad de la escuela, y, en especial, de la escuela pública.
- Coeducación.

Y así se ha reflejado en la lucha en torno a las leyes de educación estatales que se han ido aprobando desde el inicio del sistema de monarquía parlamentaria actual en España.

Es evidente que los valores de universalidad y coeducación son inseparables de la laicidad en la escuela y en la educación, en general. Y probablemente por eso la batalla del discurso y cultural en el ámbito político se ha localizado de manera muy intensa en la regulación de la educación pública en Cataluña y España.

De hecho, en Cataluña la Ley de Educación vigente incluye los principios de la coeducación en los principios rectores y en la organización y los contenidos pedagógicos, desde que se aprobó en 2009. No obstante, el desarrollo efectivo de estos principios todavía es insuficiente, ya que falta un desarrollo más activo y consciente de estos principios, y, para hacerlo, hay un compromiso de país y político, pero esto implicaría un enfrentamiento con todos los grupos contrarios a hacerlo. Estos grupos los califican de principios ideológicos —la llamada «ideología de género»—, asumiendo que su visión de la educación es aséptica y no tiene carga ideológica, recuperando una visión esencialista y naturalizada de los principios por los que se rige el sistema patriarcal. Por lo tanto, es necesario evidenciar que

los valores del sistema patriarcal no son asépticos, no están libres de ideología. Incluso cuando parece que solo hacemos contenido formal en las asignaturas en las escuelas y en los institutos, en realidad estamos reproduciendo los valores del sistema patriarcal. Un sistema patriarcal que también es capitalista, racista, colonial, capacitista, adultocéntrico y, evidentemente, LGTBIQA-fóbico. Asumimos que los conocimientos científicos que enseñamos, que el sistema económico que conocemos y que todo el sistema de organización social son válidos si se defienden desde una cierta legitimidad intelectual, pero esta legitimidad la da el mismo sistema que incorpora todos estos valores propios del sistema patriarcal.

En los últimos años se ha ido abriendo la posibilidad de empezar a incluir temas vinculados a la educación afectivosexual y de género. Sin embargo, nos encontramos con que esta apertura se ha concretado a través del desarrollo de intervenciones puntuales en centros que así lo solicitan, sin poder profundizar ni trabajar de forma más continuada en un contenido que, por otra parte, está reconocido como derecho humano, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos como acceso a la información y la educación sexual.

Es evidente que tanto en Cataluña como en España la falta de educación sexual es una realidad. Y, de hecho, es una demanda de gran parte de los movimientos feministas y LGTBIQA+, entre otros, poder tener una educación afectivosexual integral, de calidad, con perspectiva de género e inclusiva. Pero, en realidad, no se ha terminado de concretar nunca. En Cataluña hemos estado muy cerca a través del programa Coeduca't, impulsado por el Departamento de Educación el curso 2019-2020. Incluso el Síndic de Greuges de Cataluña pidió que

**“Los grupos  
antiderechos han  
conseguido que  
el marco de los  
derechos humanos  
sea visto como  
algo institucional y  
lejos de la realidad,  
apelando a discursos  
antidemocráticos”**

se garantizara la coeducación en todas las etapas educativas en 2022 y abrió una actuación de oficio para garantizar el derecho de niños y adolescentes a recibir educación afectivosexual en los centros educativos,<sup>2</sup> pero el propio Síndic reconocía que no se estaba desarrollando en todos los centros educativos de Cataluña, de manera que se vulneraban los derechos de los niños y adolescentes.

Además, en 2022 el Departamento de Educación retiró de su web unos materiales sobre formación afectivosexual que había elaborado la Asociación de Derechos Sexuales y Reproductivos del programa Coeduca't y, finalmente, en noviembre del mismo año la web del programa desapareció, tal como estaba hasta ese momento. Esta situación se dio después de que Vox iniciara una campaña contra el programa y que la Fundación Española de Abogados Cristianos llevara el caso al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC). Queda claro que el sistema educativo es un espacio de batalla para los grupos antide-rechos y fundamentalistas, dado que fomenta unos u otros valores y tiene la capacidad de ayudar a que niños, adolescentes y jóvenes desarrollen un pensamiento más o menos crítico.

Luchas feministas y LGTBQIA+ son las que han puesto de forma reiterada y continuada el tema de la educación afectivosexual y la coeducación en la agenda política en los últimos treinta años. Este hecho

---

<sup>2</sup> El Síndic pide que la coeducación se garantice en todas las etapas educativas: <https://www.sindic.cat/ca/page.asp?id=53&ui=8348&prevNode=366> Síndic de Greuges de Cataluña. Resolución de garantía del derecho de niños y adolescentes a recibir educación afectivosexual en los centros educativos. AO-00275/2017: [https://seu.sindic.cat/Resolucions/ISAPI/Resol\\_ISAPI\\_FitxaResol/x64/Debug/Resol\\_ISAPI\\_FitxaResol.dll?CodiQueixa=0027517&TipusIntervencio=2](https://seu.sindic.cat/Resolucions/ISAPI/Resol_ISAPI_FitxaResol/x64/Debug/Resol_ISAPI_FitxaResol.dll?CodiQueixa=0027517&TipusIntervencio=2)

<sup>3</sup> Aznar, L. (01/02/2023). La Generalitat retira documents sobre educació sexoaffectiva del seu web després d'una campanya de Vox. Crític. <https://www.elcritic.cat/noticies/la-generalitat-retira-documents-sobre-educacio-sexoaffectiva-del-seu-web-despres-duna-campanya-de-vox-154780>

evidencia que son movimientos y luchas que van más allá del propio sujeto político y que velan por un mundo más justo para todas las personas, ya que cuestionan el sistema de desigualdades existente y sus causas y consecuencias, fomentando formas de ver el mundo y de relacionarse más equitativas, con dinámicas más igualitarias, inclusivas y justas para todas las personas. Y esto solo es posible desde el pensamiento crítico. Las personas LGTBQIA+ para existir debemos desarrollar, necesariamente, un cierto pensamiento crítico hacia la sociedad que nos rodea, porque nuestra existencia por sí misma pone en duda el modelo social hegemónico de género y de relaciones.

Hay que decir que con la asimilación de la diversidad por parte del capitalismo, aunque sea desde un punto de vista superficial, aparecen prácticas como el *pinkwashing*<sup>4</sup> que dificultan el pensamiento crítico y transmiten una falsa ilusión de que la disidencia de sexo y género forma parte de la norma, a pesar de que esto no sea real. Es posible que esta asimilación, acompañada de las consecuciones en derechos, haya dado una sensación de que ya está todo logrado y de que las actitudes LGTBQIA-fóbicas y los grupos antiderechos son minoritarios y excepcionales. Sin embargo, en los últimos años hemos podido ir observando que, en realidad, no es así. Poco a poco han ido apareciendo acciones de desacreditación de los movimientos LGTBQIA+ y feministas para poner en duda las conquistas sociales y políticas. De hecho, los grupos antiderechos cada vez más han usado vocabulario

---

<sup>4</sup> El término *pinkwashing* se originó en la década de 1990, cuando la organización Breast Cancer Action, en Estados Unidos, lo utilizó para denunciar la falta de autenticidad de las empresas que se sumaban a la lucha contra el cáncer de mama pintando sus productos de color rosa, pero sin abordar los problemas estructurales relacionados con la enfermedad. Estas empresas tenían motivaciones principalmente comerciales, y se aprovechaban de la causa para mejorar su imagen pública. Con el tiempo, el término fue adoptado por activistas

propio de los movimientos sociales para interpelar a ciertos grupos de población.

En consecuencia, a pesar de que siempre nos habíamos referido a la educación adoctrinadora y dogmática como aquella procedente de las instituciones educativas religiosas, en que la confesión formaba parte de manera transversal de todo el contenido y la metodología, ahora son los grupos antiderechos y de extrema derecha los que acusan a los movimientos LGTBQIA+ y feministas de adoctrinar con la «ideología de género». Pero estas acusaciones van más allá de los movimientos LGTBQIA+ y feministas, porque pretenden poner en duda todo el sistema y fomentar que los valores democráticos son los que han llevado a la sociedad al punto de romper con todo lo tradicional y estable. En un contexto de crisis financiera y económica, climática y social, en el que la incertidumbre pasa a formar parte de la vida cotidiana de las personas como nunca antes había pasado en la historia de la humanidad, este discurso que apela a la tradición, la nación y el orden puede llegar a muchas personas que se ven desubicadas y en una situación de vulnerabilidad que creen que no merecen o que no esperaban que les pudiera pasar.

Es imperativo desenmascarar a estos grupos y mostrar quiénes son y sus intereses reales, dado que, evidentemente, no es la defensa de la población en general y, todavía menos, de las clases trabajadoras. La interconexión de la extrema derecha y de los grupos antiderechos con el capitalismo neoliberal, y, por tanto, con la amenaza al planeta y a todos los pueblos, grupos y poblaciones es real, y hay que investigarlo y difundirlo.

Es esencial que no nos dejemos llevar por el miedo ni la duda sobre el pensamiento crítico que ha hecho posible la consecución de los dere-

chos y el cambio social y político que se ha llevado a cabo desde los movimientos sociales LGTBQA+ y feministas. Ya podemos empezar a identificar algunas acciones que hace unos años o, incluso, unos meses se hubieran llevado a cabo sin ningún cuestionamiento y que ahora comenzamos a plantearnos o poner límites por una posible amenaza externa. Por lo tanto, hay que seguir con la agenda política y hacerlo con la misma visión crítica que se había hecho hasta ahora, teniendo como base el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de todas las personas.

En este sentido, el fomento de los derechos humanos de todas las personas debe constituir la base imprescindible para continuar incorporando nuevos relatos que los hagan evolucionar y que cada vez puedan convertirse en una mejor garantía para una sociedad más justa. Los grupos antiderechos han logrado que el marco de los derechos humanos sea visto como algo institucional y lejos de la realidad, apelando a discursos antidemocráticos. Con la aparición de cierta institucionalización de algunos derechos y luchas han desacreditado la política y la democracia, algo que ha interpelado a los grupos más jóvenes. La batalla cultural es un reto que va mucho más allá del género y que hay que tomarse en serio. Las luchas feministas y los colectivos LGTBQA+ son también luchas de clase, climáticas y de justicia social, y deben ser antirracistas y anticapacitistas. Recuerdo las primeras movilizaciones que convocaba la extrema derecha en España tras el referéndum del 1 de octubre de 2017 en defensa de «la unidad de España», que se minimizaban desde algunos entornos de las izquierdas. Ya en ese momento muchas de nosotras vivíamos aquellas protestas desde la preocupación, pero se nos menospreciaba. Los valores de la diversidad, la laicidad, la sororidad y el pensamiento crítico deben ir de la mano, y hay que entender que las luchas por los derechos de todas las personas están atravesadas por todos los ejes de desigualdad y opresión.

## **Referencias bibliográficas**

ILGA-Europe (2024). *Rainbow Map Index: Reflecting the legal and policy situation for the human rights of lesbian, gay, bisexual, trans and intersex (LGBTI) people in Europe*. <https://rainbowmap.ilga-europe.org/files/uploads/2024/05/2024-rainbow-index.pdf>

Institut de Drets Humans de Catalunya. (2018). *Discurs d'incitació a l'odi: Anàlisi des dels drets humans i pautes interpretatives*. Barcelona.

Llei 11/2014, del 10 d'octubre, per a garantir els drets de lesbianes, gais, bisexuals, transgèneres i intersexuals i per a erradicar l'homofòbia, la bifòbia i la transfòbia. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/l/2014/10/10/11>

Llei 19/2020, del 30 de desembre, d'igualtat de tracte i no-discriminació. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/l/2020/12/30/19>

Ley 4/2023, del 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 251, de 1 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/4/con>

Ruiz, L. L. (26 de juny de 2021). *Las chocitas y chiringuitos machistas que no hacen gracia*. El Salto. <https://www.elsaltodiario.com/machismo/las-chocitas-y-chiringuitos-machistas-que-no-hacen-gracias>

Rodríguez García, A. i Gil Farré, U. (2022). *Ofensiva fonamentalista a la democràcia. Defensores de DSiR confrontant als grups i polítiques antigènere*. Associació de Drets Sexuals i Reproductius.



## **Política, religión y posmodernidad**

***Luis García y Francisco Delgado***

En el momento de escribir este artículo (junio de 2024), se acaban de celebrar las elecciones al Parlamento Europeo. El avance de los partidos, coaliciones o agrupación de electores de lo que podríamos considerar como ultraderecha ha crecido en los 27 estados de la Unión Europea (UE). En algunos ya estaban instalados en sus gobiernos (Hungría, Italia, etc.) y en otros, como Francia o Alemania, han registrado un avance sustancial. En España, con un ligero ascenso, se han mantenido en una tónica de menor influencia, salvo la que ejerzan en el Parlamento Europeo a través de los colectivos ultras.

Conviene recordar aquí la importante influencia de las diversas corporaciones religiosas (católicos, evangélicos y ortodoxos) en las políticas de la Unión y en el ámbito interno de los 27 estados que la conforman. A lo largo de la última campaña electoral europea del pasado mes de junio ningún grupo político de todo el arco parlamentario, desde la izquierda hasta populares, liberales o la ultraderecha, se refirió a esa influencia ni a los principios básicos de laicidad y de libertad de conciencia que en cada uno de los países y en el conjunto de la Unión deberían imperar, en la línea de la Carta Europea por la Laicidad y la Libertad de Conciencia<sup>1</sup> que la asociación española Europa Laica, junto a la Asociación Internacional de Libre Pensamiento, presentó, en 2014, a todos los grupos parlamentarios de la Unión Europea (ahora de los 27).

Hay que tener en cuenta que más de medio centenar de corporaciones y organizaciones religiosas están acreditadas como lobistas ante

---

<sup>1</sup> La Carta Europea por la Laicidad y la Libertad de Conciencia se puede leer entera en: <https://laicismo.org/carta-europea-por-la-laicidad-y-la-libertad-de-conciencia/61735>.

la Comisión y el Parlamento europeos en el Registro de Transparencia del ejecutivo comunitario. No son un número importante si lo comparamos con los varios miles de grupos de diversa naturaleza que operan ante los organismos de la UE, pero su influencia es especialmente determinante en las políticas de la Unión; sobre todo, porque los grupos conservadores, liberales y los diversos progresistas, tanto en sus ámbitos nacionales como en la UE, son proclives a marcar políticas multiconfesionales de forma muy mayoritaria, con muy contadas excepciones. Todos estos grupos religiosos reafirman que «están unidos en espíritu y apoyan los esfuerzos de todos los que aspiran a defender los valores cristianos en la sociedad europea, porque borrar los valores, las tradiciones y el lenguaje cristianos significa abandonar nuestra propia identidad».

Es evidente que quienes más defienden y apoyan estos postulados dogmáticos son los grupos políticos de ultraderecha, pero los liberales, populares, socialdemócratas o los de otras supuestas izquierdas, verdes, etc., no hacen casi nada por impedirlo.

De hecho, tras la reforma del Tratado constitucional europeo de Lisboa de 2007, que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009, y en contra de una vieja, republicana y tozuda aspiración laicista de separación estricta de los estados de las iglesias en el conjunto de la Unión, se expresa que las instituciones europeas respetarán, en virtud del derecho interno de cada estado, las relaciones internas de estos con las religiones u otras entidades filosóficas y no confesionales y afirma, además, que se mantendrá un diálogo abierto con las religiones. Unido ello a una corriente de opinión política sesgada sobre unas supuestas «raíces cristianas» de los países europeos, se deja a la ciudadanía sin derechos comunes de carácter europeo a los que acogerse en materia de libertad de conciencia y de igualdad de derechos.

Lo mismo ocurre con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (perteneciente al Consejo de Europa de los 49), cuyos dictámenes casi nunca entran en conflicto con legislaciones o decisiones políticas o jurisdiccionales de cada estado en relación con conflictos de intereses con las diferentes corporaciones religiosas, sean del tipo que sean.

Llegados a este punto, conviene recordar que, en España, la Iglesia católica oficial históricamente siempre estuvo del lado de las derechas más reaccionarias. No hace falta remontarnos a siglos atrás, que es sobradamente conocido (la Inquisición, las épocas absolutistas, la misma Constitución de 1812, etc.).

Más cercanamente, combatieron duramente los principios laicistas, el proyecto de escuelas laicas y los derechos de las mujeres que la Segunda República intentó implantar en España en 1931. En el caso de la enseñanza, por ejemplo, se habían obcecado anteriormente con la Escuela Moderna de Ferrer Guardia y la Institución Libre de Enseñanza. El apoyo al golpe de estado nacional católico y el respaldo, sin paliativos, a la dictadura fascista del general Franco durante cuatro décadas han sido una evidencia. También confraternizaron con otros estados europeos, como la Italia de Mussolini, intercambiándose favores. De hecho, fue este quien en 1929 concedió el estatuto de estado soberano al Vaticano, que significó la independencia política de la Santa Sede del Estado italiano. También otras iglesias han venido influyendo en las políticas institucionales en los diversos estados europeos, ya hayan sido los diferentes evangélicos, luteranos u ortodoxos.

A escala planetaria, la influencia institucional y política de las diferentes corporaciones religiosas ha venido siendo y es hoy una realidad. Hay estados islamistas; en América Latina tienen un enorme poder los evangélicos y los católicos; también en Estados Unidos. Y da igual

quienes gobiernen. Los ejemplos nos darían para otro artículo. Los estados laicos se cuentan en el planeta con los dedos de una mano, y en los últimos años su laicidad institucional ha ido decayendo, como en Uruguay, México o Francia. Esta última conserva vigente la Ley de separación de la Iglesia y el Estado de 1905, pero las concesiones institucionales a las diferentes iglesias aumentan exponencialmente, sobre todo en lo que afecta a la enseñanza, también en actos de estado.

Centrándonos en España hoy en día, frente a la laicidad de las instituciones y de la enseñanza, que ya quedaron de forma muy ambigua en los artículos 16 y 27 de la Constitución de 1978, se firmaron unos acuerdos concordatarios en los que, en palabras del diplomático y presidente de honor de Europa Laica, Gonzalo Puente Ojea, en la práctica se establecía la «criptoconfesionalidad» del Estado. Es una realidad lo cómoda que se siente la Iglesia católica con el régimen político de democracia formal surgido en España tras la aprobación de la Constitución de 1978.

La derecha y la ultraderecha política españolas en su ADN han heredado el nacionalcatolicismo, y es lo que tratan de aplicar en las instituciones cuando gobiernan o lo que reclaman cuando están en la oposición (ello, en ocasiones, conlleva, por ejemplo, pérdida de derechos sobre todo de las mujeres, ya que la Iglesia católica es muy patriarcal).

Pero los partidos que se denominan republicanos nacionalistas, la socialdemocracia española y otros partidos (digamos a la izquierda, ya sean estatales o nacionalistas) defienden un modelo de laicidad positiva o *statu quo* con la Iglesia católica y con otras religiones, tomando como base el Concordato antes citado de 1979, los acuerdos entre el Estado español y las comunidades judías, musulmanas e iglesias evangélicas de 1992, así como la creación, en tiempo de gobernanza

**"Se deja la  
ciudadanía sin  
derechos comunes  
de carácter europeo  
a los cuales acogerse  
en materia de liber-  
tad de conciencia  
y de igualdad de  
derechos"**

del PSOE, de la Fundación Pluralismo y Convivencia, creada en octubre de 2004 y adscrita al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Todo ello garantiza un corpus confesional de estado avalado por todo tipo de gobiernos más conservadores y progresistas, que, además, conviven con una confesional y ancestral Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980, que ya tenía que haber sido sustituida por una Ley Orgánica de Libertad de Conciencia. Pero no ha sido así, ni siquiera cuando, a instancia de la asociación Europa Laica, se les ha presentado un proyecto de ley articulado en diferentes ocasiones y con diversidad de gobernanzas y mayorías parlamentarias.

Todo ello nos lleva a una realidad confesional (o criptoconfesional) de estado que financia las diócesis católicas mediante la casilla del IRPF, incluye la religión confesional en los centros escolares de titularidad pública, financia centros privados de ideario religioso, permite e incentiva que responsables político-institucionales —en función de su responsabilidad pública— asistan a todo tipo de celebraciones religiosas, que las religiones tengan diferentes exenciones fiscales, que mantengan un registro y tratamiento especial y privilegiado, al margen de la Ley Orgánica de Asociaciones de 2002, que existan capellanes funcionarios en el ejército, cárceles y hospitales, etc.

Más allá de esto, que abre las puertas de par en par a las nuevas derechas y ultraderechas, un posmoderno discurso religioso se ha instalado como una forma de representación, particularmente de la extrema derecha, y su éxito es una de las explicaciones sustanciales de ciertos cambios electorales de los que se ha beneficiado. No se debe subestimar este discurso, ya que apela a los sentimientos más profundos de la civilización.

Este modelo de religiosidad política ha sido utilizado en Occidente por dos tradiciones. La primera, la Iglesia católica, que colaboró con las dictaduras europeas a través de concordatos, que establecían formas constitucionales de religión oficial. La segunda tradición, la que más se ha expandido, son las iglesias evangélicas, por ejemplo, en Estados Unidos (Trump) y en Brasil (Bolsonaro).

Decepcionado, el hombre posmoderno reconoce la necesidad de volver a Dios, pero no a través de las grandes religiones institucionalizadas, como la Iglesia católica, sino por medio de formas relativistas y reduccionistas, que, lejos de llenar ese vacío existencial, lo intensifican. Sus líderes cumplen una misión en nombre del pueblo agradecido. Esta forma de hacer política como destino al que se debe obediencia atraviesa el siglo XX y lo que llevamos del XXI.

Sin embargo, lo nuevo en el sur europeo, en países de influencia católica, pero con vivencias profundas de secularización, como Portugal, Francia, algo menos en España e Italia, es el retorno de la afirmación mística como núcleo de la organización política, imitando especialmente a los anteriormente citados (Estados Unidos y Brasil).

La extrema derecha utiliza las creencias y se convierte en una forma de actuación y comunicación. Meloni se alimenta de la derecha católica anti-Francisco en Italia, y André Ventura en Portugal se rodea de un mandato divino.

La aparición de la ultraderecha posmoderna en el Estado español tuvo poco de inesperado, dadas las paternidades: la Iglesia católica y la derecha política. Cada uno de ellos muestra condiciones embrionarias de lo ultra; en ocasiones, rotundas manifestaciones. Sin el concurso

**“Una nueva religión  
que se alimenta  
del odio, crece  
y disfruta con él,  
lo fomenta entre  
sus seguidores  
y lo inoculara en la  
ciudadanía”**

de ambos no contaríamos con un partido como Vox ni con los efectos que de su existencia se desprenden.

No podemos simplificar; también existen otros actores, como el IBEX-35 y ciertos medios de comunicación, dados a potenciar un modelo posmoderno de religiosidad, siempre con fines políticos para limitar derechos.

Dentro de la radicalidad existe una identidad cristiana que opone la cultura cristiana a la migración musulmana. Utilizan un racismo cultural que empuja a separar ambas civilizaciones, cristiana y musulmana. Alrededor de este pensamiento han nacido plataformas como HazteOír, El Yunque, el Camino Neocatecumenal, etc., cuyo objetivo es movilizar contra el aborto, el matrimonio de parejas del mismo sexo y degradar a la mujer. Su fin es misógino y patriarcal.

La extrema derecha guarda formas oficiales, pero degrada los fundamentos de la democracia. Actúan con objetivos diferentes en cada espacio geográfico. En América Latina, para frenar la teología de la liberación. En Europa, con sociedades secularizadas, Dios está más presente, dado que Orbán, Salvini, Meloni, Abascal y Le Pen lo han introducido en su discurso.

Todo esto ha dado lugar, como dice el teólogo Juan José Tamayo, a un «internacional cristoneofascismo», una nueva religión que se alimenta del odio, crece y disfruta con él, lo fomenta entre sus seguidores y lo inculca en la ciudadanía. Es un movimiento formado por la ultraderecha y legitimado por el capitalismo y los movimientos cristianos fundamentalistas. Ellos, ultraderecha y fundamentalistas, defienden el neoliberalismo económico y la teología de la prosperidad y odian a la mujer y la ecología. ¡Conmigo o contra mí! A pesar de las diferen-

cias aparentes entre compromiso político y religioso, ambos pueden coexistir dentro de un individuo con igual intensidad, principalmente, de la derecha y extrema derecha.

Lejos de lo que piensa el imaginario social, los fundamentalismos religiosos no son una construcción puramente del islam, sino que su origen nos lleva a la doctrina puritana-protestante del siglo XIX. Los diferentes movimientos protestantes dentro de los Estados Unidos chocaron con ciertas ideas darwinistas acerca de la creación del mundo y de la teoría de la evolución.

Las tesis de la evolución están ampliamente en contra del paradigma creacionista. Por ejemplo, en 1910 los hermanos Milton y Lyman Stewart lanzaron una cantidad de folletos que predicaban la necesidad de volver a los fundamentos de la fe cristiana. Estos panfletos fueron distribuidos rápidamente por todos los círculos protestantes para reivindicar la resurrección de Cristo y la virginidad de su madre, María. Un par de años más tarde, otro milenarista, como Curtis Lee-Lewis, un anabaptista editor de un periódico, se manifestaba comprometido en la lucha contra las fuerzas del mal, que pretendían tergiversar el mensaje divino. Su búsqueda se ha enraizado en el corazón de los Estados Unidos y ha llegado a los círculos más íntimos del poder político.

La afiliación religiosa influye en las preferencias electorales. Mientras los católicos, en una importante medida, empujan e impulsan hacia la derecha o extrema derecha política, ateos, agnósticos o menos religiosos, generalmente, apoyan opciones de centroizquierda. Es decir, hay cierta correlación entre la afinidad religiosa de los votantes y su preferencia por candidatos específicos, lo que refleja que la religión influye en las tendencias políticas y viceversa. La derecha y la extrema derecha en todo el planeta, en Europa y España, en particular, utili-

zan narrativas fundamentalistas religiosas para legitimarse y, con ello, consiguen adeptos para sus intereses políticos.

¿Cómo habrían de responder la política y la sociedad a ello? Por un lado, la política española de corte progresista debería denunciar y derogar los acuerdos concordatarios de 1979, cancelar la financiación de la Iglesia católica vía IRPF, sacar la religión de la escuela y dejar de financiar los centros escolares de ideario religioso, además de dar solución legislativa-patrimonial a las inmatriculaciones que se han producido en España desde 1947. Y, por otro lado, la sociedad debería presionar a los poderes públicos para que eso se produjera. La sociedad española está profundamente secularizada en porcentajes que crecen exponencialmente año tras año. Quien no está secularizado es el poder político de diverso espectro ideológico.

Por ello, y como antes hemos señalado, cuando la derecha y, en su caso, la ultraderecha ocupan el poder político, muchas puertas se las encuentran abiertas de par en par. No obstante, cuando la derecha y, en su caso, la ultraderecha (esta, en mayor medida) ocupan poder político tratan de vaciar de contenido derechos conquistados en las últimas décadas, como el aborto, los derechos de las mujeres, los derechos de las minorías LGBTIQ+ o la eutanasia. Ahí la sociedad se ha de movilizar contundentemente para evitarlo, porque ese peligro está ahí: los discursos de odio hacia la diversidad o el feminismo y hacia religiones diversas que no son la católica o de origen cristiano en el caso de España. Pero la sociedad tampoco debe ser tolerante con formas fundamentalistas de otras religiones que no son de origen cristiano, como en su caso podría ser el islamismo radical, por ejemplo.

Una de las paradojas del tradicionalismo católico en España que configura hoy la base vínculo de algunos ámbitos de la derecha (PP y otros)

y la ultraderecha (Vox) es la reinterpretación de los derechos conquistados anteriormente citados, sobre todo en lo que afecta al aborto y a la eutanasia. Y aparecen como signos de modernidad y, en algunos casos, de forma muy beligerante, apoyándose en organizaciones sociales ultracatólicas, también citadas anteriormente, con fuertes componentes fundamentalistas y dogmáticos.

Como expresa el profesor de antropología social Ignacio Fernández de Mata (2022):

Hace años, el Opus Dei fue el movimiento más avezado con la adopción de patrones elitistas del cristianismo reformado anglosajón, dirigiendo su atención a las clases medias y altas, a las que reforzaba su identidad excluyente propugnando su reconocimiento en patrones de alto consumo y ostentación. El empeño de la Obra por penetrar en las altas esferas, o el control del conocimiento y la ciencia se percibe en la historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su afán por encastrarse en las universidades —redirigido a la promoción de su propia red universitaria privada—, y en un proselitismo obsesivo en la captación del talento, la fortuna y la clase alta. Al frente de los gobiernos tecnocráticos de la dictadura consiguieron la modernización capitalista del régimen franquista. Desde entonces, gracias a su carácter cuasi sectario, con arraigadas redes de colaboración entre sus integrantes, se han constituido en una poderosa familia dentro de muchas instituciones, particularmente en el Partido Popular y, últimamente, en Vox. Además, es uno de los principales integrantes de los núcleos provida.

El otro elemento «evangelizador», en este caso de base popular, lo encontramos en movimientos religiosos como el Camino Neocatecumenal (los kikis), ya citados, volcados a una construcción emocional del culto.

Estos colectivos de base carismática se encuentran muy próximos al modelo neopentecostal del evangelismo norteamericano, centrados en el principio de comunidad absoluta y autosuficiente, que buscan la sensación religiosa por encima de la reflexión intelectual y defienden —obsesivamente— los «valores familiares» y provida radicales.

La cuestión provida es, posiblemente, el espacio de intersección más importante para todos estos grupos. Ideológicamente, siendo uno de los viejos mantras católicos, se ha convertido en uno de los principales temas de lo que podríamos llamar ecumenismo ultra. Las políticas de familia son uno de los elementos de máxima beligerancia del cristianismo político, propugnadores de fuertes controles informativos y educativos, profundamente contrarios a las identidades de género y con un carácter de vanguardia violenta en todo lo concerniente a acciones antiabortistas.

En suma, la extrema derecha y una parte de la derecha utilizan narrativas religiosas fundamentalistas para legitimarse ante la opinión pública, encontrando un público dispuesto a «comprarlo». Y ahí radica el peligro. No solo ocurre en España; hay países, sobre todo en Estados Unidos y algunos latinoamericanos, en donde su discurso ha calado muy fuerte y es un grave peligro. Por ejemplo, en algunos estados norteamericanos, las mujeres, libremente, ya no pueden ejercer, legalmente, su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo o han impuesto diferentes restricciones. Y ello ocurre en diversos estados latinoamericanos, en muchos lugares del planeta y, cada vez más, en ciertos lugares de Europa.

## **Referencias bibliográficas**

Delgado Ruiz, F. (2015). *La cruz en las aulas*. Ediciones Akal.

Fernández de Mata, I. (2022). Religión y ultraderecha. La trumpización del PP. *Contexto y acción*, 289. <https://ctxt.es/es/20221001/Firmas/41087/>

Fisac Seco, J. (2009). *Dios es... de derechas*. Editorial Sepha.

Gómez Movellán, A. (1999). *La iglesia católica y otras religiones en la España de hoy*. Ediciones Vosa.

López López, P. i Delgado, F. (coords). (2021). *Ética laica. Pensar lo común*. Almud Ediciones.

López Muñoz, M. A. (2014). *Gonzalo Puente Ojea y la libertad de conciencia*. Libros en su tinta.

Llosa, P de la. (2003). *La razón y la sinrazón*. Ediciones del Serbal.

Peña-Ruiz, H. (2001). *La emancipación laica*. Laberinto Editorial.

Peña-Ruiz, H. i Tejedor de la Iglesia, C. (2009). *Antología laica: 66 textos comentados para comprender el laicismo*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Puente Ojea, G. (2012). *La Cruz y la Corona. Las dos hipotecas de la historia de España*. Editorial Txalaparta.

Rodríguez Castro, F. (2011). *Aprender sin dogmas. Enseñanza laica para la convivencia*. Editorial Milrazones.

Saleh, W. (2015). *Librepensamiento e Islam*. Editorial Tirant lo Blanch.

Tamayo, J. J. (2013). *Cincuenta intelectuales para una conciencia crítica*. Fragmenta Editorial.

Tejedor, C. (coord.) (2013). *Apuntes sobre laicismo. Cuaderno de Formación I*. Europa Laica.



# **Laicidad en cifras 2024**

## **Laicidad en cifras | Análisis 2024**

***Hungria Panadero, Josep Mañé y Joan Gorina***

Instituto de Análisis Social y Políticas Públicas

Fundación Ferrer Guardia

### **Presentación**

*Laicidad en cifras* es una radiografía de las tendencias sobre religiosidad y secularización en España. En la edición 2024, damos continuidad a la recopilación y análisis de datos publicados sobre adscripciones de conciencia y prácticas religiosas, así como sus manifestaciones correspondientes en los ámbitos educativo, tributario y social.

Disponer de datos para comprobar la evolución de nuestra sociedad en sus creencias permite interpretar y analizar la realidad de la situación de la laicidad, un principio democrático básico para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad de trato de todas las opciones de conciencia.

*Laicidad en cifras* quiere convertirse en el punto de referencia en la **re-copilación y análisis de datos** publicados en varias fuentes **vinculadas a la laicidad** y la evolución de las opciones de conciencia en **Cataluña y el Estado español**.

Consideramos que disponer de datos cuantitativos permite **enriquecer y objetivar el debate sobre la situación de la laicidad en nuestra sociedad** y las vinculaciones existentes entre las opciones de conciencia e instituciones religiosas, la ciudadanía y las administraciones públicas. Es a partir del análisis empírico que podemos analizar la realidad de forma cuidadosa y avanzar hacia la desvinculación de las instituciones religiosas y el Estado.

Estos datos se han extraído **de varias fuentes estadísticas**, de entre las que pueden destacarse los barómetros de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), a través de los cuales hemos obtenido información publicada con regularidad de la población española, así como su posición respecto a varias cuestiones relacionadas con la laicidad o con su adscripción de conciencia.

Asimismo, hemos consultado otras fuentes para tratar aspectos más concretos, como la financiación de la Iglesia católica o la matriculación en la asignatura de religión, entre otros. Algunas de las fuentes consultadas para tratar estas cuestiones proceden de organismos como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Educación y Formación Profesional (anteriormente Ministerio de Educación, Cultura y Deportes) y el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP). También se han consultado las memorias anuales de la Conferencia Episcopal Española, que incluyen información relevante sobre la financiación de la Iglesia y las funciones educativas que lleva a cabo.

Las dificultades con las que nos encontramos en nuestra tarea de recopilación y análisis del estado de la laicidad se relacionan con la **dispersión de fuentes de información**, la **difícil construcción de relaciones de variables** de diferentes fuentes y las **limitaciones de acceso y actualización** que nos aporte información respecto a algunos aspectos determinantes de la situación de la laicidad.

En este informe damos continuidad al esquema planteado en ediciones anteriores. Por lo tanto, presentamos los datos disponibles respecto a la adscripción a opciones de conciencia, financiación, educación y ritos de paso.

Además, en esta edición de 2024, damos continuidad a la tarea de monitorización del proceso de secularización de la sociedad, así como del estado de la laicidad, recopilando nueva información objetiva que, consideramos, es imprescindible para generar un debate de calidad y avanzar hacia una sociedad más laica y libre.

## **Adscripción a opciones de conciencia**

La adscripción a opciones de conciencia se entiende como la adhesión individual a un conjunto de creencias, valores y principios éticos que guían las decisiones personales y colectivas. Esta adscripción representa el derecho fundamental de cada persona a formar, mantener y expresar libremente sus convicciones, en el caso de este estudio, en el ámbito religioso.

En este primer apartado, se analizan los datos recopilados sobre diferentes aspectos que hacen referencia a la adscripción a opciones de conciencia de la ciudadanía del Estado español. Los cinco gráficos que

se muestran a continuación presentan datos extraídos de los diferentes barómetros mensuales de 2023 publicados por el CIS.

El análisis de la adscripción a opciones de conciencia 2023 nos presenta los siguientes destacados principales:

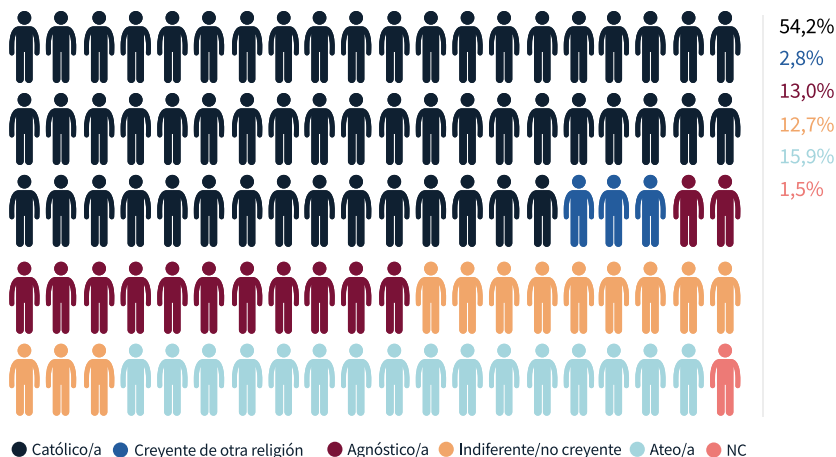
- **El número de personas no creyentes en España logra su récord histórico.**
- **La ciudadanía de menos de 44 años se declara mayoritariamente no religiosa.**
- **El relevo generacional puede provocar que en los próximos años haya cambios sustanciales con respecto a la adscripción a opciones de conciencia.**
- **Hay una diferencia de 10 puntos porcentuales en la religiosidad entre sexos.**
- **En Cataluña y el País Vasco son mayoría las personas no religiosas.**
- **Incremento pronunciado de las personas no religiosas en la última década.**

### **El número de personas no creyentes en España logra su récord histórico**

El porcentaje de personas que declaran tener adscripciones de conciencia no religiosa (agnóstico/a, indiferente/no creyente y ateo/a) se ha incrementado hasta el 41,5 %, la cifra más alta de la serie histórica. Este incremento refleja un cambio significativo en la sociedad española, que tradicionalmente ha sido mayoritariamente católica.

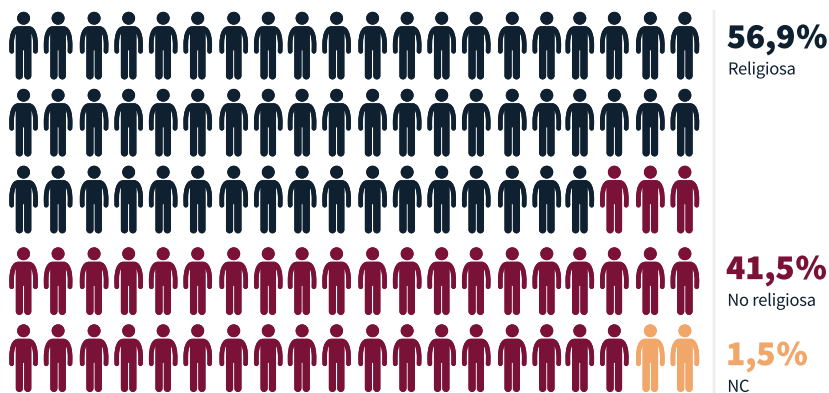
- **Incremento de los agnósticos.** Entre las opciones no religiosas, destaca el incremento de personas agnósticas en 1,2 puntos porcentuales, lo que puede indicar una tendencia hacia una postura más abierta y exploratoria hacia la religión, en la que las personas no se consideran totalmente ateas, pero tampoco siguen una religión concreta.
- **Disminución de la población católica.** La mayor reducción se produce en la población católica, que cae 2 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este descenso continuo puede ser atribuido a factores como la pérdida de influencia de la Iglesia católica, el secularismo creciente y la mayor aceptación de diferentes formas de creencias.
- **Incremento de creyentes de otras religiones.** Por otro lado, la población creyente de otras religiones ha crecido durante el último año, y ha representado un 2,8 % de la población española. Este incremento puede estar relacionado con la inmigración y la diversificación cultural de España, lo que refleja una sociedad cada vez más plural en términos religiosos.

Figura 1. Adscripción a opciones de conciencia, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

Figura 2. Adscripción a opciones de conciencia. Categorías agrupadas, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

## **La ciudadanía de menos de 44 años se declara mayoritariamente no religiosa**

La figura 3 ilustra claramente como las opciones de conciencia varían según las franjas de edad. Las generaciones más jóvenes muestran una tendencia marcada hacia la no religiosidad, mientras que las generaciones de más edad mantienen más proporción de religiosidad. Esta tendencia generacional puede llevar a cambios sustanciales en las prácticas religiosas y en la influencia de la religión en la vida pública española.

En 2023, prácticamente el 60 % de las personas entre 18 y 34 años se declaran no religiosas (ateas, agnósticas o indiferentes). Esta posición también la manifiestan, por primera vez, más del 50 % de las personas de entre 35 y 44 años. En las franjas de población de mayor edad, la proporción de personas religiosas todavía es mayoría, y destaca la franja de 75 años o más, en la que prácticamente 8 de cada 10 personas son religiosas.

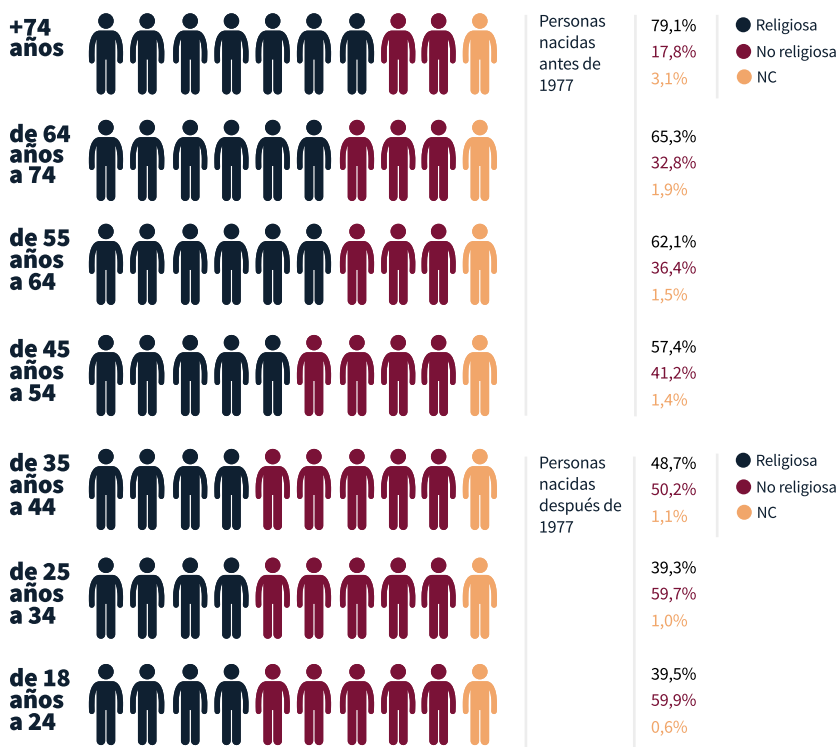
Estos datos son especialmente significativos porque las generaciones más jóvenes suelen marcar las tendencias futuras de la sociedad. Esto indica que en el Estado español se podría seguir viendo un aumento en las personas no religiosas en las próximas décadas.

## **El relevo generacional puede provocar que en los próximos años haya cambios sustanciales en la adscripción a opciones de conciencia**

La adscripción a opciones de conciencia según grupos de edad nos permite observar que el relevo generacional tiende a que cada vez

más franjas de edad sean mayoritariamente no religiosas. Hasta ahora, únicamente las franjas de 18 a 24 años y de 25 a 34 años eran en su mayoría no religiosas. En esta nueva edición, la franja de 35 a 44 años supera por primera vez el 50 % de no religiosos. Habrá que observar cómo evolucionan estos porcentajes en los próximos años.

Figura 3. Adscripción a opciones de conciencia (religiosa - no religiosa), según grupos de edad, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

Figura 4. Adscripción a opciones de conciencia (religiosa – no religiosa), según sexo, 2023 (%)

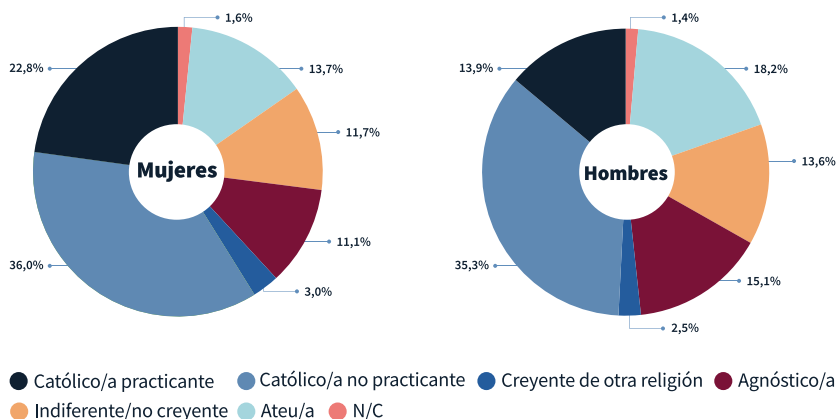


Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

## Hay una diferencia de 10 puntos porcentuales en la religiosidad entre sexos

La adscripción a opciones de conciencia en los hombres, porcentualmente, es prácticamente la misma entre las personas religiosas y las no religiosas. En el caso de las mujeres, 6 de cada 10 son religiosas. Cruzando las variables de sexo y edad puede observarse cómo el porcentaje de mujeres que se consideran religiosas es sensiblemente superior al de los hombres en todas las franjas de edad, por lo que se incrementa la diferencia entre los dos porcentajes en las franjas de edad más elevadas.

**Gráfico 1. Adscripción a opciones de conciencia, según sexo, 2023 (%)**

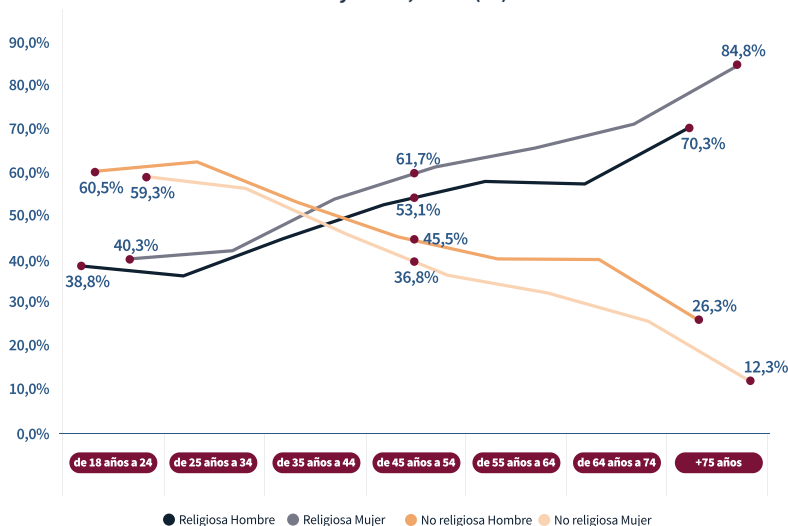


*Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)*

El gráfico 2 profundiza en el análisis mostrando la distribución de las opciones de conciencia según sexo y grupos de edad. Permite ver cómo las tendencias religiosas cambian no solo por sexo, sino también por edad. En las franjas de edad más jóvenes, tanto hombres como mujeres tienen más proporción de no religiosos, aunque las mujeres siguen siendo un poco más religiosas que los hombres. Esta tendencia se hace más pronunciada en las franjas de edad más avanzadas, en las que la religiosidad aumenta significativamente.

Estos datos sugieren que, a medida que las generaciones más jóvenes, menos religiosas, se convierten en la mayoría, la tendencia global hacia la no religiosidad podría aumentar. Sin embargo, las diferencias de género podrían persistir.

**Gráfico 2. Adscripción a opciones de conciencia (religiosa - no religiosa), según sexo y edad, 2023 (%)**



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

## En Cataluña y el País Vasco son mayoría las personas no religiosas

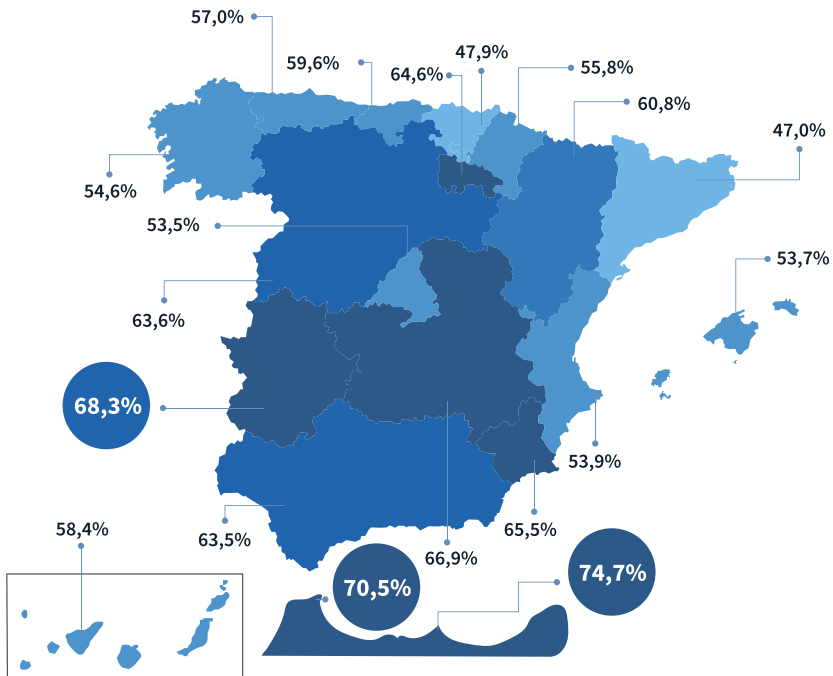
El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de la adscripción a opciones de conciencia en España. Muestra claramente las variaciones territoriales en el Estado español, destacando las comunidades con más proporción de personas no religiosas y aquellas en las que la religiosidad es más prevalente.

Por primera vez, en Cataluña (51,3 %) y en el País Vasco (51 %) son mayoría las personas con opciones de conciencia no religiosa. Con más de un 45 % de población, las Islas Baleares y la Comunidad de Madrid

son las otras dos comunidades autónomas con más porcentaje de personas no religiosas.

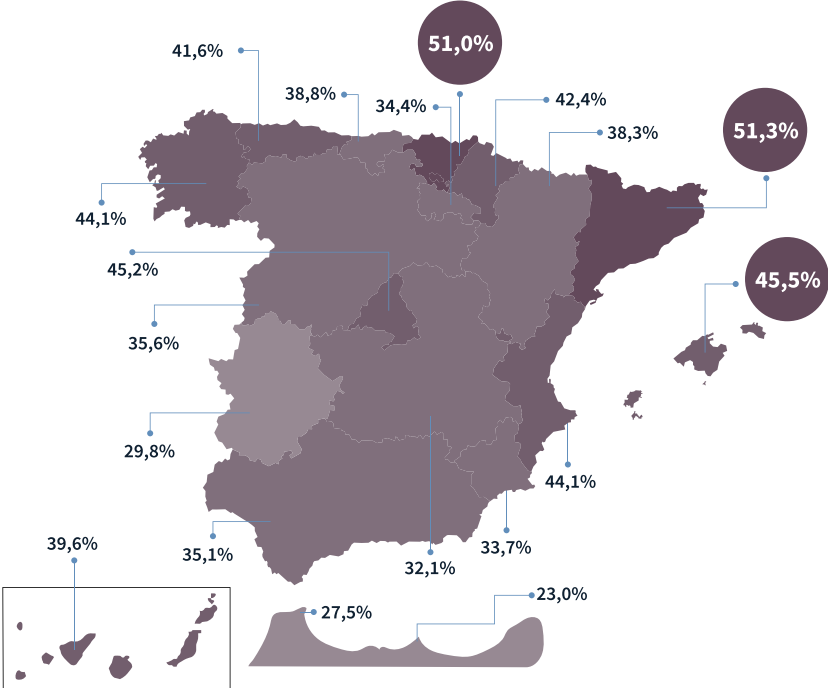
Por otro lado, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tienen más de un 70 % de personas religiosas, seguidas de las comunidades autónomas de Extremadura (68,3 %) y Castilla-La Mancha (66,9 %).

**Figura 5. Adscripción a opciones de conciencia (religiosa), según comunidades autónomas, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)*

Figura 6. Adscripción a opciones de conciencia (no religiosa), según comunidades autónomas, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)

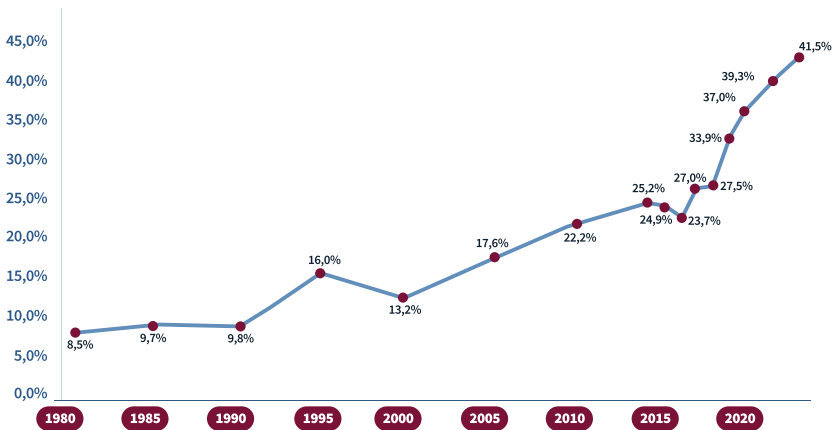
## Incremento pronunciado de las personas no religiosas en la última década

El gráfico 3 muestra un aumento notable del porcentaje de personas no religiosas en España. En 1980, solo un 8,5% de la población se consideraba no religiosa. Esta cifra ha aumentado considerablemente hasta superar el 40% en 2023, cuando ha alcanzado el 41,5%.

Desde 2017, el porcentaje de personas no religiosas ha crecido más de 17 puntos porcentuales. Este crecimiento acelerado refleja una tendencia hacia la secularización cada vez más marcada.

Los datos indican un cambio importante en las opciones de conciencia en España, con una tendencia creciente hacia la secularización.

**Gráfico 4. Evolución de la adscripción a opciones de conciencia no religiosa, 1980-2023, media anual (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)*

## Religiosidad

En este apartado se analizan los datos recopilados sobre diferentes aspectos que hacen referencia a la religiosidad de la ciudadanía a partir de datos presentados en los diferentes barómetros del CIS publicados durante los últimos años.

La religiosidad de la población es un indicador clave de la relevancia de la religión en la vida de las personas creyentes. Esta información nos ayuda a comprender cómo se practican las diferentes religiones en nuestra sociedad, y se manifiesta principalmente a través de la asistencia a ceremonias religiosas, excluyendo las de carácter social, como bodas y funerales.

Del análisis de la religiosidad realizada presentamos el siguiente destacado:

→ **La población religiosa disminuye y con ella el número de personas practicantes.**

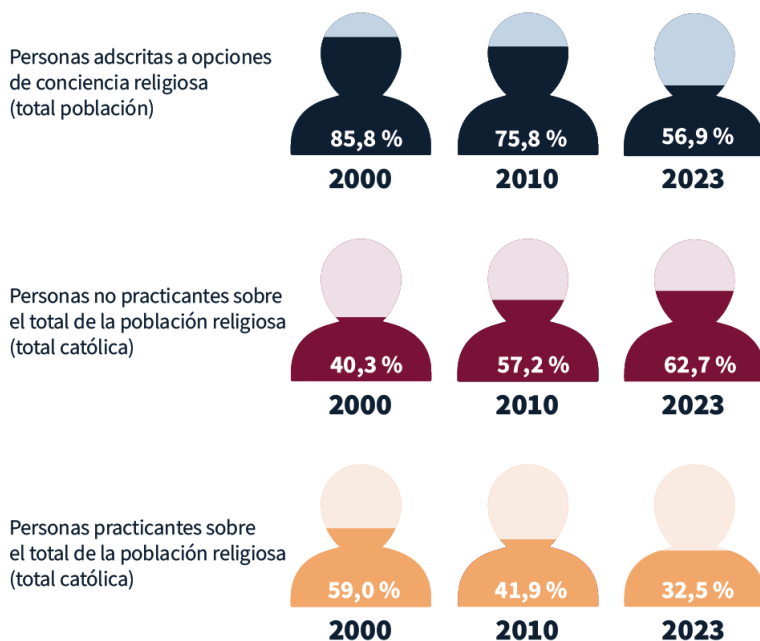
### **La población religiosa disminuye y con ella el número de personas practicantes**

Como se ha podido observar anteriormente, la población adscrita a opciones de conciencia religiosa está disminuyendo sustancialmente estos últimos años, lo que provoca que cada vez sean menos las personas practicantes de la religión sobre el total de la población (religiosa y no religiosa).

Centrándonos en el análisis del porcentaje de personas practicantes, en este caso, sobre el total de la población religiosa, puede observar-

se cómo la cifra se incrementa en el último año en más de 1 punto porcentual. Este crecimiento en las personas practicantes sobre el total de la población religiosa es una tendencia que puede observarse desde el año 2020, año en el que empezó una disminución porcentual importante de la población religiosa sobre el total de la población. Sin embargo, la tendencia de los últimos años indica una fuerte disminución de personas practicantes sobre el total de la población religiosa, que pasa del 59% de esta en el año 2000 al 32,5% actual.

**Figura 7. Evolución de las personas practicantes y no practicantes de la religión católica sobre el total de población adscrita a opciones de conciencia religiosa, 2000-2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros de enero a diciembre de 2023 del CIS (promedio)*

## Financiación

La financiación estatal de las confesiones religiosas es posiblemente uno de los indicadores principales de la vinculación entre las administraciones públicas y las instituciones religiosas. En el Estado español, una parte de los impuestos de los contribuyentes se destina a la financiación de la Iglesia católica a través de la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).

La Iglesia católica es la única entidad privada a la que se asigna dinero de este impuesto de forma directa. Se trata de un 0,7% de la declaración de la renta de cada asignación que se deja de ingresar en la caja común, con una afectación a toda la ciudadanía por la disminución que supone en los presupuestos generales.

El sostenimiento económico de esta única confesión religiosa se basa en los acuerdos concordatarios de España con la Santa Sede. Este tratado internacional firmado en 1979 fue una actualización del concordato que mantenía el régimen franquista con la Iglesia.

El análisis de la financiación a la Iglesia católica vía IRPF nos presenta los siguientes destacados:

- **Solo 1 de cada 10 contribuyentes marca únicamente la X de la Iglesia.**
- **273,8 M€ asignados a la Iglesia católica.**
- **Estancamiento de las contribuciones a las casillas de la Iglesia católica y otros fines.**

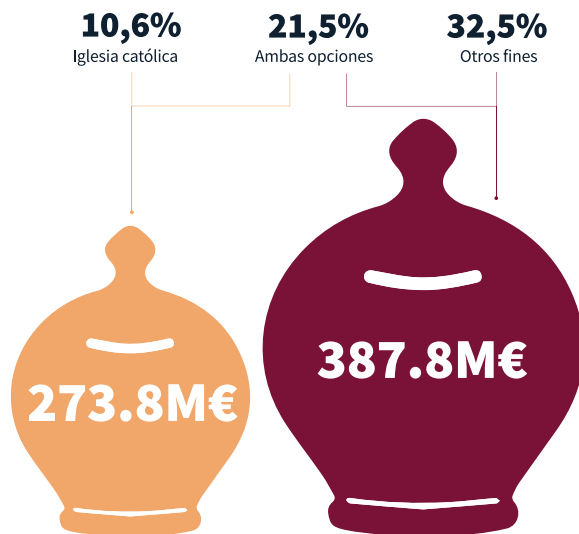
## **Solo 1 de cada 10 contribuyentes marca únicamente la X de la Iglesia**

En los últimos años, se ha observado una tendencia a la baja significativa en la proporción de contribuyentes que marcan exclusivamente la casilla de la Iglesia católica, que ha descendido hasta el 10,6%. Este descenso se complementa con una estabilización en la proporción de contribuyentes que eligen tanto la Iglesia católica como otros fines sociales, que se mantiene en un 21,5%. Esta evolución indica un cambio en las preferencias de la población con respecto a la asignación de sus recursos tributarios, y refleja un apoyo exclusivo inferior a la Iglesia católica, mientras que las opciones combinadas no muestran una variación sustancial.

## **273,8 M€ asignados a la Iglesia católica**

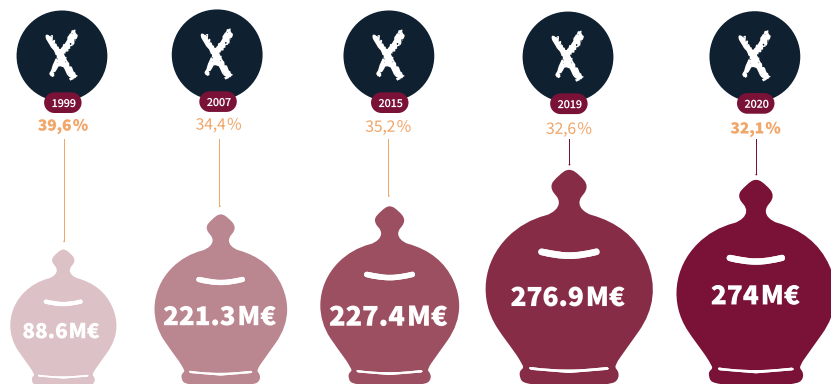
En 2020, la asignación tributaria a la Iglesia católica alcanzó los 273,8 millones de euros, la segunda cifra más alta de la historia, superada únicamente en 2019. Este valor representa un freno en la tendencia de crecimiento que se iba observando. El aumento significativo en la asignación, combinado con el descenso en el número de personas que marcan la casilla exclusivamente, indica que, mientras que los que marcan la opción de la Iglesia católica pueden estar disminuyendo, el importe asignado ha sido sostenido por personas con altos niveles de renta.

**Figura 8. Evolución de la asignación tributaria a la Iglesia católica y otros fines de interés social. IRPF 1998-2020**



Fuente: elaboración propia a partir de la memoria de la Administración tributaria (varios años)  
(\* ) A partir del año 1999 se puede colaborar con las dos opciones (Iglesia católica y otros fines de interés social). (\*\* ) Los datos de 2007 y de años posteriores no son comparables con los de ejercicios anteriores debido a la reforma del impuesto que entró en vigor ese año y del cambio del porcentaje de la cuota íntegra destinada al sostenimiento de la Iglesia católica.

**Figura 9. Evolución de la asignación tributaria a la Iglesia católica. IRPF de 1998 a 2020 (% de contribuyentes / millones €)**



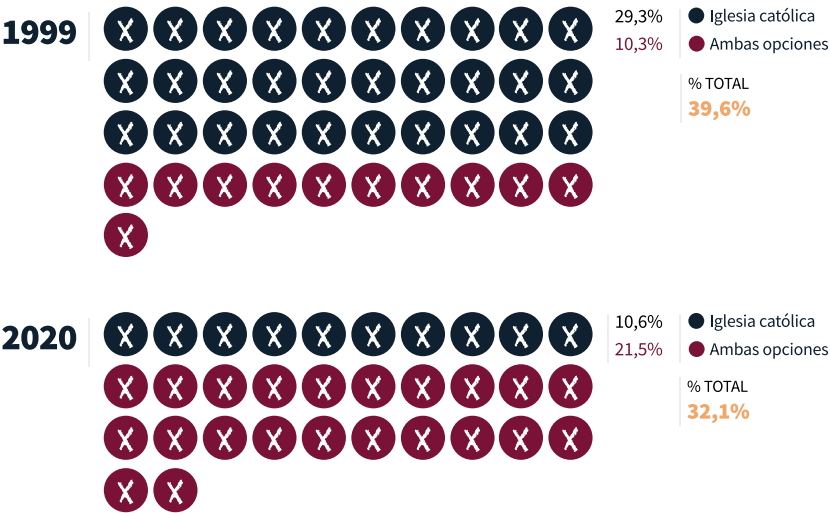
Fuente: elaboración propia a partir de la memoria de la Administración tributaria (varios años)

(\*) A partir del año 1999 se puede colaborar con las dos opciones (Iglesia católica y otros fines de interés social). (\*\*) Los datos de 2007 y de años posteriores no son comparables con los de ejercicios anteriores debido a la reforma del impuesto que entró en vigor ese año y del cambio del porcentaje de la cuota íntegra destinada al sostenimiento de la Iglesia católica.

## Estancamiento de las contribuciones a las casillas de la Iglesia católica y otros fines

En los últimos años, se intensifica la tendencia a la baja de las personas que marcan la casilla de la Iglesia católica (sea como única opción o conjuntamente con otros fines), un hecho que se explica por la reducción de la proporción de contribuyentes que marcan únicamente la casilla de la Iglesia católica, que baja hasta el 10,6% en este periodo, así como por el estancamiento de las personas que marcan ambas opciones (Iglesia y otros fines), que se mantiene en el 21,5%.

Figura 10. Evolución de la proporción de contribuyentes que marcan la casilla de la Iglesia católica o ambas opciones. IRPF de 1998 a 2020



Fuente: elaboración propia a partir de la memoria de la Administración tributaria (varios años)  
(\* ) A partir del año 1999 se puede colaborar con las dos opciones (Iglesia católica y otros fines de interés social). (\*\* ) Los datos de 2007 y de años posteriores no son comparables con los de ejercicios anteriores debido a la reforma del impuesto que entró en vigor ese año y del cambio del porcentaje de la cuota íntegra destinada al sostenimiento de la Iglesia católica.

## Educación

La educación es uno de los pilares en que la religión está más presente. Primero, en la escolarización de niños, en la elección de centros educativos públicos o de ideario religioso concertados y privados. En segundo término, en la elección de la asignatura de religión o de actividades alternativas, otra expresión de las adscripciones de conciencia de la población. En España, se imparte esta asignatura desde primaria hasta bachillerato.

En este apartado se analizan varios parámetros en los que se observa la interacción directa o indirecta de la religión en el ámbito educativo, que se concretan, teniendo en cuenta los datos disponibles, en la matriculación en centros confesionales, así como en la evolución de la asignatura de religión (número de alumnos y de profesorado).

Del análisis de los datos referentes a este vínculo entre religión y sistema educativo, se destaca lo siguiente:

- **2 de cada 10 alumnos están matriculados en centros educativos confesionales.**
- **Castilla y León, La Rioja y el País Vasco, las comunidades autónomas con más alumnos matriculados en centros católicos.**
- **Los centros educativos católicos son prácticamente todos concertados.**
- **4 de cada 10 alumnos de primaria y ESO realizan actividades alternativas a la religión.**
- **En los centros públicos, el alumnado escoge actividades alternativas a la religión.**
- **En la educación posobligatoria el alumnado elige no cursar religión.**
- **En el País Vasco, Cataluña y las Islas Baleares la mayoría del alumnado no cursa religión.**
- **Se reduce el número de alumnos que cursa religión a la vez que también lo hace el profesorado.**

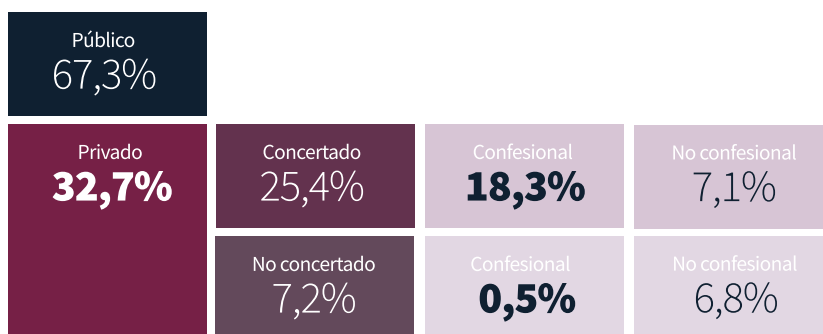
## 2 de cada 10 alumnos están matriculados en centros educativos confesionales

En el curso 2021-2022, el 67,3% del alumnado en España está matriculado en centros públicos, mientras que el 32,7% estudia en centros privados. Dentro de estos centros privados, el 25,4% son concertados, que reciben financiación pública parcial, y el 7,2% son no concertados: sin apoyo público.

Dentro de la enseñanza privada, un 18,3% de los alumnos asisten a centros confesionales, los cuales ofrecen una formación con orientación religiosa, mientras que un 6,8% estudian en centros no confesionales, con una formación laica o sin orientación religiosa específica.

Estos datos revelan que, a pesar de que la mayoría del alumnado está en centros públicos, los centros confesionales juegan un papel significativo en la educación privada, con casi 2 de cada 10 alumnos matriculados en estas instituciones.

Figura 11. Alumnado según la dependencia y titularidad del centro, 2021-2022 (%)



Fuente: Datos y cifras de la Educación Católica. Curso 2021-2022, de Escuelas Católicas, y Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022

## **Castilla y León, La Rioja y el País Vasco, las comunidades autónomas con más alumnos matriculados en centros católicos**

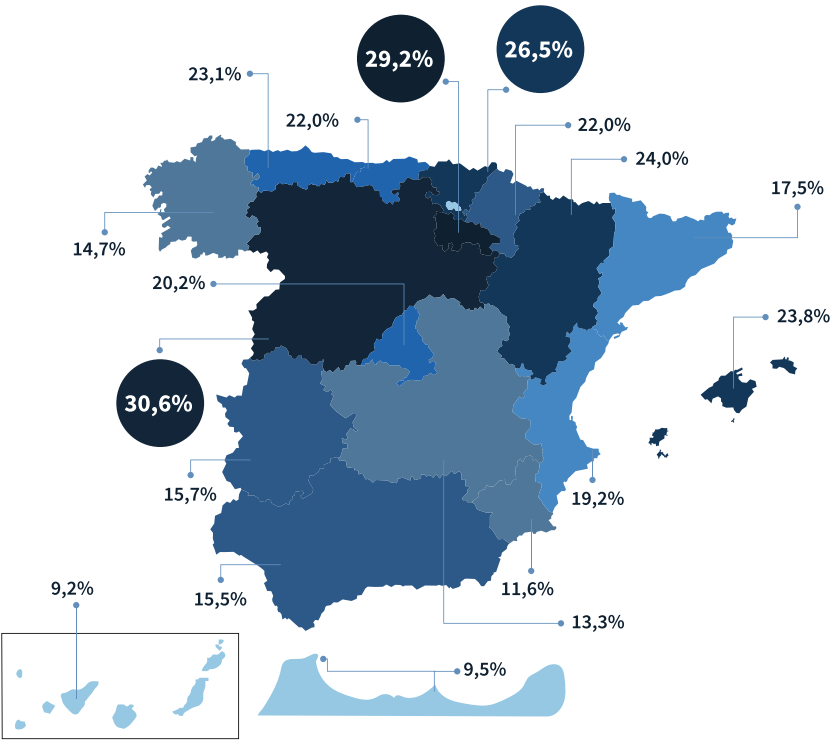
En el curso 2021-2022, el número total de alumnos matriculados en centros católicos en España llega a 1.509.280.

Las comunidades autónomas con un porcentaje más alto de alumnos en centros católicos son Castilla y León, La Rioja y el País Vasco. En Castilla y León, un 30,6% del alumnado está inscrito en centros católicos, por lo que destaca como la región con la máxima proporción. La Rioja la sigue con un 29,2%, mientras que el País Vasco tiene un 26,5% de sus alumnos en estos centros.

En contraste, las regiones con menos proporción de alumnado en centros católicos son Canarias, con solo un 9,2%; Ceuta y Melilla, con un 9,5%, y Murcia, con un 11,6%.

Estos datos subrayan una variabilidad significativa en la preferencia por la educación católica a través del territorio español, con las regiones de Castilla y León, La Rioja y el País Vasco mostrando una clara inclinación hacia esta modalidad educativa en comparación con otras comunidades autónomas.

**Figura 12. Alumnado total y matriculado en centros confesionales, según comunidad autónoma (enseñanza no universitaria), 2021-2022 (%)**



Fuente: Datos y cifras de la Educación Católica. Curso 2021-2022, de Escuelas Católicas, y Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022

## **Los centros educativos católicos son prácticamente todos concertados**

En el curso 2021-2022, España cuenta con 2.548 centros educativos católicos, de los que un destacado 94,6% son centros concertados. Esto significa que prácticamente todos los centros católicos son concertados, de forma que reciben financiación pública parcial.

En el ámbito estatal, los centros católicos representan el 9% del total de centros educativos. Las comunidades autónomas con mayor proporción de centros católicos son Cantabria, La Rioja y las Islas Baleares, con porcentajes que van del 14,1% al 15,9%.

En contraste, las regiones con menos representación son las Canarias, Extremadura y Murcia, con porcentajes que oscilan entre el 4,0% y el 6,1%.

Estos datos revelan que, mientras que los centros católicos tienen una presencia significativa en algunas regiones, la mayor parte es de carácter concertado, y destaca la influencia de la financiación pública en la educación religiosa en España.



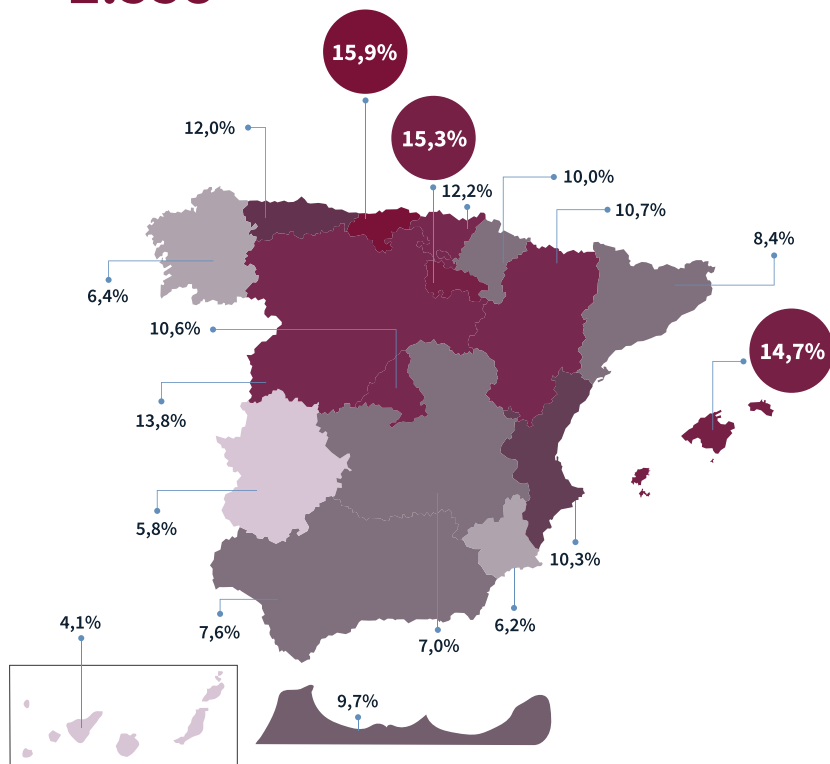
**2.558** Centros educativos católicos

**94,6%**

Centros educativos católicos concertados

9%

Centros católicos respecto  
el total de centros educativos



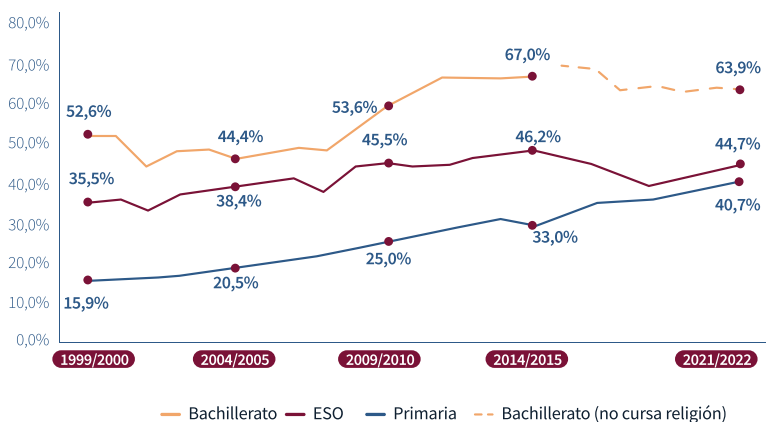
168

## 4 de cada 10 alumnos de primaria y ESO realizan actividades alternativas a la religión

Actualmente, el 40,7% de los alumnos de primaria y el 44,7% de los de ESO participan en actividades alternativas a la asignatura de religión. Estas cifras han aumentado significativamente en las últimas dos décadas, y han mostrado una tendencia similar en ambos niveles educativos. En el curso 1999-2000, solo el 15,9% de primaria hacía actividades alternativas, mientras que en la ESO era de un 35,5%.

En esta edición incorporamos nuevos datos sobre el alumnado de bachillerato que no cursa la asignatura de religión. Hasta 2014-2015 se podían cursar actividades alternativas a la religión, que con la LOMCE dejó de tener alternativa. Los datos referentes al bachillerato a partir del curso 2015-2016 hacen referencia al número de estudiantes que no cursan la asignatura de religión, que es del 63,9% en el curso 2021-2022.

**Gráfico 4. Evolución del alumnado que cursó actividades alternativas, según el nivel educativo, de 1999-2000 a 2021-2022**



Fuente: elaboración propia a partir de Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores. La enseñanza de la religión, del Ministerio de Educación y Formación Profesional (varios años)

## **En los centros públicos, el alumnado escoge actividades alternativas a la religión**

La tipología del centro educativo influye significativamente en las opciones del alumnado en relación con la asignatura de religión. En los centros públicos, más de la mitad de los alumnos de primaria y ESO eligen actividades alternativas a la religión. En los centros privados no concertados, este porcentaje es de aproximadamente un tercio, mientras que en los centros privados concertados solo uno de cada diez alumnos opta por actividades alternativas. Esta diferencia refleja cómo los centros públicos ofrecen más opciones alternativas a la religión en comparación con los centros privados, especialmente los concertados.

## **En la educación posobligatoria el alumnado elige no cursar religión**

En la educación posobligatoria, la opción de no cursar la asignatura de religión es cada vez más popular entre los estudiantes. Aproximadamente, siete de cada diez alumnos en centros públicos deciden no inscribirse a religión durante el bachillerato. En los centros privados, casi la mitad de los estudiantes también optan por no cursar esta asignatura. Esta tendencia subraya el creciente interés por las alternativas a la religión en niveles educativos superiores.

Figura 13. Alumnado que cursó actividades alternativas, según la tipología de centro, curso 2021-2022 (%)



**Centros Públicos**

**51,9%** Primaria

**57,9%** ESO

**68,8%** Bachillerato (no cursa religión)



**Centros Privados Concertados**

**14,9%** Primaria

**16,1%** ESO

**46,6%** Bachillerato (no cursa religión)



**Centros Privados No Concertados**

**38,8%** Primaria

**43,0%** ESO

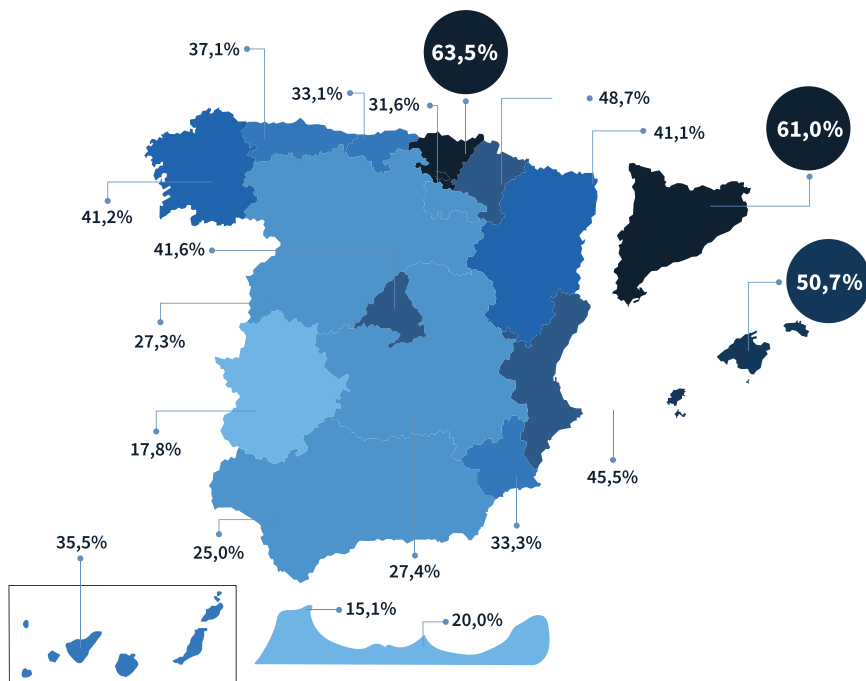
**48,4%** Bachillerato (no cursa religión)

Fuente: elaboración propia a partir de Las cifras de educación en España (edición 2023).  
La enseñanza de la religión, del Ministerio de Educación y Formación Profesional

## **En el País Vasco, Cataluña y las Islas Baleares la mayoría del alumnado no cursa religión**

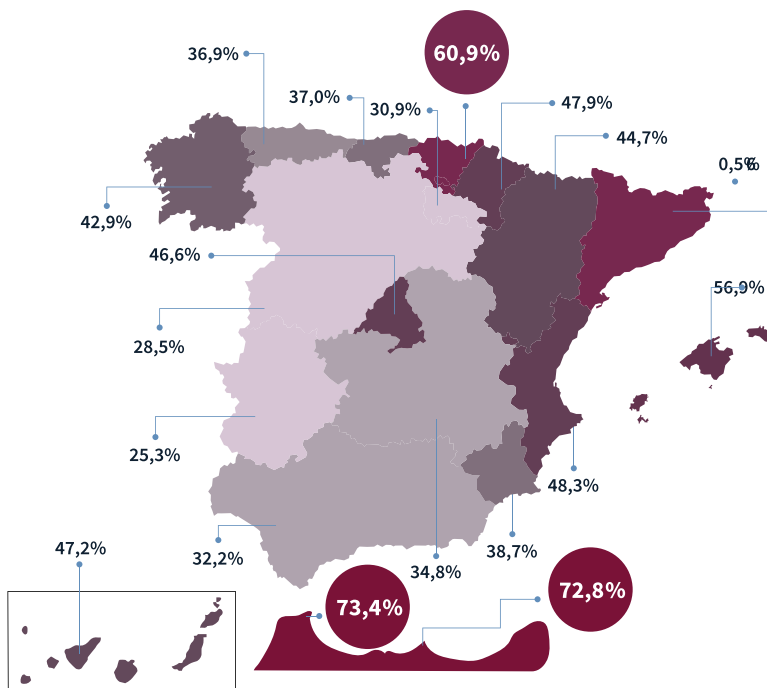
En el País Vasco, Cataluña y las Islas Baleares, la mayoría del alumnado opta por actividades alternativas a la asignatura de religión, tanto en primaria como en la ESO. En estas comunidades, aproximadamente seis de cada diez alumnos eligen alternativas a la religión en el caso del País Vasco y Cataluña, mientras que en las Islas Baleares esta cifra alcanza el 80,8% en bachillerato. En cambio, regiones como Extremadura, Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha muestran los porcentajes más bajos de alumnos que no cursan religión, con menos de un tercio del alumnado optando por actividades alternativas en primaria y ESO. Esta variación regional refleja las diferentes actitudes y opciones educativas con respecto a la enseñanza religiosa a través del Estado.

**Figura 14. Alumnado de primaria cursó actividades alternativas, según comunidades/ciudades autónomas, curso 2021-2022 (%)**



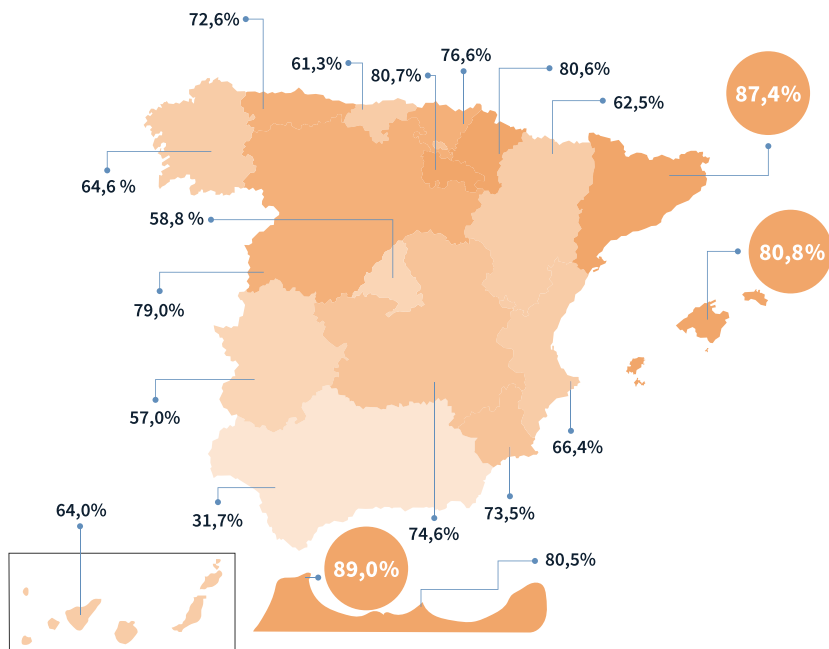
Fuente: Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores. La enseñanza de la religión, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022

**Figura 15. Alumnado de ESO que cursó actividades alternativas, según comunidades/ciudades autónomas, curso 2021-2022 (%)**



Fuente: Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores. La enseñanza de la religión, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022

**Figura 16. Alumnado de Bachillerato (no cursa religión) que cursó actividades alternativas, según comunidades/ciudades autónomas, curso 2021-2022 (%)**

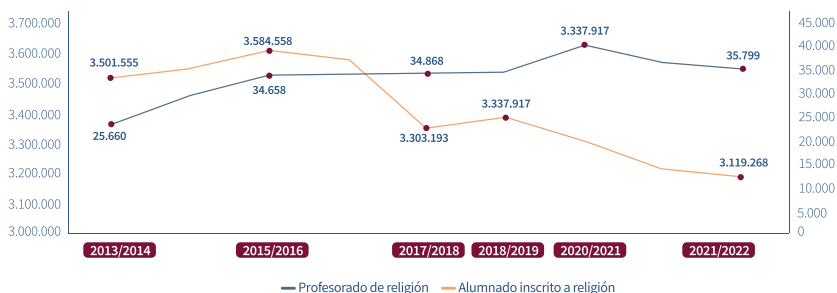


Fuente: Las cifras de educación en España. Estadísticas e indicadores. La enseñanza de la religión, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022

## Se reduce el número de alumnos que cursa religión a la vez que también lo hace el profesorado

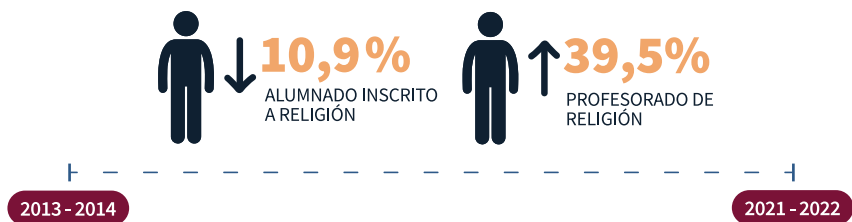
En los últimos años, se observa una reducción tanto en el número de alumnos que cursan la asignatura de religión como en la plantilla de profesorado dedicado a esta materia. En el curso 2021-2022, el número de alumnos matriculados en religión ha disminuido hasta los 3.119.268, lo que refleja una continuación de la tendencia a la baja. Además, a pesar de las expectativas de incremento en la plantilla docente, el número de profesores de religión ha caído notablemente, y ha pasado de 40.118 en el curso 2019-2020 a 35.799 en el curso 2021-2022. Esta disminución en ambos ámbitos indica una adaptación a la disminución de la demanda de enseñanza religiosa en los centros educativos.

**Gráfico 5. Evolución del alumnado que cursa religión y del profesorado de religión (estudios no universitarios), cursos de 2013-2014 a 2018-2019**



Fuente: elaboración propia a partir de Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España, años 2014-2022

**Figura 17. Evolución del alumnado que cursa religión y profesorado de religión  
(estudios no universitarios) (base 2013-2014 = 100)**



*Fuente: elaboración propia a partir de Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España, años 2014-2022*

## Ritos de paso

Los ritos de paso son un indicador del vínculo entre los rituales religiosos y la sociedad, así como del seguimiento de los preceptos religiosos por parte de la ciudadanía. Cada confesión religiosa presenta unas normas y costumbres diferentes, si bien los datos sobre estas son realmente limitados. En este sentido, la ceremonia del matrimonio es una de las pocas que dispone de un seguimiento estadístico cuidadoso y regular.

El análisis de los datos disponibles sobre los ritos de paso nos presenta los tres siguientes destacados:

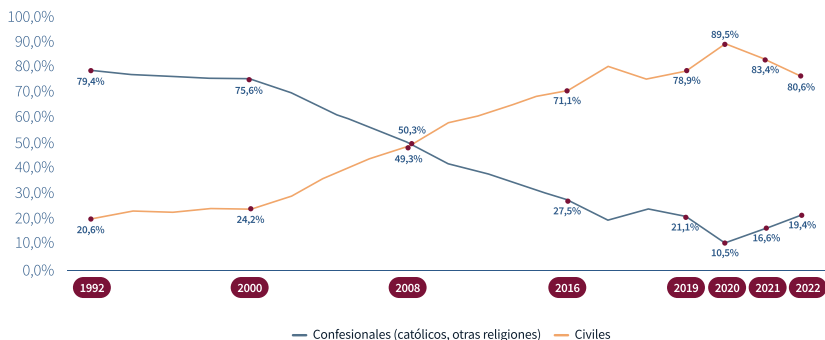
- **Los matrimonios civiles vuelven a los niveles previos a la pandemia.**
- **Cataluña es la comunidad autónoma con más matrimonios civiles.**
- **Por primera vez, existen más nacimientos fuera del matrimonio.**

### Los matrimonios civiles vuelven a los niveles previos a la pandemia

Los matrimonios civiles han vuelto a los niveles previos a la pandemia después de un periodo de fuertes alteraciones debidas a la covid-19 y las restricciones asociadas. A partir de marzo de 2020, se observó una caída drástica, del 45,7%, en el número de matrimonios en comparación con el 2019, con una gran mayoría de las ceremonias celebradas aquel año siendo civiles, que llegó al 90%. En los últimos dos años,

esta situación se ha ido revirtiendo, con un retorno gradual a las cifras anteriores a la pandemia. En 2022, el porcentaje de matrimonios civiles se estableció en un 80% del total.

**Gráfico 6. Evolución de matrimonios según la tipología, 1992-2022 (%)**



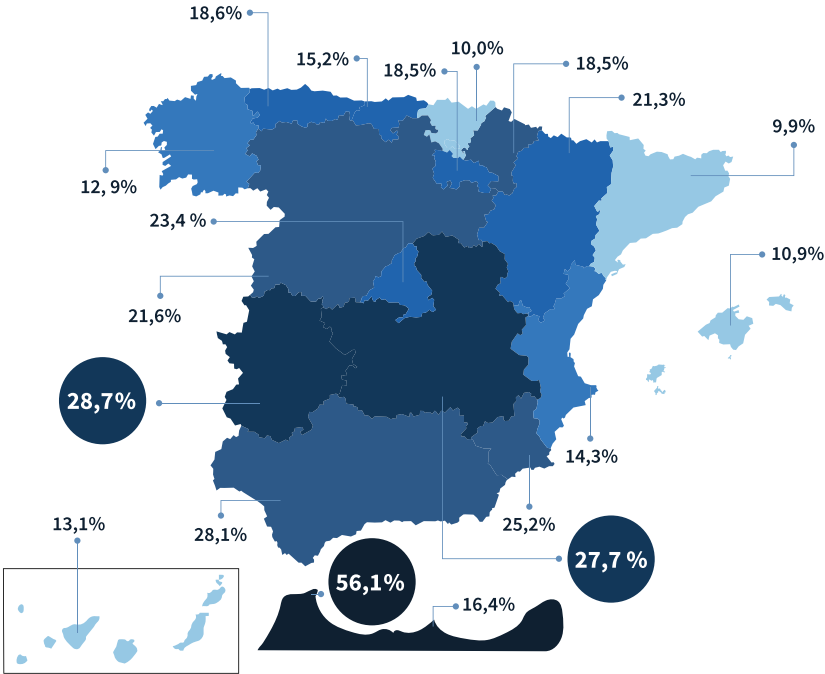
Font: elaboració pròpia a partir de Moviment natural de la població de l'INE.

## Cataluña es la comunidad autónoma con más matrimonios civiles

Cataluña es la comunidad autónoma con la máxima proporción de matrimonios civiles, con un impresionante 90,1% de enlaces celebrados de esta forma. Esta tendencia se mantiene en el resto de las comunidades con una elevada proporción de matrimonios civiles, como el País Vasco y las Islas Baleares, con un 90% y un 89,1%, respectivamente. En contraste, las comunidades con una presencia más importante de matrimonios confesionales son Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, donde los matrimonios religiosos representan

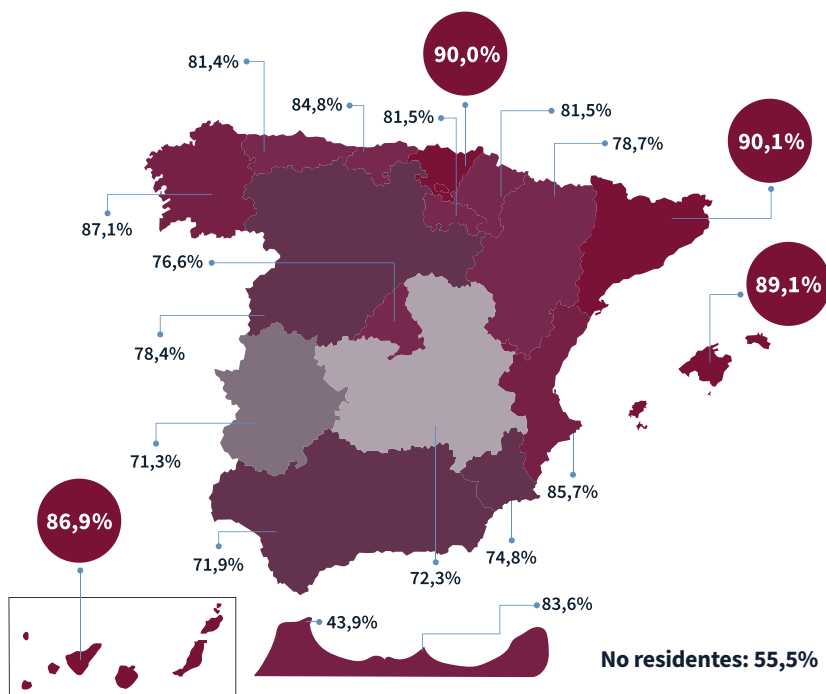
un porcentaje significativo, ya que superan el 25% en algunos casos. Estos datos reflejan una clara variabilidad territorial en las preferencias por la forma de celebración del matrimonio en España, con una tendencia general hacia un aumento de los matrimonios civiles en la mayoría de las comunidades.

Figura 18. Matrimonios confesionales, por comunidades autónomas/ciudades, 2022 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de Movimiento natural de la población, del INE

Figura 19. Matrimonios civiles, por comunidades autónomas/ciudades, 2022 (%)

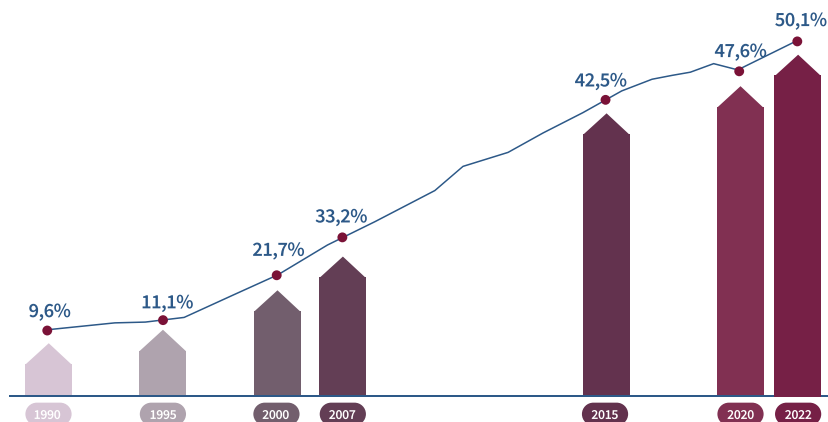


Fuente: elaboración propia a partir de Movimiento natural de la población, del INE

## Por primera vez, existen más nacimientos fuera del matrimonio

El año 2022 marca un momento histórico en la demografía española, puesto que por primera vez el porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio supera el 50%, y llega al 50,1%. Esta cifra muestra un cambio significativo en las dinámicas familiares y sociales del país. La tendencia hacia una proporción más elevada de nacimientos fuera del matrimonio se inició a principios de los años 90, cuando este tipo de nacimientos representaba solo un 10% del total. Desde entonces, la proporción ha ido creciendo de forma constante y significativa, reflejando cambios en las actitudes hacia el matrimonio y las formas de convivencia.

Gráfico 7. Nacimientos fuera del matrimonio, 1990-2022 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de Movimiento natural de la población, del INE

# **ANEXO LAICIDAD EN CIFRAS**

**Barómetro sobre la religiosidad  
y la gestión de su diversidad.  
CEO 2024 (datos 2023)**

## **Presentación**

En esta edición del Informe Ferrer Guardia, y para completar el bloque de *Laicidad en cifras 2024*, se ha querido tener en cuenta y dedicar un apartado especial a los resultados del barómetro sobre la religiosidad y la gestión de la diversidad publicados por la Dirección General de Asuntos Religiosos, de la Generalitat de Catalunya, y por el Centro de Estudios de Opinión (en adelante CEO) en 2024, con datos obtenidos a través de un trabajo de campo llevado a cabo durante los meses de junio y julio de 2023.

El CEO aporta, con este informe sobre religiosidad, información relacionada con la identificación y la práctica religiosa de los catalanes, sus vínculos religiosos, el conocimiento, las opiniones y la aceptación que tienen hacia la diversidad religiosa, además de la percepción sobre la libertad religiosa y su opinión sobre diferentes políticas públicas de gestión de esta diversidad.

En este informe hemos identificado los aspectos más relevantes del barómetro y que pueden ayudarnos a completar u obtener una visión más amplia en lo que respecta a las creencias de la población catalana y la relación entre las confesiones o rituales religiosos y la esfera pública. La comprensión y el análisis de esta realidad son un punto fundamental a la hora de identificar la incidencia del hecho religioso en el seno de la sociedad y de la vida de las personas.

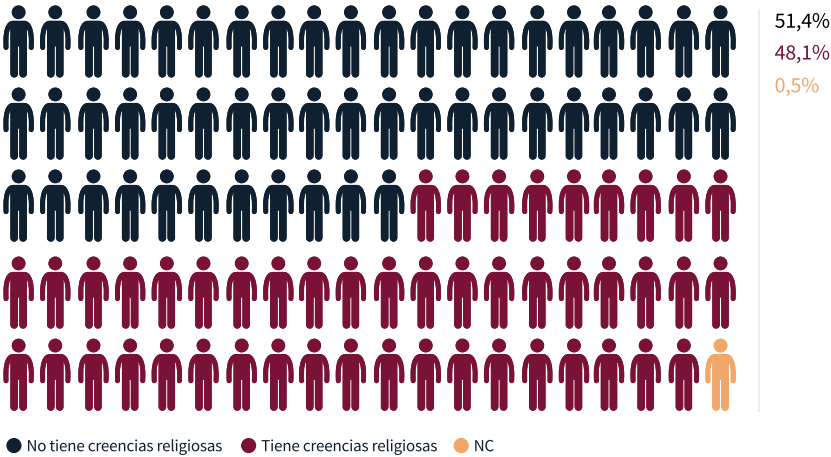
Por otro lado, hay que destacar que el barómetro del CEO y los estudios mensuales del CIS, a pesar de contar con planteamientos metodológicos y trabajar con muestras de población diferentes, en la mayoría de los casos presentan tendencias equiparables, que apuntan, como veremos a continuación, la evolución hacia una sociedad más secular.

## Identidad religiosa

La identidad religiosa hace referencia al conjunto de creencias que caracterizan a los miembros de una sociedad y que las diferencian entre ellos. En primer lugar, el bloque se inicia con la interpretación de los porcentajes sobre creencias religiosas de la ciudadanía catalana (que debe compararse con los datos de adscripción a opciones de conciencia recogidas en el informe de *Laicidad en cifras 2024*). A continuación, se analizan la permanencia y el cambio respecto a las creencias religiosas, y se desglosan esta permanencia y cambio con el grado de estudios alcanzados por la ciudadanía. Finalmente, presentamos la creencia que se tiene sobre el concepto de Dios por parte de la población catalana.

La figura 1 nos muestra las cifras de la población catalana referente a las creencias religiosas. En el año 2023, el 51,4% de la ciudadanía dice no tener creencias religiosas. Este dato del estudio del CEO coincide con los datos publicados en los diferentes barómetros del CIS del año 2023, en que la media en Cataluña de la adscripción a opciones de conciencia no religiosa es del 51,3%. Este dato, por primera vez en la serie histórica, nos muestra una mayoría de la población catalana sin creencias religiosas.

Figura 1. Creencias religiosas. Cataluña, 2023 (%)

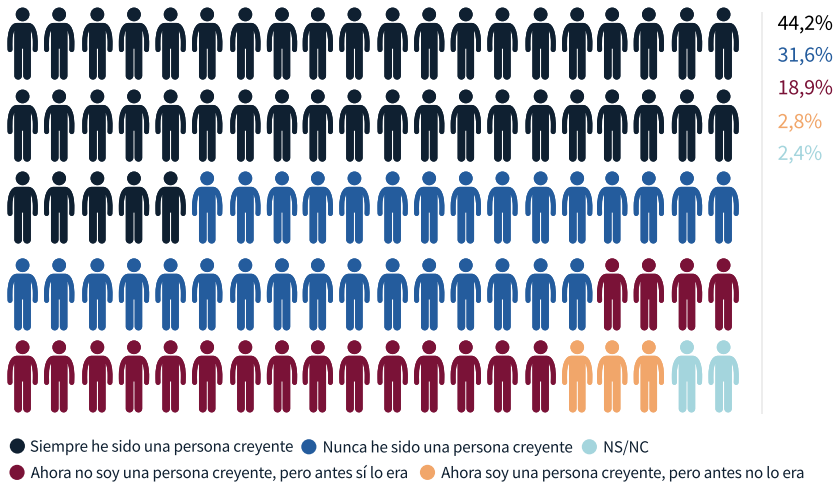


*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

Las siguientes dos figuras nos muestran la permanencia y el cambio de la adscripción a opciones de conciencia, en primer lugar, con los datos globales de la población catalana y, en el gráfico 3, centrándonos especialmente en las cifras que se presentan por nivel de estudios alcanzado.

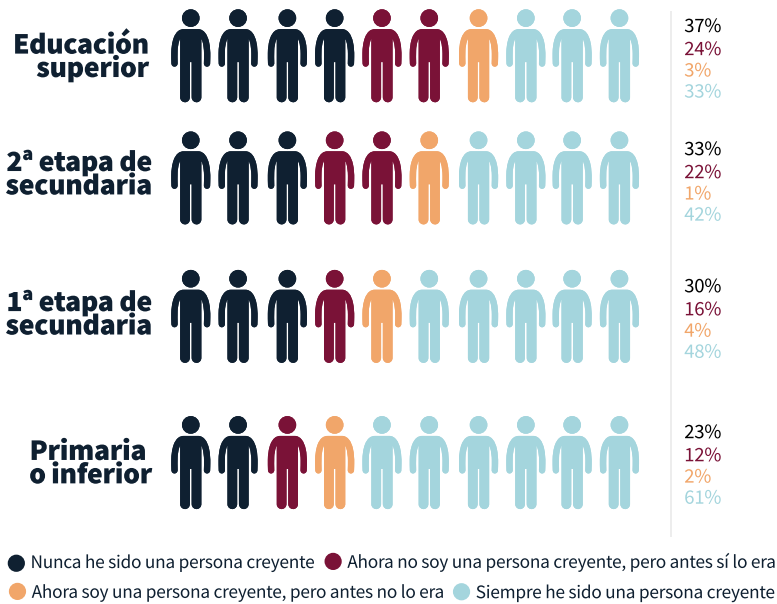
En términos generales, podemos determinar que la mayoría de la población catalana no modifica sus creencias a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la figura 2 indica que la mayor proporción de las personas encuestadas manifiesta que siempre han sido personas creyentes (44,2%), mientras que el segundo grupo más numeroso es el de los catalanes y catalanas que nunca han sido creyentes (31,6%).

Figura 2. Permanencia y cambio respecto a las creencias religiosas.  
Cataluña, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

Figura 3. Permanencia y cambio respecto a las creencias religiosas según el nivel de estudios alcanzado. Cataluña, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

Sí es relevante mencionar que la población que afirma haber sido siempre creyente ha aumentado 5 puntos respecto al barómetro de 2020, en el que este dato era del 39%. La tendencia de población que afirma haber sido siempre creyente vuelve a estar al alza, acercándose a los datos de 2016, en que era el 48% de la ciudadanía catalana. En cambio, las personas que nunca han sido creyentes disminuyen en 2 puntos en comparación con el estudio de 2020.

Finalmente, cabe destacar que un 18,9% de las personas encuestadas indica que actualmente no es creyente, si bien lo había sido en el pasado.

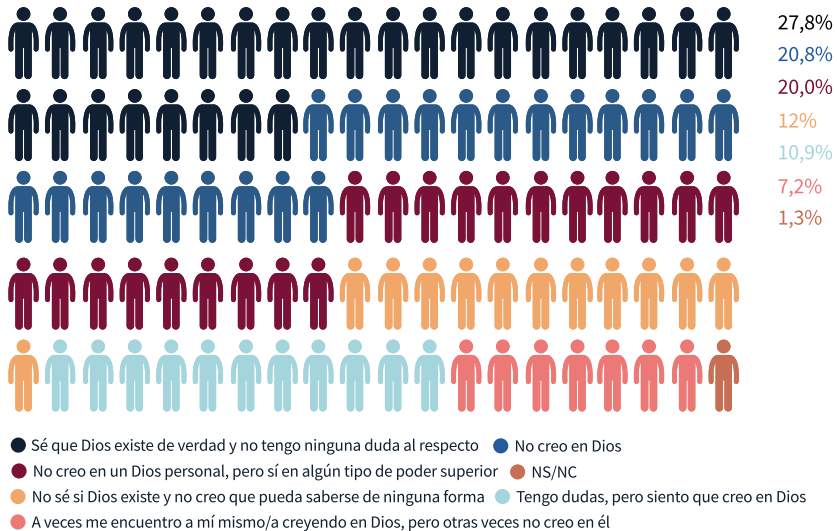
Si hacemos referencia a la permanencia y el cambio hacia las creencias religiosas según el nivel de estudios alcanzado (figura 3), puede observarse cómo la ciudadanía con más nivel de estudios se considera mayoritariamente sin creencias religiosas, siendo más del 60% las que hoy en día no tienen. Por otro lado, la franja poblacional con más porcentaje de población creyente es la que ha alcanzado un grado de estudios máximos de primaria o inferior, siendo el 61% personas que siempre han sido creyentes.

Para finalizar el bloque de identidad religiosa queremos comentar las cifras sobre la creencia que se tiene respecto al concepto de Dios. Esta pregunta se incorporó al barómetro del CEO por primera vez en la edición de 2020. Hace cuatro años, un 26% de los catalanes y las catalanas afirmaba no creer en Dios, respecto de un 24,4% que afirmaba no tener ninguna duda sobre la existencia de Dios. En esta edición los resultados se han invertido, por lo que se han incrementado hasta el 27,8% de las personas que no tienen ninguna duda sobre la existencia de Dios y han disminuido hasta el 20,8% las personas que no creen en Dios.

En posiciones intermedias encontramos un 12% que no sabe si Dios existe y que piensa que no se puede saber; un 20% que no cree en un Dios personal, pero sí en algún tipo de poder superior; un 7,2% que a menudo cree, pero otras veces no, y, finalmente, un 10,9% que tiene dudas, pero siente que cree.

En la figura 1 se ha observado cómo el porcentaje de población catalana sin creencias religiosas es del 51,4%, cifra que coincide con los porcentajes de las tres opciones de respuesta más alejadas de la existencia de Dios.

Figura 4. Creencia que se tiene sobre el concepto de Dios. Cataluña, 2023 (%)



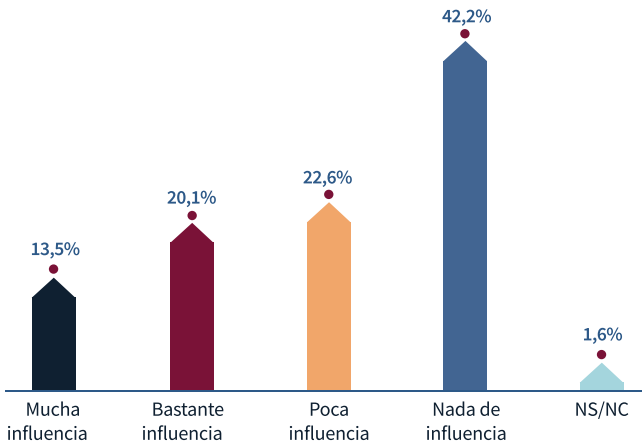
Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

## Incidencia religiosa: influencia y práctica

Referente a la incidencia de la religión en la vida de la población catalana, hemos querido mostrar, en primer lugar, los resultados referentes a la influencia de la religión en la vida cotidiana. En segundo lugar, hemos incorporado dos gráficos en los que se muestran datos sobre la práctica religiosa, de asistencia a oficios religiosos de alguna confesión, sin tener en cuenta las ceremonias de tipo social, como bodas, comuniones o funerales, comparando los datos de la población actual con los de sus padres.

El gráfico 1 nos muestra la influencia de las creencias religiosas en las decisiones que la ciudadanía toma en su vida cotidiana. En términos generales, observamos que para el 42,2% de la población catalana la religión no tiene ninguna incidencia en su vida cotidiana, y para el 22,6% tiene poca influencia. Por otro lado, únicamente en el 13,5% de la ciudadanía la religión tiene mucha influencia en su día a día.

Gráfico 1. Influencia de la religión en la vida cotidiana. Cataluña, 2023 (%)

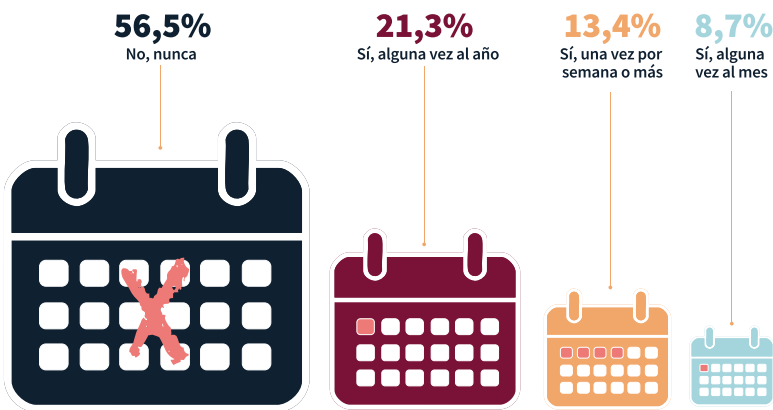


Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

En las figuras 5 y 6, se muestran los porcentajes de práctica religiosa de la población catalana, a partir de su asistencia a celebraciones de culto religioso. En cuanto a la práctica religiosa, el barómetro del CEO nos muestra como el 56,5% de los catalanes y catalanas no ha asistido a ningún acto de culto durante 2023, un 21,3% lo ha hecho alguna vez al año, el 8,7% alguna vez al mes y, finalmente, el 13,4% de la población asiste a celebraciones de culto religioso una o más de una vez a la semana. Si comparamos los datos de práctica religiosa actuales con los de sus padres, vemos como los datos se han invertido. El 42% de las generaciones anteriores asistían semanalmente a oficios religiosos (30 puntos más que hoy en día), respecto de un 31% que nunca asistía (25 puntos menos que los datos actuales).

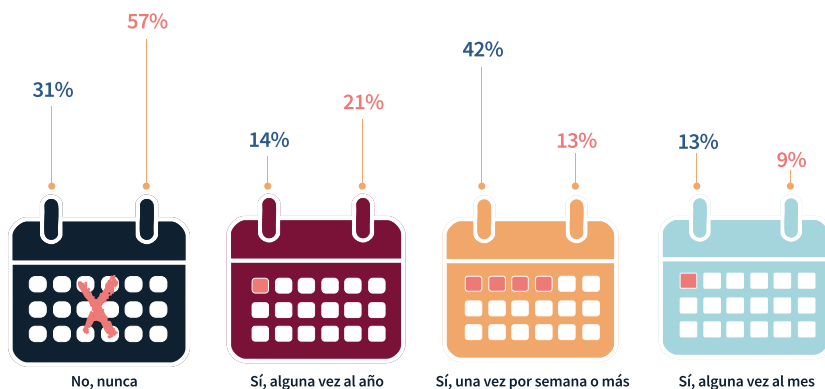
Los datos presentados revelan una tendencia clara hacia la disminución de la influencia de la religión en la vida cotidiana de la población catalana y una reducción significativa en la práctica religiosa activa.

**Figura 5. Práctica religiosa. Asistencia a actos de culto religioso de alguna confesión. Cataluña, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

**Figura 6. Práctica religiosa actual y la de sus padres cuando era pequeño/a. Cataluña, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

## Diversidad religiosa

Respecto a la diversidad religiosa, y más concretamente el conocimiento general que se tiene sobre las confesiones religiosas, hemos querido centrarnos en la pregunta en la que se pide que se diga el nombre de las confesiones religiosas que se conocen, de forma espontánea.

En la figura 7 observamos que el 89,6% de la población catalana conoce el catolicismo, cifra que se incrementa en 4 puntos respecto a los datos de 2020, pero que está 6 puntos por debajo de los datos de 2016 y 8 puntos por debajo de los de 2014. Pasa lo mismo con el resto de las confesiones religiosas. Por ejemplo, el conocimiento del islam se sitúa en un 66,7%, 2 puntos por encima de las cifras de 2020, pero 11 por debajo de las cifras de 2014.

Hay que mencionar de nuevo que estas cifras se obtienen a partir de respuestas sin disponer de una lista con el nombre de las distintas confesiones religiosas.

**Figura 7. Conocimiento sobre el nombre de las confesiones religiosas (espontáneo). Cataluña, 2023 (%)**



Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

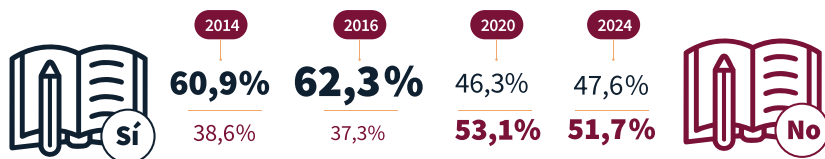
## Educación religiosa

En el análisis de los resultados del barómetro sobre religiosidad del CEO se exponen diferentes datos relativos a la educación. En el informe de *Laicidad en cifras* se mostraba como la educación es uno de los pilares en los que la religión cuenta con más presencia. A continuación, mostramos datos sobre la voluntad de educar a los descendientes en los preceptos de alguna confesión, así como la demanda de las familias de que sus hijos e hijas cursen la asignatura de religión y, finalmente, sobre la posición ante la incorporación de una asignatura sobre diversidad religiosa en el currículo escolar.

En el gráfico 9 se observa que el 51,7% de los catalanes y catalanas educan a sus hijos e hijas sin seguir los preceptos de una confesión, mientras que el 47,6% sí sigue los preceptos de una religión.

En las ediciones 2014 y 2016, dos tercios de las familias educaban siguiendo preceptos religiosos (un 60,9% de los casos en 2014, y un 62,2% en 2016). Estas cifras ya se invirtieron en la última edición de 2020, en la que el porcentaje de familias que querían educar a sus descendientes dentro de preceptos religiosos decreció en 16 puntos.

Figura 8. Educar a los hijos e hijas siguiendo los preceptos de una confesión.  
Cataluña, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

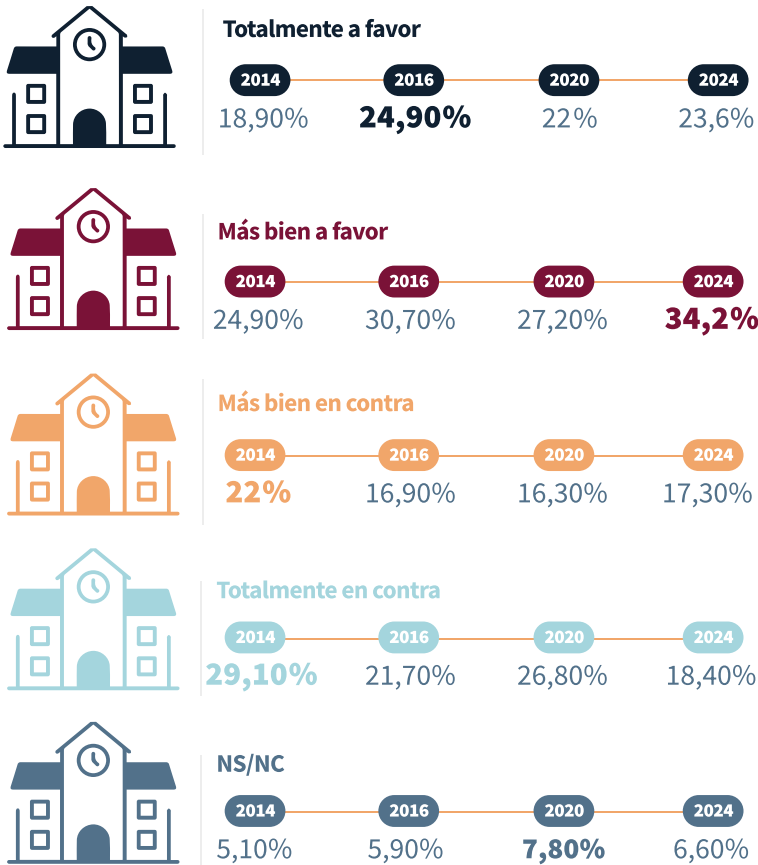
En la figura 9 se nos muestra cómo ha variado estos últimos años la opinión que tiene la ciudadanía catalana sobre que los padres y madres puedan solicitar en la escuela que sus hijos e hijas reciban clases de su propia religión.

Para ponernos en antecedentes, y siguiendo la evolución de las cifras cronológicamente, en 2014 el 18,9% de la población estaba totalmente a favor, respecto de un 29,1% que estaba totalmente en contra. Dos años después, en 2016, la variación en las cifras fue muy sustancial, y aumentó la opinión de la ciudadanía que estaba a favor de estos preceptos. Los que estaban totalmente a favor aumentaron en 5 puntos y, en cambio, la ciudadanía catalana que estaba en posiciones contrarias disminuyó, siendo un 21,7% los que estaban totalmente en contra. En los resultados obtenidos del barómetro de 2020 las cifras obtenidas volvieron a variar, y volvían a aproximarse a las que había en 2014. Hace cuatro años, las personas catalanas que estaban totalmente a favor de que sus hijos e hijas recibieran clases de su propia religión era del 22%, respecto del 26,8% que estaban totalmente en contra.

En estos momentos, a partir de los datos obtenidos en la última edición del barómetro, las personas catalanas que están totalmente a favor de que los padres y madres puedan solicitar en la escuela que sus hijos e hijas reciban clases de su propia religión suponen el 23,6% de la ciudadanía, 1 punto y medio por encima de la cifra obtenida en 2020. El 34,2% de los catalanes y las catalanas está más bien a favor, 7 puntos por encima del 2020. Por otro lado, en 2024 el 18,4% está totalmente en contra, 8 puntos por debajo del 2020. Finalmente, la única cifra que no ha variado prácticamente desde 2016 es la de población que está más bien en contra, que significa el 17,3%. Sin embargo, está 5 puntos por debajo de los resultados del 2014.

Una última cifra significativa es la de personas que no han sabido contestar a la pregunta, que llegan a unos valores del 6,6% de la población.

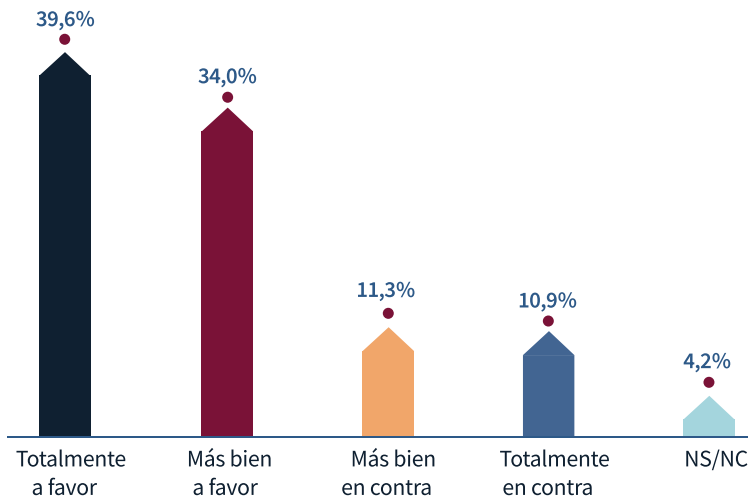
Figura 9. Opinión sobre que los padres y madres puedan solicitar en la escuela que sus hijos e hijas reciban clases de su propia religión. Cataluña, 2023 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

Finalmente, para cerrar el bloque, se quiere mostrar con datos el debate público respecto a la incorporación de la asignatura sobre diversidad religiosa en el currículo académico. Los datos que nos muestra el barómetro del CEO nos indican que la gran mayoría de la ciudadanía catalana es favorable, siendo el 39,6% las personas que están totalmente a favor y el 34% las que están más bien a favor. Por otro lado, las personas que están en contra significan poco más del 20%, en el que el 10,9% están totalmente en contra y el 11,3% están más bien en contra. Finalmente, un 4,2% no se define.

**Gráfico 2. Posicionamiento ante la incorporación de una asignatura sobre diversidad religiosa. Cataluña, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

## **Derecho a la libertad religiosa**

Para finalizar, el último bloque que se quiere analizar del barómetro es el referente al derecho a la libertad religiosa. Especialmente, se quiere destacar la cuestión sobre si se considera que el derecho a la libertad religiosa está garantizado en Cataluña.

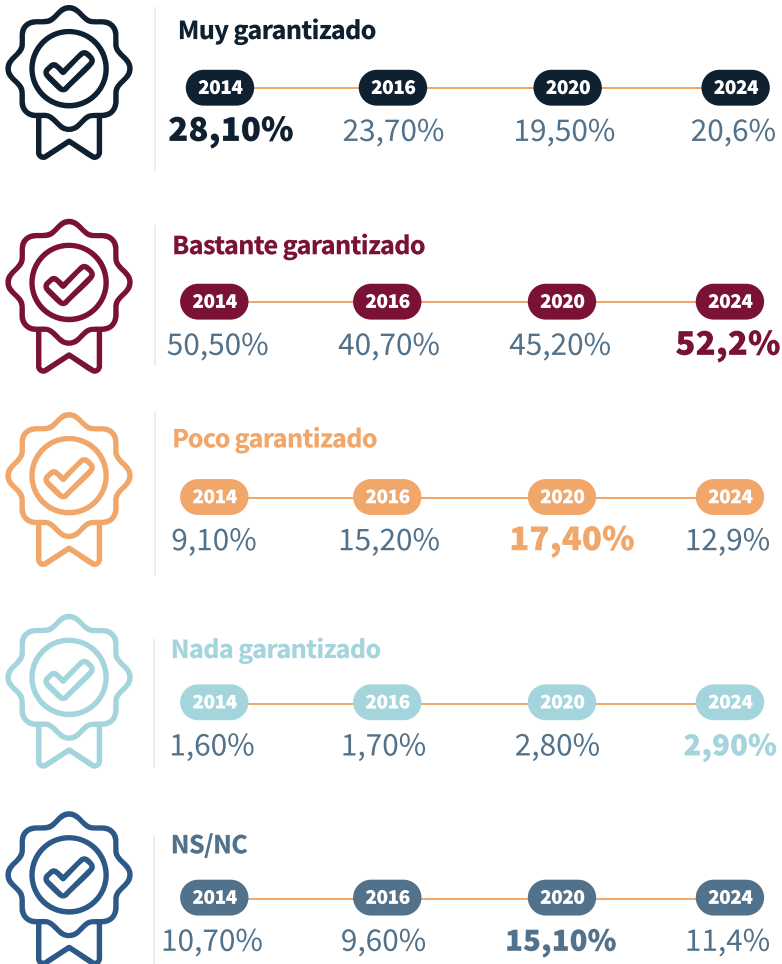
Además, en esta edición, se incluyen datos de convivencia entre religiones para mostrar con datos una aproximación a la realidad de las relaciones y la convivencia entre comunidades.

En la figura 10 se nos muestran las cifras obtenidas sobre la garantía del derecho a la libertad religiosa en Cataluña. Los datos se presentan a partir de la evolución porcentual de los cuatro barómetros del CEO.

En 2023, el 20,6% de la población catalana cree que el derecho a la libertad religiosa está muy garantizado, cifra que se incrementa 1 punto respecto a la edición de 2020 y 7 puntos y medio respecto al estudio de 2014. La cifra que alcanza su máximo histórico es la de la población que cree que está bastante garantizado, siendo la opinión del 52,2%, 7 puntos por encima de los datos de 2020 y 2 puntos por encima de los datos de 2014. Por lo tanto, 7 de cada 10 catalanes y catalanas cree que se garantiza mucho o bastante el derecho a la libertad religiosa.

Por otro lado, el 15% de la sociedad catalana cree que el derecho a la libertad religiosa está poco o nada garantizado, siendo el 2,9% las personas que creen que no está nada garantizado y el 12,9% las que creen que está poco garantizado. Los datos de la población que cree que no está nada garantizado son prácticamente idénticos a los que se obtuvieron en las ediciones anteriores. En cambio, el porcentaje de los que creen que está poco garantizado disminuye en 4 puntos y medio respecto al 2020.

Figura 10. Garantía del derecho a la libertad religiosa. Cataluña, 2023 (%)

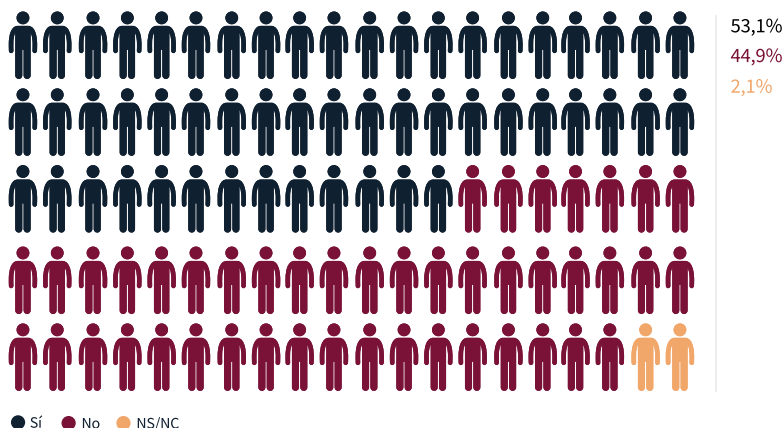


Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

Finalmente, cabe mencionar que el 11,4% de la población no lo sabe o no contesta, cifra prácticamente 4 puntos inferior a la que se obtuvo en 2020.

Otro indicador que puede permitirnos observar y analizar la convivencia entre diferentes confesiones en un mismo territorio es lo que se nos muestra en la figura 11, en el que se apunta que el 44,9% de la población no tiene amigos y familiares de confesiones diferentes, mientras que un 53,1% afirma tenerlos.

Figura 11. Amigos y familiares con creencias religiosas distintas. Cataluña, 2023 (%)



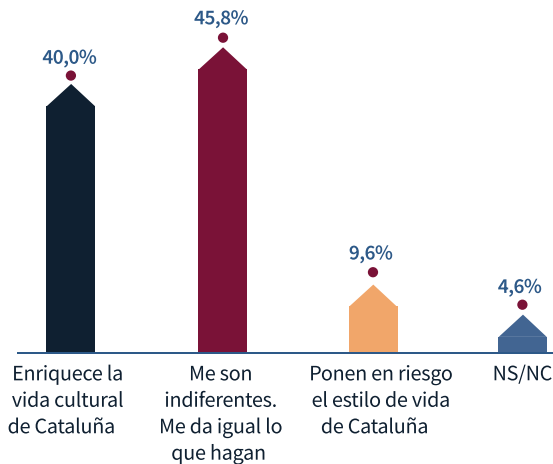
Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024

En los gráficos 3 y 4, se desea mostrar el resultado obtenido a preguntas que interpelan directamente posiciones sobre convivencia entre religiones. En el gráfico 3, se muestra el resultado a la pregunta del barómetro sobre la posición ante la presencia de creyentes de otras religiones. Únicamente el 9,6% ve un peligro y piensa que se pone en riesgo el estilo de vida de Cataluña. Ahora bien, más del 85% de la ciu-

dadanía no ve peligro alguno, siendo un 45,8% el que muestra postu-  
lados de indiferencia, mientras que un 40% considera que la presencia  
de distintas religiones enriquece la vida cultural de Cataluña.

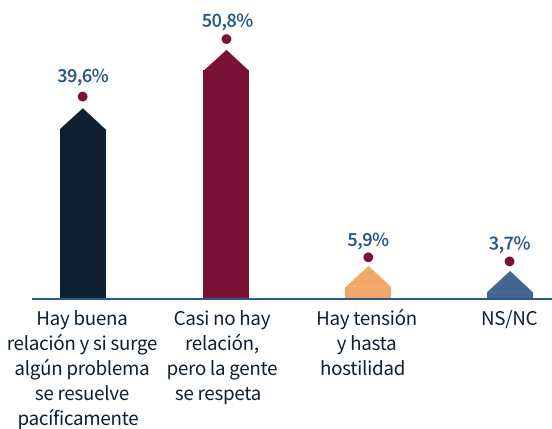
Por otra parte, en el gráfico 4 se muestra la valoración que la ciudada-  
nía hace sobre la convivencia de diferentes religiones en su municipio  
de residencia. Solamente el 5,9% de la ciudadanía indica que hay ten-  
sión e incluso hostilidad. Por el contrario, el 90% afirma que no hay  
hostilidad ni tensión, en el que el 50,8% valora que no hay casi rela-  
ción, pero sí hay respeto, y el 40% indica que hay una buena relación y  
que los conflictos se solucionan pacíficamente.

**Gráfico 3. Posición ante la presencia de creyentes de otras religiones.  
Cataluña, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

**Gráfico 4. Valoración de la convivencia en el municipio entre personas de distintas religiones. Cataluña, 2023 (%)**



*Fuente: elaboración propia a partir de CEO, Barómetro sobre la religiosidad y la gestión de su diversidad, 2024*

## Conclusiones

Para finalizar el anexo de *Laicidad en cifras 2024* con los datos extraídos del barómetro sobre la religiosidad y sobre la gestión de su diversidad del 2023, publicado por el Centro de Estudios de Opinión con el apoyo de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat, queremos remarcar cinco aspectos tratados durante el documento, a modo de conclusiones finales.

### Incidencia religiosa

- La influencia de la religión en la vida cotidiana en Cataluña está en declive, con solo un 13,5% de la población que reporta una alta influencia religiosa en su día a día.
- La práctica religiosa ha disminuido significativamente, con el 56,5% de la población que no ha asistido a ningún acto de culto durante 2023, contrastando con generaciones anteriores, en las que la asistencia era más frecuente.

### Diversidad religiosa

- El conocimiento espontáneo de las confesiones religiosas muestra una estabilidad con el catolicismo, que es la más conocida (89,6%), seguida del islam (66,7%).
- Hay una tendencia a la disminución del conocimiento espontáneo de las distintas confesiones religiosas en comparación con años anteriores.

## **Educación Religiosa**

- Hay un cambio en las preferencias educativas, con un incremento en las familias que optan por educar a sus hijos sin seguir preceptos religiosos (51,7%).
- La opinión pública sobre la enseñanza de la religión en las escuelas muestra un mayor apoyo para incluir una asignatura de diversidad religiosa en el currículo.

## **Derecho a la libertad religiosa**

- La mayoría de la población catalana (72,8%) cree que el derecho a la libertad religiosa está garantizado, de la que un 20,6% considera que está muy garantizado.
- Hay un 15% que percibe una falta de garantía en este derecho, con un ligero descenso en comparación con estudios anteriores.

## **Convivencia social**

- La mayoría de la población tiene amigos y familiares con creencias religiosas diferentes (53,1%), lo que refleja una cierta diversidad en los círculos sociales.
- La percepción general sobre la convivencia entre religiones es positiva, con más del 85% que no perciben peligro y consideran que la diversidad enriquece la vida cultural de Cataluña.
- La convivencia entre personas de diferentes religiones en municipios catalanes es percibida como positiva por la mayoría, con solo un 5,9% que nota tensión u hostilidad.

En resumen, los datos del barómetro del CEO de 2023 muestran una tendencia hacia la secularización y la diversidad religiosa en Cataluña. A pesar de algunas preocupaciones persistentes sobre la educación religiosa y la percepción del derecho a la libertad religiosa, la convivencia y la interacción positiva entre personas de diferentes creencias son aspectos destacables de la vida social catalana actual.

Estas conclusiones reflejan un cambio sociocultural gradual hacia una sociedad más diversa si hablamos de creencias. Es necesario observar cómo evolucionan estos datos durante los próximos años y cómo las instituciones y las políticas públicas se adaptan a una realidad cambiante.

**Autores //**  
**Autoras**



## Miquel Ramos

València, 1979

Miquel Ramos es periodista e investigador especializado en extrema derecha, delitos de odio y movimientos sociales. Licenciado en Ciencias de la Información y con un máster en Sociología y Antropología por la Universidad de Valencia, colabora en medios como La Marea, Público y Directa.

Es autor del libro *Antifascistas: así se combatió la extrema derecha en España desde los años 90* (Capitán Swing, 2022) y coordinador del informe *De los neocon a los neonazis* (Fundación Rosa Luxemburg, 2021). Miembro de la Unió de Periodistes Valencians, ha trabajado en la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR-PV) e impartido charlas sobre derechos humanos y delitos de odio.



## **Judit Pellicer**

*Barcelona, 1996*

Es graduada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con mención en Política y Economía (2019). Ha cursado el máster en Medios, Comunicación y Cultura en la misma universidad (2020), donde empezó a investigar sobre la machoesfera y las comunidades que la constituyen, especialmente los «incels». De igual forma, cuenta con formación en género y política internacional. Se ha formado en el programa Más 324 y ha trabajado en VIA Empresa, Mundo Planeta y en El Nacional.cat, además de colaborar con El Món, Tot Barcelona y Mataró Radio. También ha trabajado en comunicación institucional en el Observatorio para la Igualdad de la UAB.



## **Ignasi Llorente i Briones**

*Torrelles de Llobregat, 1973*

Ignasi Llorente es consultor en comunicación y autor de varios libros de divulgación científica. Tiene estudios de Medicina (Universidad Rovira i Virgili), Filosofía de la Ciencia (Universidad de Pensilvania) y Ética de la IA (London School of Economics). Es miembro fundador de la asociación Oikia. También ha sido miembro del patronato de la Fundación Rezero y alcalde independiente de Torrelles de Llobregat (primer municipio de todo el Estado en tener una planta de compostaje de residuos orgánicos, y primer municipio de todo el Estado en recibir el reconocimiento de municipio Cero Emisiones). Actualmente, es socio de la consultoría Utopiq, especializada en comunicación ambiental.



## **Carla Galeote Escoda**

*Lleida, 2000*

Carla Galeote Escoda es una activa defensora del feminismo, la salud mental y los derechos humanos en las redes sociales. Como abogada especializada en violencia machista, se dedica a apoyar a las víctimas y concienciar a la sociedad sobre la importancia de combatir esta lacra. A través de sus plataformas digitales, proporciona información y apoyo sobre feminismo, igualdad de género y salud mental, creando comunidades de apoyo, fomentando el diálogo constructivo y denunciando el machismo. Su influencia y compromiso la han convertido en una voz en la lucha por la igualdad y los derechos humanos en las redes.



## **Luis García Calavia - Europa Laica**

*Soria, 1950*

Luis García Calavia estudió magisterio y ejerció como profesor de enseñanza. Fue regidor en el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat y también consejero comarcal del Baix Llobregat, donde trabajó en proyectos relacionados con la educación y la comunidad. A lo largo de su carrera, formó parte del Activo Sindical de Enseñanza de CCOO en Cataluña, defendiendo los derechos laborales del sector educativo.

Actualmente, ejerce como coordinador de Cataluña Laica – Europa Laica, donde lidera la promoción del laicismo y la libertad de conciencia. Además, es miembro fundador del Colectivo Cultural Republicano de Sant Boi de Llobregat, donde sigue implicado en la defensa de los valores republicanos y el desarrollo cultural de la ciudad.



## **Francisco Delgado Ruiz - Europa Laica**

*Albacete, 1949*

Francisco Delgado Ruiz es activista, político y sindicalista, destacado defensor del laicismo, especialmente en el ámbito educativo. Diplomado en psicología industrial, fue diputado en las Cortes Constituyentes en 1977 y senador en 1979. Entre sus cargos destaca haber sido presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) y miembro durante más de 12 años del Consejo Escolar del Estado.

Entre 2008 y 2017, presidió Europa Laica, desde donde lideró la lucha por la separación entre la Iglesia y el Estado y la defensa de la libertad de conciencia. Además, ha sido crítico con diversas leyes educativas, denunciando su falta de laicidad. Es autor de varios libros y artículos sobre educación y laicidad, como "Hacia la Escuela Laica" y "La cruz en las aulas", en los que expresa sus ideas sobre la necesidad de un sistema educativo libre de influencias religiosas.



## **Elena Longares**

*Barcelona, 1983*

Activista feminista y por los derechos de los colectivos LGTBIQA+. Ha trabajado en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos de los colectivos LGTBIQA+ durante más de diez años, en entidades como la Coordinadora LGTB de Cataluña, Gais Positius y actualmente la Asociación de Derechos Sexuales y Reproductivos. En el ámbito del activismo ha formado parte del colectivo LesBiCat (Grupo de mujeres lesbianas y bisexuales en Cataluña) durante diez años, y fue miembro de la campaña feminista por el derecho a la reproducción asistida, para el acceso a las técnicas de reproducción asistida en el sistema sanitario público de parejas de mujeres y mujeres sin pareja.

También ha trabajado en el ámbito de la no discriminación y por los derechos de los colectivos LGTBIQA+, dirigiendo el Informe del estado de la LGTBI-fobia en Cataluña del Observatorio contra la LGTBI-fobia, durante los años 2014, 2015, 2017 y 2018. En 2019 participó en la Conferencia Internacional de ILGA, con una ponencia sobre los derechos sexuales y reproductivos de los colectivos LGTBIQA+. Actualmente, forma parte de la junta de la entidad LGTBI Orgull Pota Blava del Prat de Llobregat.



## **Lluís Pérez-Lozano**

*El Prat de Llobregat, 1985*

Profesor asociado en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra y miembro de su Grupo de Investigación en Teoría Política, así como director académico de la Fundación Josep Irla. Sus intereses de investigación se centran en las teorías de la democracia y, más concretamente, en el republicanismo: sus características teóricas, sus orígenes y evolución, sus variantes y sus debilidades y fortalezas al afrontar diferentes controversias normativas en las democracias modernas.



## **Hungria Panadero**

*Barberà del Vallès, 1977*

Licenciada en Sociología en el itinerario de trabajo y organizaciones por la Universitat Autònoma de Barcelona (2001). Licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universitat Oberta de Catalunya (2005). Ha realizado diferentes cursos de especialización en los ámbitos de la participación y la juventud.

Actual directora de la Fundación Ferrer Guardia. Desde 2016 ha estado investigadora del Instituto de Análisis Social y Políticas Públicas de la Fundación Ferrer Guardia. Ha estado autora y ha participado en investigaciones en diferentes ámbitos: educación, ocupación, asociacionismo, participación, juventud y gestión de la diversidad cultural.

Experta en el asesoramiento de planes estratégicos tanto a administraciones públicas como a entidades y dinamización de procesos participativos. Ha colaborado en todas las ediciones del *Informe Ferrer Guardia*.



## **Josep Mañé**

*El Vendrell, 1990*

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universitat Autònoma de Barcelona (2013). Máster Oficial de Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo (2015) y máster en Ciudad y Urbanismo por la UOC (2023). En 2013 hace las prácticas profesionales de la licenciatura en el Instituto de Análisis Social y Políticas Públicas de la Fundación Ferrer Guardia, y en 2015 vuelve para incorporarse al equipo profesional. Antes de su reincorporación fue colaborador del Observatorio Asia Central.



## **Joan Gorina**

*Parets del Vallès, 1995*

Graduado en Ciencia Política y Gestión Pública por la Universidad Autónoma de Barcelona (2019).

En septiembre de 2021 se incorpora al equipo profesional de la Fundación Ferrer Guardia como técnico de proyectos de participación. Profesionalmente se ha especializado en las áreas de participación ciudadana y planificación estratégica.

Además, es coautor del informe Laicidad en Cifras desde la edición del 2021. Antes de su incorporación, fue técnico de participación ciudadana y de la oficina técnica de proyectos transversales en el Ayuntamiento de Parets del Vallès (2020-2021), dónde previamente había realizado las prácticas profesionales en el Servicio de Igualdad y Juventud del mismo consistorio(2018-2019).

